LA NACION

Año XVI—Núm. 4489 Buenos Aires, Miércoles 22 de Julio de 1885 Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$	1.50
Provincias	"	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	"	2.00
Otros países	"	2.50
Número suelto	"	0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Rentas nacionales y provinciales

Asuntos importantes que constituian los temas del dia, han ocupado nuestra atencion preferentemente, por lo cual hemos postergado el breve estudio que ofrecimos sobre las rentas, al comentar el informe de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Nuestros artículos no han sido contestados ni en lo que respecta á la exposicion de las ideas, ni á la de los hechos que las comprobaban. Lo único que el autor del informe ha encontrado censurable, es el haber consignado lo que es impuesto directo é impuesto indirecto, "segun las definiciones administrativas dadas", y no segun nosotros, aseverando que ellas pertenecian á un conocido autor.

No es exacto. Las definiciones no son de nadie; son de todos, y los que estudian tienen, si no son obstrusos, el deber de saber de memoria ó no, las principales definiciones de la ciencia que cultivan.

Agrega que esa definicion no es científica, sino empírica; pero el autor del informe y del artículo debe ser muy ciego, cuando no ha visto que el párrafo de nuestro artículo principiaba así:—"segun las definiciones administrativas" lo que quiere decir que no son científicas.

Se reprocha tambien que consignemos el fruto de nuestros estudios, que consultemos los libros, etc. Por lo visto, lo que se propone es quemar los libros, condenar la civilizacion, renunciar al progreso, pues solo así quedarian triunfantes los errores en que incurre, por no clasificarlos como merecen.

Por lo demás, el informe de la Comision de Presupuesto de la Cámara Provincial es una servil imitacion de la Memoria de Hacienda del ex-Ministro Balbin, en lo que respecta á la exposicion de ciertos hechos, siendo en todo lo demás, falso, inconexo y disparatado.

Dice el informe aludido que "el contribuyente en la Provincia de Buenos Aires está agobiado bajo el peso de cargas enormes".

Veamos si es verdadera esta afirmacion. Supongamos que sean exactas las cifras del informe, tendremos la suma de diez millones de pesos m/n, por impuestos indirectos, entregados á la Nacion por los contribuyentes de la Provincia en 1883, siendo el número de ellos de 600.000, que es lo ménos á que han podido ascender despues del censo de 1881.

Tenemos entonces que cada habitante de la Provincia paga á la Nacion por dichos impuestos, la suma de $ 16.66 m/n, que no es exagerada en relacion á la riqueza pública y privada.

En Italia, se paga al rededor de $ 16 m/n por impuestos nacionales; en Estados-Unidos, un poco mas de $ 15 m/n, y en Francia cerca de $ 19 m/n; de modo que lo que se paga en la Provincia es más ó ménos lo que tambien se paga por los mismos impuestos en las demás naciones civilizadas de la tierra.

Y esto aparece más evidente, si se correlaciona con la riqueza general.

Segun el censo de 1881, las tierras, ganados, cercos, edificios, etc., valen $ 442.964,980 m/n, suma que apenas puede considerarse la mitad del valor real.

Aceptando, sin embargo, esta bajísima apreciacion, resulta que la riqueza general es gravada por impuestos provinciales, en solo la cantidad de 1.20 por mil ó sea *doce centavos* por ciento.

La Comision de Presupuesto Provincial se asusta de esto y dice que es inadmisible semejante sistema fiscal.

Creemos que el régimen provincial de impuestos es relativamente bueno, y que los nacionales tampoco están mal distribuidos. Sin embargo, estos pueden ser soportados con más ventaja que los otros, como la experiencia lo demuestra.

Ademas, las naciones civilizadas todas piden á los impuestos indirectos el máximum de sus rentas.

Así, en Francia, el 78.83 °/ₒ de la totalidad de las rentas, proviene de los impuestos indirectos; el 83.60 °/ₒ en Inglaterra; el 78.23 °/ₒ en Bélgica; el 90.89 °/ₒ en Dinamarca; el 95.05 °/ₒ en Noruega; el 98.90 °/ₒ en Suiza, país regido por el sistema federal, como nosotros; el 89.90 °/ₒ en el Brasil, y el 73.50 °/ₒ en Rusia; de modo que la Comision de Presupuesto Provincial demostraba la más crasa ignorancia al asustarse de la mayor productividad de los impuestos indirectos en relacion á los directos que soporta la Provincia.

La simple enunciacion de estos datos, demuestra que la Provincia de Buenos Aires no está tan gravada como se dice, ni que hay monstruosidad en la mayor productividad de los impuestos indirectos que soporta; pues en todos partes, atenta su naturaleza y su índole, son los que más contribuyen á la formacion de las rentas públicas.

Por lo demás, el informe de la Cámara Provincial incurre en error al reproducir sin decirlo los conceptos del ex-Ministro Balbin, cuando afirmaba que las contribuciones nacionales (indirectas) eran la verdadera causa del mal y que ellas no daban á la Provincia beneficio directo.

El plagio de ideas no puede ser más escandaloso.

Por otra parte, buscar la completa justicia en materia de impuestos equivale á resolver la cuadratura del círculo, ha dicho un economista, y es la verdad.

Ahora bien, ¿qué elementos componen las rentas públicas, y qué parte pesa sobre cada contribuyente en la Provincia y en la Nacion?

El producto de los impuestos indirectos constituye la renta nacional, y el de las contribuciones directas, la provincial; en una palabra, aquella proviene de los consumos, y esta de la propiedad raíz que es ya capital en explotacion, del movimiento comercial y de las diversas industrias establecidas.

El impuesto indirecto, ó sea el que pesa sobre los consumos, encarece la vida, y el directo afecta la renta de los habitantes.

Sábese que éste, como se ha establecido ya, no es tan fuerte, pues todos los economistas piensan que la propiedad raíz puede soportarlo más ventajosamente, por cuanto es ella la que más aprovecha de la seguridad y de los demas progresos sociales.

El impuesto indirecto es el aduanero; de modo que solo lo paga el que consume los productos extranjeros, ó el que exporta los del país con destino al exterior.

Ese impuesto puede ser mucho ó poco; pero por mas que afecte la riqueza, solo grava propiamente la renta, y no el capital que se explota.

En efecto, consume el que tiene ó puede hacerlo, y exporta el que posee excedentes que representan la ganancia, la utilidad del capital y del trabajo combinados.

Si cada habitante de la Provincia de Buenos Aires consume más y paga una suma mayor de impuestos indirectos, es porque tiene más riquezas, trabaja y produce más.

Por eso, cuando se trata de impuestos y de renta, las comparaciones tienen que hacerse con agrupaciones más ó ménos parecidas, estando bien comprobado que las más ricas y civilizadas son las que proporcionan más renta y gastan tambien más recursos.

Háse comprobado en documentos bastante generalizados, y que no es culpa nuestra que la Comision de Presupuesto los ignore, que los habitantes de los Estados Unidos pagan más que los de Buenos Aires, por impuestos, y que esta circunstancia explica que estén tan atrasadas entre nosotros las obras públicas, la pavimentacion, la viabilidad, etc.

Por eso, háse dicho con razon que lo que pagan las naciones debe medirse sobre su riqueza conocida, y si fuera posible por su haber total dividido entre sus habitantes, para poder establecer así la verdadera proporcion.

Obsérvase tambien que los Estados que mayores cargas soportan son los más prósperos, y que crecen extraordinariamente en civilizacion y riqueza, pudiéndose establecer, dice uno de nuestros ex-Ministros, que el grado de libertad y prosperidad en los Estados americanos, se mide por la gradacion de sus impuestos.

Desde luego, pues, si Buenos Aires paga mayor suma por impuestos indirectos en relacion á los demás Estados, es porque es más poblado, más rico, más próspero, y por lo tanto tiene más capacidad económica para soportarlos y volverlos reproductivos.

Es fuera de duda que nuestro sistema aduanero adolece de algunos errores; pero no por eso es dado sostener que los impuestos que crea, sean tan mal distribuidos.

Buenos Aires paga más, porque tiene más.

Un pobre consume y paga como diez, mientras que un rico consume y paga como cincuenta. Cada uno segun sus medios y las necesidades de su posicion. Esto mismo sucede con los Estados; de modo que nada prueba en contra del sistema fiscal de la Nacion, el hecho de la mayor renta que suministra la Provincia de Buenos Aires en relacion al resto de la República.

Si solo ella proporciona diez millones, no es que la graven más los impuestos indirectos, lo que seria injusto, sino que produce más, y consume más en proporcion de su capital, de sus industrias y de su riqueza.

Los impuestos no se estudian aisladamente, sino con relacion á la riqueza pública, en lo cual estriba todo buen sistema fiscal; por eso lo correcto en estos casos es estimar el término medio de la renta y averiguar la parte de ella gravada por el impuesto, y no tomar las cifras aisladamente, como hace el informe á que hacemos referencia.

La desigualdad de impuestos solo existe en la relacion de la Nacion con la Provincia; pero los habitantes de esta no pagan por impuestos nacionales, más que los de las demás en proporcion á los consumos, á la produccion y á la riqueza respectiva.

Ahora ¿qué beneficios obtiene la Provincia en cambio de la renta que proporciona á la Nacion?

¿Hay compensacion en esta recíproca prestacion?

Es fuera de duda que ella recibe importantes servicios, y que si no material, al ménos moralmente, compensan la renta que suministra, lo que es fácil demostrar, y lo haremos más adelante para evidenciar los crasos errores del informe que nos ocupa.

◆

El enrolamiento

El decreto del Gobierno Nacional sobre enrolamiento señaló un plazo para efectuarlo que vence el 31 del mes corriente.

Habrá necesidad de prorogarlo y conveniencia tambien para todos en ello, pues el objeto que se tuvo en vista al decretarlo no se ha cumplido en debida forma, primero por las dificultades que se presentaron para fijar los puntos de enrolamiento, y luego por las que se vienen oponiendo en las mayorias de los regimientos.

Se está exigiendo por algunas de estas, certificados de vecindad de los Jueces de Paz; esto solo, obliga á los ciudadanos á diligencias personales en que se les vuelven á poner inconvenientes; de manera que se hacen, al cumplimiento de este deber cívico, obstrucciones por los mismos que debieran favorecerlo.

El certificado de vecindad, si es indispensable, debe concretarse al testimonio escrito en papel simple de dos vecinos de la parroquia.

El enrolamiento es una carga que soporta el ciudadano: todo el que se presente en las mayorias de los regimientos debe ser inscripto entregándole la respectiva papeleta que acredite que ha cumplido con aquel requisito que es por sí solo bastante para acreditar la ciudadania, puesto que es un acto de voluntad personal.

A propósito del enrolamiento se viene argumentando con que es este un requisito esencial para poder inscribirse y votar. No es esto cierto: la ley de elecciones nacionales dice que solo no podrán inscribirse en el Registro Cívico los menores de diecisiete años, los dementes, los sordo-mudos que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea y los gendarmes de Policía. (Art. 8° de la Ley, Octubre 1877).

La única observacion que podria hacerse en el acto no de la inscripcion sinó del reclamo sobre inscripcion ó inscripcion debida, fuera de los casos especificados en la ley, seria la de no ser el inscripto ciudadano argentino, y esto corresponderia resolverlo á las Juntas calificadoras, donde los interesados aducirian las pruebas necesarias.

Pero la exhibicion de la papeleta de enrolamiento no es absolutamente requisito esencial para el acto de la inscripcion. La Junta calificadora está obligada á inscribir á todos "los ciudadanos que se presenten personalmente á solicitarlo, debiendo hacer constar su filiacion, profesion, edad, y si saben leer y escribir" segun las palabras de la ley.

En cuanto al acto de la votacion solo pueden votar los que están inscriptos, y estándolo, nadie puede ser rechazado so pretexto de no exhibir la papeleta de enrolamiento.

Entre tanto, y aun cuando nada tiene que hacer la inscripcion y eleccion con el enrolamiento, los ciudadanos todos deben cumplir con este deber, y el Gobierno Nacional al prorogar el plazo señalado bien podria en el decreto salvar los inconvenientes que se vienen oponiendo sin objeto á los ciudadanos que concurren á las mayorias.

◆

Un síntoma grave

Ante el hecho producido dias pasados en el café Venecia y de que se ha ocupado la prensa de la capital, parece que ha llegado el momento de que esa misma prensa, que señala el mal causado por el juego, estudie y analice la llaga social que se llama "loteria" y proponga los medios conducentes á estirparla de raíz de entre nosotros.

Ya en años atrás, cuando esta ciudad, perteneciendo á la provincia de Buenos Aires, no revestia la importancia que le da hoy su título de capital de la Nacion, la Legislatura habia sancionado una ley en virtud de la cual era prohibido expender billetes de loteria, pública ó reservadamente.

Aunque en el hecho esa ley no tenia un cumplimiento muy rigoroso, tenia, por lo ménos, el mérito de poner trabas á un mal que iba tomando cada dia más cuerpo entre nosotros, y el de arrancar toda sancion legal á la inmoralidad revestida algunas veces con el ropaje de la santa caridad.

Hoy los tiempos han cambiado, y mucho. Si antes la loteria de Montevideo era la única que solapadamente arrebataba parte de las economias de Buenos Aires, hoy un sinnúmero de *administraciones*, no solamente toleradas sino tambien reglamentadas, amparadas y autorizadas por la ley, chupan sin cesar, como otros tantos vampiros, no diremos la economia,—José Peirotto, el suicida del café de Venecia no economizaba—pero sí, el fruto del trabajo del pueblo.

¡Cuántos millones arrancados peso por peso, centavo por centavo, á la masa obrera, no se tragan anualmente esas *administraciones del azar!*

¡Cuánto representarian en bienestar esos millones para los ilusos que los pierden, si en vez de arrojarlos al canasto de la inmoralidad los empleasen en aumentar su fortuna por medio de la economia bien entendida!

Pero no: el juego es un vicio, llámese ruleta, bacará ó loteria, y cada dia que pasa, ese vicio echa más raices en nuestra sociedad, amparado y protegido por la ley. Ante ese mal siempre creciente, es un deber de patriotismo lanzar el primer grito de alarma, señalarlo á los que pueden remediarlo, y si éstos, permaneciendo en una culpable indiferencia, no quieren cortarlo de raíz, tendremos siquiera la satisfaccion de haber dicho la verdad y de haber hecho, en nuestra esfera, todo lo que nos era posible hacer.

Lo que pasa entre nosotros—es necesario tener el valor de confesarlo—es más que inmoral: es escandaloso. ¿Qué diríamos si los empleados de las casas de juego salieran á recorrer las calles de la ciudad, invitando á los transeuntes á visitar sus *establecimientos*, y gritando á voz en cuello: hoy se juega en la calle de tal, número tantos?

¿Qué pensaria aquel de nosotros que, recorriendo la Europa, llegara á un país en donde fuere perseguido, por la calle, por un agente de casa de juego, seguido durante minutos enteros, teniendo que oir los ofrecimientos de esos *industriales* á las barbas mismas de la policia?

Se le ocurriria, por lo ménos, que ese país no habria alcanzado el más alto nivel moral imaginable.

¿Creemos acaso que el extranjero que aborda á nuestras playas tiene una más alta idea de nosotros!

En ninguna parte se juega á la loteria como se juega aquí.

Y, sin embargo, si hay en el mundo un pedazo de tierra en donde no haya que recurrir al azar para hacer fortuna, es ciertamente este país, en donde el trabajo es tan remunerado y tan reproductivo, que hasta el último obrero gana lo suficiente para hacerse, en poco tiempo, de un pequeño capital que le permite vivir con holgura, cuando no alcanza á permitirle lo supérfluo.

¿Qué seria de este país si el dinero que se malgasta en el juego se emplease en aumentar las economias? ¿Cuánto no ganaria la clase obrera, sobre todo—que es á la que más perjudica la loteria—si en vez de emplear sus ahorros—cuando no su capital—en billetes que de quince veces una le devuelven su dinero, los emplease en títulos de renta, tales como fondos públicos, cédulas hipotecarias, etc., que no solamente ofrecen la mayor garantia sino que pagan intereses relativamente crecidos?

Hace poco más de un año que se estableció en esta ciudad una sociedad de ahorros en participacion "La Hormiga", que como su homónima de Paris tiene por objeto reunir pequeñas sumas y hacerlas productivas invirtiéndolas en títulos de renta — cédulas hipotecarias, creemos. A pesar de la bondad de la institucion, de las garantias de todo género que ofrece, de los pingües y segurísimos resultados que tiene forzosamente que dar, vergüenza nos da decirlo: la seccion abierta para la clase obrera ha tenido que cerrarse por falta de suscritores.

Ese es un síntoma alarmante, un síntoma que denota una grave enfermedad, porque no puede admitirse que aquí no haya quien gane lo suficiente para poder ahorrar dos pesos mensuales.

¿Qué se hacen entonces esos ahorros, que no se encuentran para un fin provechoso?

Toman el camino opuesto, siguen la corriente fatal: el vicio se los lleva—la loteria.

Piénselo bien el Intendente Municipal, piénselo bien el Ministro del Interior; en último caso, piénselo el Congreso: el asunto es sério, y merece ser estudiado.

El mal debe estar muy avanzado ya cuando llega á producir suicidios.

◆

PRIVILEGIOS PARLAMENTARIOS

Vista del Procurador General de la Nacion en el caso de "El Debate"

Insertamos á continuacion la Vista del Procurador de la Nacion sobre la cuestion de los privilegios parlamentarios, que tanto ha ocupado la atencion pública, y que estaba pendiente en cierto modo de su palabra autorizada.

La Vista del Dr. Eduardo Costa es un trabajo completo, que considera la cuestion del doble punto de vista constitucional y jurídico, reforzando su sólida argumentacion con ejemplos históricos y las lecciones de la legislacion comparada, deduciendo de todo ello una interpretacion correcta, una doctrina, un precepto y una jurisprudencia establecida que se impone con el texto de la ley.

Respecto á la jurisprudencia de la Corte, que él recuerda en uno de los casos, podria tachársele de no ser correcto por cuanto parece reconocer que por medio de la prensa se cometen delitos violatorios de la Constitucion ó atentatorios del órden público: pero como no insiste sobre el particular, la cita queda sin comentario como un simple antecedente, en el que por otra parte la misma Corte no ha insistido. Es que por medio de la prensa solo pueden cometerse abusos de la libertad de escribir y publicar, los cuales en ningun caso pueden tener la gravedad de violaciones constitucionales ni ménos el carácter definido de atentados contra el órden público, doctrina que aplicada á los privilegios de que se trata, habria proyectado nueva luz sobre la cuestion.

Por lo demás, esta Vista es un documento que hará época como la sentencia del Juez Zavalia en caso análogo, sinó idéntico:

Suprema Córte:

La cuestion en estos casos, ha dicho V. E. en la causa de D. Lino de la Torre, se reduce á investigar el orígen de la prision, y si la autoridad que la ordenó es ó no competente.

Contesto que no en el presente, sin vacilar.

Las facultades que la Constitucion confiere á cada una de las Cámaras, separadamente, esto es, fuera de su capacidad legislativa, son bien conocidas, y están limitadas á dos: á dictar su reglamento; á corregir ó remover á cualquiera de sus miembros; art. 58.

La interpretacion más lata de estas facultades no encontraria, ni en su letra, ni en su espíritu, la de traer á juicio á personas extrañas por actos cometidos fuera del recinto de las sesiones.

Se concibe que el *reglamento*, cuyo objeto principal, sino único, es garantir el ejercicio regular de las funciones de una asamblea, prevea y castigue todo acto que las perturbe; pero no, que extienda su jurisdiccion sobre hechos y personas que, si bien pueden ser judiciables ante sus jueces naturales, en nada alteran el órden regular de las sesiones.

A falta de una declaracion expresa, se hace derivar esta facultad de castigar los desacatos contra el P. L., de los llamados poderes implícitos, inherentes á toda autoridad para garantir su ejercicio—y su propia conservacion.

Admitiendo que las Cámaras tengan estos poderes en la más amplia latitud,—no se negará que ellos dejan de existir como tales, desde el momento en que hayan sido expresamente atribuidos por la ley á otro departamento del Gobierno.

Si el Congreso, no ya una Cámara, ha especificado los actos que considera ofensivos á su dignidad, y atentatorios á la seguridad de sus miembros, determinando á la vez su penalidad—es innecesario ocurrir en busca de reparacion á los poderes implícitos.

Y es este precisamente el caso que ocupa la atencion de V. E.

El Sr. Acevedo ha publicado un artículo que se dice, y no trepido en creer, calumnioso contra el Sr. Zapata—con motivo de un proyecto que presentó al Senado de que forma parte.

El hecho está previsto y castigado por la ley de la justicia nacional. *Cometen desacato contra las autoridades*, dice el art. 30 de la ley de 14 de Setiembre de 1863, *los que calumnian, insultan ó amenazan á algun Diputado ó Senador por las opiniones manifestadas en las Cámaras.*

"*Si el desacato consiste en la perturbacion del órden de las sesiones*, continúa el art. 31, *la pena será la prision de uno á cuatro meses.*" El artículo siguiente extiende á doce este término *cuando la calumnia ó el insulto fuese grave.*

Llamo la atencion de V. E. muy especialmente sobre estas últimas disposiciones.

Las Cámaras se han desprendido de la facultad de castigar los desacatos cometidos *dentro de su mismo recinto*, la misma perturbacion de sus sesiones; ¿cómo es posible pretender entonces que se hayan reservado, la de castigar los perpetrados fuera?

Se ha dicho que la ley citada es "un código abreviado de delitos nacionales, pero no de jurisdiccion, y que nada obstaria á que las penas allí expresadas fueran de la competencia de las Cámaras".

Basta leer el encabezamiento de estas leyes para poner de manifiesto lo contrario: "*Ley*, dice, *designando los crímenes cuyo juzgamiento compete á los Tribunales Nacionales y estableciendo su penalidad*".

Consideraciones de otro órden demuestran que esta calificacion no ha sido inconsciente ó arbitraria.

Se ha visto que la ley extiende la penalidad hasta doce meses de prision. Los más decididos sostenedores de los privilegios de las Cámaras, reconocen que su poder termina con sus sesiones. ¿Cómo podrian aplicar aquella pena?

Sancionada apenas la ley del 63, ocurrió el memorable caso del Mayor Calvete. Este Oficial publicó un artículo en que ofrecia de latigazos al Senador Piñero. El hecho fué llevado á conocimiento del Senado, y dió lugar á una larga é ilustrada discusion, en que tomaron parte los hombres más notables del país; el Dr. D. V. Alsina, el Dr. Rawson, el Dr. Elizalde, el Sr. D. F. Frias.

La discusion versó exclusivamente sobre si debia requerirse al Procurador Fiscal ocurriera á la Justicia Nacional, ó pasar á la órden del dia, por no ser justiciables los delitos de imprenta. No obstante la indignacion que la gravedad del insulto inspiraba,—ni se discutió, ni se propuso incidentalmente, siquiera, que el delincuente fuera traido á la barra del Senado para ser juzgado y castigado como merecia.

La idea primitiva prevaleció. La causa fué remitida á la justicia, dejando de esta manera un precedente, que, por las circunstancias que á establecerlo concurrieron, importa la interpretacion más auténtica de la ley que pudiera desearse.

Esta Córte, revocando la sentencia del Juzgado de Seccion que se declaró incompetente bajo el fundamento de que la Constitucion prohibia toda jurisdiccion en materias de imprenta, dió á la vez solucion á la cuestion que habia motivado las apasionadas discusiones del Senado. La inmunidad de la Constitucion, en materias de imprenta dijo V. E., de ningun modo se extiende á aquellos delitos que, aunque cometidos por medio de la prensa, son violaciones de la Constitucion Nacional, ó atentados contra el órden establecido por ella, y puesto bajo el amparo de las autoridades que ha creado para su defensa."

Háse dicho tambien que la facultad que la ley confiere á los Tribunales Nacionales para juzgar los desacatos, es concurrente con la que á cada Cámara corresponde en virtud de sus poderes implícitos.

Es esta una asercion que no reposa en fundamento alguno, y cuya falta de seriedad es fácil demostrar.

Al conferir el Congreso, es decir, ambas Cámaras, la jurisdiccion que la ley de Setiembre atribuye á los Tribunales de la Nacion,—se desprendió de la que cada una tenia en virtud de los poderes implícitos; y no es posible sostener que pueda uno, separadamente, reasumirla sin consentimiento de la otra, porque ello importaria la violacion de un compromiso, y la anulacion de una ley por la accion de una sola de las partes que á su sancion concurrieron.

No se explica ni concibe, por otra parte, semejante concurrencia entre una jurisdiccion que nace de la ley, y otra cuyo orígen incierto solo tiene por base deducciones más ó ménos lógicas de otros poderes no ménos inciertos é indefinidos.

Aquí debiera terminar. Cuando la ley de la Nacion, clara y notoriamente estatuye sobre un caso, es excusado, y hasta cierto punto depresivo de la soberania, buscar su solucion en legislaciones ó doctrinas de países extranjeros, por grandes é ilustrados que sean.

La ley del 63 determina de la manera más palpable é inequívoca la jurisdiccion de los Tribunales Nacionales, en estos casos de desacato. V. E., último intérprete, así lo ha declarado, en el caso de Calvete, expresamente y por excepcion, en el de Latorre, pues que el fundamento principal de su fallo fué que la violacion del decreto no era un delito previsto en aquella ley, lo que significaba excluir la competencia de la Cámara en los casos comprendidos en ella.

De todo esto clara y lógicamente se desprende que la Cámara de Senadores no tiene la jurisdiccion que se atribuye en este caso, y por más evidentes que fueran los privilegios de que gozan los Parlamentos en las naciones extranjeras, no alcanzarian á conferir al nuestro una competencia de que por la ley nacional carece.

No obstante esto, y aunque solo sea por via de argumentacion y en honor de nuestra propia legislacion, voy á permitirme demostrar que en el estado actual de la ciencia, los privilegios parlamentarios á que se da tanta importancia, están muy lejos de tener el alcance que se les pretende conferir; y que, por el contrario, todo induce á que quedarán con el tiempo limitados al régimen interno y á aquello que sea ya estrictamente necesario para asegurar el órden y el decoro dentro del recinto de las Cámaras.

El derecho *á la propia conservacion, self preservation*, es el orígen de los privilegios parlamentarios, y la razon de su existencia, en el sentido de sus sostenedores.

Todo poder, se dice, correria peligro de desaparecer si no tuviera en sí medios de defensa. De ahí la necesidad de que las Asambleas Legislativas estén munidas de elementos propios, independientes de toda otra autoridad, para garantir el ejercicio regular de sus deliberaciones, y la independencia de sus miembros.

No puede negarse que este razonamiento seduce á primera vista; ni ménos, que cuenta en su apoyo con la autoridad de muchos y muy acreditados tratadistas: Rawle, Cushing, May, Cooley, Wilson, Kent, Story, etc., etc.

Hélos recorrido en gran número. Todos reproducen la misma argumentacion; ninguno la profundiza. Todos aceptan como un axioma, sin detenerse á analizarlo, que la misma existencia del régimen representativo estaria comprometida, si las Cámaras no tuvieran el derecho de juzgar y castigar por sí mismas á los que atentan contra sus inmunidades, dentro ó fuera, del recinto de sus sesiones.—Apenas si alguno, como Story,—no por cierto, el ménos autorizado,—avanza que *seria difícil conciliar estas facultades judiciarias con el derecho que la Constitucion garante á todo ciudadano de no ser obligado á comparecer sinó ante sus jueces naturales.*—Traduccion de Calvo, pág. 356.

Paréceme que valia la pena de no pasar tan ligeramente sobre punto tan capital.

En el estado de la sociedad en nuestros dias ¿es tan indispensable este poder que los Parlamentos no puedan existir sin él? Me inclino á creer que nó.

Si lo fuera para el Poder Legislativo, lo seria igualmente para el Ejecutivo y para el Judicial; y ni el uno ni el otro de estos últimos lo tiene, ni lo pretende, ni siente amenazada su existencia por su falta. Cuando alguno de los miembros del Poder Ejecutivo ó del Judicial encuentra que debe pedir reparacion por ofensas inferidas fuera del lugar en que ejerce sus funciones, ocurra á los Jueces cuya mision exclusiva es administrar justicia. Y es, en todo caso, el Poder Legislativo el que con ménos razon pudiera violar la admirable armonia de nuestras instituciones, puesto que en su mano está dictar las leyes que juzgue necesarias para garantir la libertad de sus deliberaciones.

No niego que, en la amplia esfera de sus atribuciones, pueda el Poder Legislativo depositar la facultad de hacer practicar esta libertad, en cada una de las Cámaras, en ambas reunidas, ó en alguna Comision especial. Niego sí que no fuera esto un desconocimiento del principio fundamental en que reposan nuestras instituciones, una excepcion que solo una absoluta imposibilidad de arbitrar otros medios podria justificar,—como en los juicios políticos, por ejemplo.

Basta confiar el desagravio al Poder encargado por su mision natural de contener á cada uno en el límite de sus deberes. La eficacia de la reparacion por los Tribunales ordinarios, podrá ser en algo desvirtuada por la lentitud consiguiente á los procedimientos judiciales: sus efectos serán, empero, más saludables, y repercutirán más lejos, por cuanto no es el ofendido el mismo que castiga.

Se observará que la accion de la justicia será siempre menos interesada y diligente. Es esto natural; pero es fácil contestar que seria inferir una ofensa gratuita á los magistrados que representan el Poder Judicial, suponer que su negligencia, ó su falta de celo, llegue al extremo de comprometer la existencia de los otros Poderes.

Podrá, por último, observarse que en tiempos de grandes agitaciones políticas, la justicia será impotente para garantir las inmunidades parlamentarias, y que es entonces necesaria una accion más rápida y eficaz. La contestacion es obvia. Cuando los que disponen de la fuerza aspiran á suprimir las libertades, y concentrar todos los poderes en su mano, poco se cuidan de tales privilegios: proceden como Cromwell con el Largo Parlamento; como Napoleon, el 18 Brumario; ó como Rosas, la noche del 27 de Junio de 1839.

Antes de pasar á consideraciones de otro género, séame permitido reivindicar para nuestro Parlamento el honor de una iniciativa saludable.

La ley del 63 tantas veces citada, al definir el delito, establecer la pena, determinar el juez, respetando el principio sagrado de la division de los Poderes, y haciendo cesar el arbitrario inseparable de toda facultad implícita é indefinida, es la ley que Jefferson echaba de ménos, y que no han dictado hasta ahora los Estados-Unidos. Ella marca un progreso de que debemos felicitarnos,—y que no es permitido abandonar.

No obstante que, en presencia de la ley expresa, la cuestion presente no tiene para nosotros la mayor importancia,—antes de terminar, voy á permitirme todavia algunas breves consideraciones más para demostrar que, como antes dije, estos privilegios no tienen tampoco el alcance que se les atribuye en los mismos pueblos en que tuvieron orígen.

Por poco que se medite sobre la materia, se percibe que, más que la necesidad de la propia conservacion, es el ejemplo del Parlamento de Inglaterra el que los ha inspirado y generalizado.

En honor del pueblo inglés debe con toda verdad decirse que á su noble ejemplo debe el mundo la conquista inestimable del régimen representativo. Mientras los llamados Parlamentos, ó Cortes de Justicia, de Francia, tenian por única mision *registrar*, ó tomar nota, de los decretos de sus Reyes,—el Parlamento de Inglaterra discutia leyes, acordaba ó negaba los subsidios ó impuestos que se le pedian,—juzgaba y condenaba á los mismos Soberanos.

En los dias agitados de los Tudor, de los Stuart, fueron sin duda necesarios, ó de un valor inestimable, los privilegios que garantian la libertad y no pocas veces la vida de los Legisladores. No es posible sostener, empero, que sean hoy igualmente necesarios ó vitales. El honor y las inmunidades de las Asambleas legislativas reposan en la actualidad, en la opinion y en el derecho, y nó en privilegios que, por respetables que sean, no son al fin sino una excepcion á la igualdad que es ante todo la ley de la humanidad.

Otra consideracion explica la existencia de estos privilegios en el Parlamento inglés. Es bien sabido que en su orígen, único y omnipotente, fué una Córte de justicia.

Al dividirse en dos Cámaras, las funciones judiciales quedaron en la de los Lores, reservándose la de los Comunes la necesaria para garantir sus inmunidades. Esto explica como, sin violencia, sin derogacion de la ley comun, el Parlamento inglés *juzga y castiga* los desacatos, procediendo como Juez.

Las naciones que aceptaron el sistema representativo á imitacion de la Inglaterra, tomaron por modelo su Parlamento, si bien no aceptaron su omnipotencia, limitando, por el contrario, mediante Constituciones superiores á los poderes legislativos ordinarios, las facultades del Poder Legislativo. Al mismo tiempo, llevados por el justo prestigio de aquel Parlamento, incorporaron á sus tradiciones, ya que no á la ley escrita, los privilegios en cuestion,—sin advertir que ellos estaban en abierta oposicion con la division de los poderes, base fundamental en que reposa el mecanismo del Gobierno que establecian.

En la misma Inglaterra la opinion reacciona visiblemente.

En varios casos llevados en apelacion recientemente, en 1841, 58 y 66,—sus jurisconsultos más eminentes han declarado que solo el Parlamento goza de estos privilegios; que el poder de castigar el desacato cometido fuera del recinto no es inherente á las Legislaturas de las Colonias (Burdett v. Abbot 14 East, 137—Beaumont v. Barrett, 1 Moore's P. C. C. 76). En cuanto á las legislaturas locales, dijo el Juez Parke en uno de estos casos, —"admitiendo que tengan el derecho de ocurrir á la ley comun para asegurar el libre ejercicio de sus funciones,—el poder de castigar el desacato contra su autoridad, conociendo del hecho y aplicando la pena, á manera de Tribunal, sin responsabilidad para con la parte acusada, no es en manera alguna esencial para Asamblea alguna, al objeto de asegurar el libre ejercicio de sus deliberaciones. Todas estas funciones bien pueden ser desempeñadas, sin este poder de excepcion, por los Tribunales ordinarios."

En el caso más reciente de Doyle v. Falconer, el Consejo Privado de la Reina hizo la siguiente declaracion:

"Los privilegios de la Cámara de los Comunes, de los que es uno el de castigar los desacatos contra su autoridad, le pertenecen en virtud de la Lex et Consuetudo Parliamenti, que es una ley especial é inherente á las dos Cámaras del Parlamento del Reino Unido. Es necesario distinguir entre el poder de castigar el desacato, que es un poder judicial,—y el poder para remover las obstrucciones que puedan embarazar las deliberaciones ó la accion de una Asamblea Legislativa, que es necesaria para su propia conservacion. Si un miembro de una Asamblea Colonial se hace culpable de una conducta desordenada en las sesiones, puede ser removido ó espulsado temporalmente; pero hay gran diferencia entre estos poderes, y el poder judicial de imponer penas por la ofensa. El mismo principio es aplicable, *á fortiori*, á las obstrucciones por personas extrañas. Siempre que la perturbacion del órden fuese séria, ó en caso de otros delitos comunes, debe ocurrirse á los tribunales ordinarios", Paschal, edicion de 1882, páj. 354 á 56.

Escuso encarecer la importancia de estas declaraciones emanadas de las más altas eminencias de la ciencia del Reino Unido, Lord Brougham, Lord Lyndhurst, Lord Campbell, Erskine Lushington, Parke, etc. Ellas prueban que los privilegios que han motivado esta cuestion son una especialidad del Parlamento inglés, y que, en el concepto de los hombres más competentes, no son inherentes á las Asambleas Legislativas, ni indispensables á su existencia, como se pretende.

En los Estados-Unidos adviértese tambien la misma tendencia á limitar estos privilegios á lo extrictamente necesario al desempeño de las funciones legislativas. Los casos de habeas corpus se suceden con frecuencia. He recordado la opinion de Story, no inferior á ninguna. Paschal, la más reciente manifestacion de la opinion reinante, al dar cuenta de las decisiones de los Tribunales de Inglaterra que he citado, las clasifica *de un gran caso en favor de la libertad*.

La última sentencia de la Córte Suprema, en el caso de Kilbourne v. Thompson, hace una mencion especial, larga y detallada, de aquellas decisiones que analiza con especial esmero.

Sus fundamentos, visiblemente pesan en el ánimo de la Córte al declarar ilegal la prision de Kilbourne ordenada por la Cámara de Diputados. Examinando el caso de Anderson v. Dunn, que ha hecho jurisprudencia por cincuenta años, encuentra la Corte americana que nada ha resuelto, por cuanto en él no se especificó la causa de la prision, y, en principio general, no puede negarse que las Cámaras tengan la facultad de castigar los desacatos. En una palabra, en el espíritu que inspiró aquella importante decision, se advierte una marcada tendencia á limitar los privilegios á lo más estrictamente indispensable: en la comparencia de testigos, que era el punto sub-judice, — á los casos de elecciones, de juicios políticos, y otros análogos en que la jurisdiccion del Congreso es exclusiva y no puede ser ejercida por los otros poderes.

En atencion á la urgencia del caso, y á la conveniencia de no distraer demasiado la atencion de esta Córte, terminaré pidiendo á V. E. se sirva decretar la inmediata libertad del recurrente.

LA POLÍTICA COLONIAL

DE LAS POTENCIAS EUROPEAS

Aberraciones presentes y complicaciones futuras

I

La prensa europea ha reprochado más de una vez á los pueblos americanos los litigios que sostienen, las diferencias que entre ellos surjen ó las luchas que empeñan, por la posesion de tal ó cual territorio disputado ó contestado; considerando esa prensa como una insensatez que naciones tan sobradas de grandes extensiones de terrenos incultos y despoblados, hagan sacrificios y alteren su tranquilidad y su sosiego para obtener aun alguna isla desierta, alguna cadena de escabrosas montañas, algunas leguas de apartadas llanuras que no podrán utilizar y poblar en incalculable número de años, y que en el ínterin resultarán gravosas, más que benéficas, al bienestar y á la prosperidad del pueblo que en definitiva logre ocuparlas.

Y sin embargo, cuánto ménos justificables que las cuestiones de límites de los pueblos americanos, son las cuestiones coloniales que surgen entre las naciones de Europa, las luchas que de ellas resultan, los ódios, los antagonismos, las dificultades contínuas que ellas crean!

Resultan, por eso, improcedentes é injustificables las acusaciones de la prensa europea, porque miéntras condena los ensanches continentales en las naciones americanas, justifica en Francia el dominio sobre Túnez, la conquista del Tonkin y la guerra con China; se entusiasma en Italia por la política de expansion colonial y por las expediciones al Africa, ya malogradas; se excita y se incomoda en Inglaterra por el avance de los rusos en el corazon del Asia y por las más pequeñas aspiraciones de otras potencias; se esfuerza en Alemania por persuadir al canciller de hierro que debe permitirse algunos desahogos por mar una potencia tan poderosa por tierra; se ensoberbece en Rusia ante la debilidad é impotencia mal disfrazadas de Inglaterra; trata en Austria de justificar su derecho á la Bosnia y Herzegovina y á la organizacion de los pueblos eslavos; se reanima en España, recordando el pasado esplendor de la nacion española y su posible renacimiento para obtener alguna parte en la reparticion del botin; y mantiene siempre vivas, con sus recelos y elucubraciones, la cuestion de Oriente y la cuestion de Egipto, que amenazan de contínuo, no solo la paz de los pueblos asiáticos y africanos, sí que tambien la de las mismas grandes potencias de Europa.

Sin embargo, si condenables pudieran juzgarse lo mismo las cuestiones de límites de las naciones americanas, que las adquisiciones y luchas coloniales de las potencias europeas, ¡qué diferencia entre el fin práctico y futuras consecuencias de unas y otras!

Los pueblos americanos, al fin y al cabo, se disputan territorios fronterizos, importantes bajo el punto de vista agrícola, industrial, económico ó militar, susceptibles de completa transformacion y de ser anexados sin dificultad de ninguna clase, por lo mismo que están despoblados, á lo demás del territorio, cuya hermandad le depara el destino, el derecho ó la fuerza, territorios en fin que algun dia, sobre todo en el Norte y Sud-América, á impulsos de los grandes progresos que vienen realizando algunos pueblos, pueden transformarse en vegas florecientes, en pueblos fabriles, en ciudades populosas, en provincias exuberantes de prosperidad y de riqueza.

Tendrian, pues, las cuestiones que surgen entre los pueblos del Nuevo Mundo, una explicacion lógica, un fin tangible y práctico, á larga fecha, siquiera en un principio resulten inútiles ó perjudiciales y gravosas. No es tampoco nuestro propósito justificar aquí esas cuestiones, ni decidir de su conveniencia ó inconveniencia, y si solo establecer comparaciones con las cuestiones que suscitan á cada momento las potencias de Europa por un pedazo de tierra asiática ó africana, potencias que emprenden luchas, hacen sacrificios, y se arruinan para hacer respetar ó imponer su nombre y su soberania en cualquier reccodo de la costa africana, en cualquier rio que culebrea en las inmensas llanuras de Asia, en cualquiera de esas regiones que al inconveniente de la distancia unen las inclemencias del clima, la esterilidad del suelo, la resistencia de otros pueblos, mil circunstancias, en fin, que las hacen más propias para receptáculos de alimañas y fieras ú hombres salvajes, que para viviendas de séres civilizados.

¿Son, en efecto, muy importantes y ventajosas para el comercio, la industria, la prosperidad, el porvenir de las naciones de Europa los inmensos arenales del Sudan, los países de la costa occidental de Africa, los que se extienden del cabo Espartel al canal de Suez, las infestadas regiones del Tonkin, los lejanos y pintorescos valles del Afganistan?

Su adquisicion, aun en el supuesto, no siempre confirmado, de que llegue á realizarse despues de batallas diplomáticas ó batallas campales, ¿justifica y compensa los móviles que la determinan, los sacrificios que impone, las consecuencias que acarrea?

Veámoslo.

II

Echando una rápida ojeada sobre la historia de los grandes pueblos, de aquellos pueblos que desde los primeros tiempos de la civilizacion antigua hasta la mitad del presente siglo han señalado con actos dignos de recuerdo el período de su existencia, se percibe desde luego que la conquista de territorios muy distantes del suelo patrio ha sido siempre, al fin y al cabo, perjudicial á los conquistadores, sin que haya contribuido siempre al fomento de los intereses comerciales del país de orígen, ni compensado en un principio los esfuerzos, las fatigas y los gastos, cuando no las vidas, que su adquisicion ha exigido.

Los fenicios y los griegos llegaron al apogeo de su esplendor cuando llevando como emblema el ramo de olivo enhiesto en la proa de sus naves, atracaban á las costas de la Ausonia, de la Galia y de la Iberia para cambiar sus productos y extender con la persuasion, los alicientes y los atractivos que siempre ejercen, aun en los ignorantes, lo que es mejor y más cómodo, sus conocimientos á los pueblos que los habitaban y decayeron cuando la corrupcion y guerras lejanas agotaron su vitalidad y sus riquezas.

Los cartagineses ya se habian enriquecido con el comercio y la industria cuando concibieron el malhadado propósito de disputar á los romanos la posesion de la Iberia, siendo más que probable, seguro, que sin las expediciones de Amilcar y Anibal, Cartago no habria sido borrada tan pronto del número de las ciudades florecientes.

Los romanos, cuya vida es un tejido inacabable de sorpresas y acontecimientos asombrosos, no llegaron al mayor grado de poderio cuando dominaban el mundo antiguo, sino cuando atrayéndose las simpatias de los demas pueblos, mas que por la fuerza de las armas, por la nobleza de sus sentimientos y la lealtad de su proceder, se limitaban á defender las conquistas hechas en Europa y en Africa y castigar la temeridad de los que pretendian disputárselas ó desconocian el alcance de su poder. Cuando los romanos, en medio de las complicaciones que introduce en el organismo social la refinacion de costumbres y los progresos de la civilizacion, pretendieron mantener la integridad de su inmenso imperio, agotaron inútilmente sus fuerzas y el desquicio fué inevitable.

Además, Roma desde un principio fué un estado militar, que casi siempre sacó de Italia y sus islas las fuerzas y los medios que necesitaba para asombrar con ellas al mundo, no preocupándose gran cosa del comercio y del tráfico, y procurando obtener por otros medios ventajas de sus conquistas. Pero es indudable que no se habria desecho tan fácilmente el poderio romano si en vez de extenderse en Africa y en Asia se hubiese limitado ya desde los mejores tiempos de la República á consolidarse en Europa.

Pisa, Génova y Venecia alcanzaron gran prosperidad por medio del tráfico. Y acabaron por desaparecer más que por otra cosa por la sed de conquistas, sino en lejanas tierras en el mismo suelo de Italia.

Las más fuertes subyugaron á las otras, y á medida que se engrandecieron, nuevos y más agrios motivos de discordia vinieron á unirse á los que ya turbaban su reposo. Las luchas de los partidos arreciaron á medida que crecian en importancia las ventajas anejas á la direccion de los negocios públicos, hasta que la anarquia, con su inevitable secuela de padecimientos, permitió á uno de los caudillos apoderarse de la dictadura y convertir las repúblicas en señorios hereditarios.

Las conquistas que Holanda realizó en la América y en la India, sus posesiones ultramarinas la obligaron á entregar el mando supremo á la casa de Orange y cambiar la república en monarquía. Para conservar esas posesiones tenia que sostener en ellos ejércitos y escuadras, distribuir grandes mandos, elegir numerosos administradores, vigilar con ojo avizor el curso de los sucesos capaces de comprometer su seguridad, de donde resultaba mayor número de negocios de los que podian llevar á buen término unos magistrados amovibles, obligados á rendir entera cuenta de sus actos y defenderse de los ataques y animosidad de los partidos.

Difícil en todo tiempo esta tarea, lo es mucho más para aquellos pueblos que tienen que sostener guerras con cualquiera de las potencias de Europa, como acontecia á Holanda, haciendo imposible la existencia de las instituciones republicanas.

España fué perdiendo su energia y decayendo á medida que su dominio se dilató por el Nuevo Mundo; y si examinamos el resultado de la guerra de Crimea, si no fijamos en nuestra época, más que ninguna otra fecunda en grandes acontecimientos de prácticas y utilísimas enseñanzas, vemos, sobre todo en los últimos años, cuestiones tan enmarañadas, peligrosas é interminables como la cuestion de Oriente, luchas tan estériles y ruinosas como las que Francia é Inglaterra han sostenido en Asia y en Africa, expediciones tan infructíferas é inoportunas como las de Italia á la costa oriental de Africa, y ocupaciones de territorios tan inhospitalarios y tan poco aptos á la colonizacion y al comercio de Europa como los del Congo, como los de Guinea, como todos los de la costa occidental de Africa.

III

Realizar conquistas por medio de la fuerza, imponer una autoridad y un dominio á pueblos que no los solicitan ni los quieren, esto es lo que se ha hecho desde los tiempos más remotos, so pretexto de extender la civilizacion, fomentar los intereses del comercio y de la industria, y esto es lo que se hace en estos tiempos por Inglaterra, por Francia, por Italia, por España, por Alemania, por Austria y por Rusia, no obstante los ampulosos títulos de *colonias* y *protectorado*, con que se pretende desvirtuar el mal efecto que suele causar un proceder poco en armonia con los elevados propósitos y nobles sentimientos que se proclaman.

Pues bien, á medida que los Estados, por adquisiciones próximas ó lejanas, complican sus negocios, van sembrando los gérmenes de las discordias y de los conflictos que más pronto ó más tarde han de ocasionar su ruina.

En todas partes el ardor de las ambiciones está proporcionado al fin que le es lícito alcanzar. Cuando nuevas posesiones vienen á ensanchar forzosamente la suma de autoridad de que se hallan investidos los gobiernos, á las numerosas causas de desorganizacion que trabajan á los grandes Estados, se agregan otras que derivan de la alta importancia de las ventajas inherentes al ejercicio del poder. Intrigas, asechanzas, calumnias, todo lo ponen en juego los que aspiran á ocupar cargos, que pueden proporcionar honores y riquezas.

Si bien Inglaterra con sabia administracion y leyes severas ha sabido prevenir y atenuar estos males, en cambio ellos han empobrecido á España, que aun hoy sufre las consecuencias de las rivalidades que surgen cuando se trata de proveer á la Gobernacion de sus posesiones ultramarinas.

Sin embargo, estos males tendrian fácil remedio, si á ellos no se agregasen los que acarrea la resistencia que presentan, á medida que se van ilustrando y teniendo un sentimiento más elevado y más exacto de su dignidad, y una idea más clara de su fuerza, las poblaciones sujetas á una autoridad que no es de su agrado.

Háse dicho que sin las guerras continentales, promovidas por Napoleon I, muchos de los pueblos americanos, que obtuvieron entonces su independencia, no habrian podido emanciparse de los poderes de que dependian. Es un error funestísimo. Quizás la guerra de la Independencia española, con ser ruinosa, ha sido un bien para España, porque empeñada, de lo contrario, en sofocar las aspiraciones de pueblos que querian y podian y sabian ser libres, habríase comprometido en luchas constantemente renovadas y mucho más desastrosas que la que sostuvo contra las huestes napoleónicas, acabando, al fin y al cabo, por ser vencida, porque los pueblos que saben y merecen ser libres, como Sagunto, como Numancia, como Suiza, como España misma, como Italia, luchan hasta quedar un solo hombre, y triunfan ó desaparecen.

Los pueblos que alcanzan cierto grado de civilizacion no se amoldan fácilmente á soportar un gobierno extraño, por inmejorable que este sea: y un ejemplo de esto nos lo ofrecen hoy mismo las luchas con heroismo sostenidas en la isla de Cuba, las insurrecciones parciales del Canadá, el descontento de algunos pueblos de la India.

Es, pues, indiscutible que las *colonias* como las llaman, aunque impropiamente los gobiernos europeos, resultan, al cabo del tiempo, perjudiciales á sus dominadores; en cambio, confirmándose en esto la ley de las compensaciones, los paises que se amoldan durante mucho tiempo al gobierno de un pueblo culto, sacan inmenso provecho del trato y relacion con gente mucho más adelantada, si se hallan en estado lamentable de atraso y de barbarie, y no han llegado todavia á tener una nocion de su dignidad, ni una idea, siquiera confusa, de los principios más elementales sobre los que se basa la vida de los pueblos libres.

Verdades son estas que la historia viene confirmando desde los tiempos más remotos, y cuya demostracion omitimos, porque seria preciso hacerla en larguísimo estudio, averiguando en él al mismo tiempo si las naciones civilizadas tienen derecho ó pueden ó hacen bien en intervenir en las contiendas de los pueblos salvajes, imponiéndoles por la fuerza sus leyes y procedimientos.

Pero la fundacion de colonias, la anexion de territorios, las conquistas en una palabra ¿obedecen hoy principalmente al propósito de extender la civilizacion á donde no existe, aun á costa de grandes sacrificios?

No, ese no es el propósito, ni principal, ni secundario que anima á los gobiernos europeos; lo que ellos buscan en las posesiones coloniales es el aumento del tráfico, el cambio de sus productos, el fomento de los intereses industriales y comerciales, la extension de su poder,—aunque resulte lo contrario,—un camino para la emigracion nacional, y la explotacion,—es preciso decirlo,—de los pueblos y territorios, cuyo dominio se procuran y persiguen, porque háse visto que buscan generalmente aquellos cuyas riquezas se ponderan, cuyas ventajas, ya en uno ya en otro concepto, se ensalzan.

Es decir, persiguen propósitos prácticos y ventajas positivas; la mision civilizadora resulta como una deduccion, una consecuencia de esos fines, pero independientemente, sin que presida á los móviles que determinan los sacrificios que hacen y las luchas que sostienen las grandes naciones, viniendo á ser una simple resultante del mismo estado de civilizacion de esas naciones.

Ahora bien. ¿Se obtienen efectivamente las ventajas que se persiguen? ¿Los procedimientos que se siguen son tan prácticos como los propósitos que los determinan? ¿Se protege realmente el comercio, á la industria, á la emigracion, al esplendor y prosperidad nacionales en la forma en que hoy lo hacen las potencias de Europa?

La política colonial ¿no es una calamidad para dichas potencias? ¿No será causa para Inglaterra de decadencia y de ruina?

Esto debemos examinar, aun que sea ligeramente.

IV

Se ha atribuido recientemente á Bismarck la frase de que "el verdadero esplendor colonial se obtiene no por medio de ocupaciones de territorios, sinó de factorias, y que los intereses comerciales no se protegen con generales ni con consejeros íntimos, sinó con comisionistas y casas de comercio".

Nada más cierto.

Tiro y Cartago en la antigüedad, las repúblicas italianas en la Edad Media se enriquecieron, antes de comprometer su existencia en guerras y conquistas ó discordias civiles, por el activo comercio que sostenian con los pueblos situados en las costas del Mediterráneo; en los tiempos modernos Inglaterra y Francia inundaron al mundo con sus productos, no por sus extensas y numerosas colonias, sinó por el desarrollo y perfeccion de sus industrias, por el crecido número de sus buques mercantes; los Estados Unidos, sin colonia alguna fuera de su territorio, se han puesto en condiciones de competir con los productos europeos, naturales y artificiales ó industriales; y hasta Italia y Alemania, tambien sin colonias, y no obstante el corto período de su organizacion y formacion en grandes Estados no obstante las guerras que han debido sostener para consolidarse, han logrado, solo con el trabajo y el aprovechamiento de sus propias fuerzas, dar gran impulso á su exportacion hasta nivelarla con la importacion.

Las grandes naciones de Europa no quieren persuadirse que desde principios del siglo han cambiado las circunstancias que favorecian las adquisiciones territoriales en América, en Asia y en Europa. Antes esas adquisiciones eran fáciles, no estaban expuestas á complicaciones, dificultades y resistencias, no existia esa rivalidad que hoy existe entre las grandes potencias, y que se manifiesta cada vez que una imprudencia lleva á cualquiera de ellas á donde las otras no quieren permitir que se instale; pero hoy puede una nacion empeñarse en la conquista de cualquier pedazo de tierra americana con la esperanza de obtener un nuevo mercado, que consuma sus productos, sin calcular que los Estados Unidos ú otros paises favorecidos por la proximidad y otras condiciones, defraudarán con la competencia sus esperanzas; puede una cualquiera hacer esfuerzos y sacrificios para disputar á otra una region inculta, tal vez inhabitable, en la esperanza de aprovechar sus problemáticas riquezas y aumentar su comercio con pueblos que por su estado ni comercian, ni consumen, y tal vez perderá, mientras tanto, valiosas amistades, preparará luchas, que neutralizarán con creces los pequeños beneficios que obtenga, y se verá suplantada en los verdaderos mercados consumidores por otras naciones más precavidas y más laboriosas, que producirán á menor precio.

Las mercaderias, las casas de comercio, las fábricas y no las posesiones lejanas enriquecen á las naciones:—producir mucho y producir barato, es lo que en estos tiempos puede dar á los pueblos esplendor, prosperidad, poderio.

La pretension de poder con las colonias desviar las corrientes emigratorias que se dirigen á paises extraños para que la madre patria obtenga de sus hijos, aun lejos de su regazo, la mayor suma de beneficios posible, es tan incoherente é irrealizable como la anterior. Cada cuerpo busca el centro de gravedad más cómodo que el destino pueda depararle, y esa comodidad no la encuentran los europeos en paises cuyo clima es ingrato, cuyas condiciones son desfavorables, cuyo pueblo, sobre ser inculto ó salvaje, le es enemigo. Y lo encontrarán mucho ménos mientras existan aquende los mares regiones vastísimas, cuyo clima es benigno, cuyo suelo es fértil, cuyos moradores son amigos y cultos, y favorecen las aspiraciones de los que vienen á buscar un mejoramiento de su suerte por medio del trabajo.

Ni los italianos, ni los alemanes han de trocar los aires templados del Norte y Sud-América, con los tórridos reflejos de los calores tropicales; no nos entretendremos en demostrarlo, porque apenas si necesita esto demostracion. Nos bastará hacer observar que Inglaterra, no obstante su inmenso imperio colonial, no ha podido desviar la numerosa emigracion hácia Norte América; que los españoles, mejor que á Cuba y Filipinas, se dirigen al Sud-América; que los franceses se esparcen en gran número en este continente, y en muy escaso en las colonias francesas.

V

Háse observado que los Gobiernos de Europa, para legitimar y justificar ante propios y extraños expediciones y luchas que acaban por ser ineficaces, estériles en resultados ó ruinosas, suelen apoyarlas en ultrages, verídicos ó supuestos, inferidos al pabellon nacional por tribus que, por su ignorancia, no tienen plena conciencia de sus acciones, en desmanes ó violencias cometidos contra los intereses y las vidas de compatriotas, que acaban por pagar los vidrios rotos, sea cualquiera el resultado de las contiendas.

Abusando los Gobiernos de ese noble sentimiento del propio decoro y de la propia dignidad que estiman en alto grado todos los pueblos cultos y que algunos llevan hasta la exageracion, lo explotan á su antojo para no cargar con la responsabilidad del mal éxito, envolviendo maliciosamente á las masas en las aberraciones, en las ligerezas de una política exterior aparatosa, pero falsa, sin objetivos, y contraria á los verdaderos intereses nacionales.

Los afganes repetidas veces en el centro del Asia, los zulús en el Africa austral, los krúmires en la Regencia de Tunez, las huestes de Arabi y los sudaneses en el Egipto, los pabellones negros y las tropas chinas en el Tonkin, los hovas en Madagascar, la matanza de los exploradores italianos cerca de Abisinia han servido sucesivamente á los varios Gobiernos de Europa, so pretexto de vengar ofensas recibidas, para justificar expediciones cuyo verdadero propósito no era otro sino hacer alarde, ensanchar ó emprender una política colonial activa, en la esperanza de que fuera provechosa.

Pero, ya que, segun hemos visto, las adquisiciones coloniales no han favorecido los intereses materiales de ningun país ¿ha quedado á lo menos, bien puesto el pabellon de cada potencia en las luchas ó expediciones que han llevado á cabo?

Si algunas de esas expediciones en el hecho mismo de emprenderlas, sin calcular de antemano el resultado, han podido calificarse de disparates imperdonables, aun siendo favorable el resultado, otras han constituido para algunas potencias verdaderas humillaciones ó descalabros diplomáticos.

No necesitamos analizar, nos basta exponer. Nos basta pedir á cada uno que reflexione un instante y recuerde qué beneficios reportaron á Inglaterra la primera cuestion y expedicion al Afganistan, la guerra con los zulús, las dos expediciones al Sudan, y qué papel ha representado en la cuestion ruso-afgana, no ultimada todavia, por hacer alarde importuno de una prepotencia y de un poderio muy inferior al que realmente tenia para oponer á una potencia como la Rusia. Nos basta decir que la Francia despues de enormes sacrificios en hombres y dinero, ha quedado moralmente derrotada en la guerra con China, que en esta circunstancia, como se ha observado tantas veces respecto á Turquia, ha dado muestras de una habilidad y diplomacia muy superiores á las de que se envanecen los estadistas de Europa. Nos basta observar que las expediciones italianas al mar Rojo, con tanto entusiasmo y aparato bélico emprendidas, se reconocen inútiles al cabo de pocos meses, despues de haber malgastado algunos millones y perdido por enfermedades algunos soldados. Y menos mal si se tiene ahora en Italia el buen acierto de resignarse á la pérdida sufrida, y reconocer por completo el error cometido ahogando así con un pequeño escarmiento toda aspiracion, todo deseo y todo pensamiento de expansion colonial; porque si así no sucede nos atrevemos desde ahora á anticipar que las posesiones italianas del mar Rojo han de traer graves complicaciones, que exigirán inmensos sacrificios sin esperanzas de recompensa.

Y lo mismo podemos decir de Alemania. Esta ha tomado posesion de algunos territorios, sin aparato, sin necesidad de gastos, sin contraer compromisos, ni enredarse en disputas; y sin embargo, en hechos parciales como los de Cameroon y del Sultan de Zanzibar ha podido ya palpar los beneficios de su microscópica política colonial.

Si la expedicion de Francia á la Regencia de Túnez parece haber tenido mejor éxito que la del Tonkin, en el fondo ha sido mucho más desastrosa; porque allí Francia ha obtenido el protectorado á costa de la amistad de Italia, mucho más importante para Francia que un protectorado inútil y gravoso.

VI

No obstante las múltiples razones que condenan las adquisiciones de territorios en el centro del Asia y sobre todo en el Africa, que se ha convertido en el caballo blanco de las ambiciones europeas, no obstante los sacrificios que imponen las expediciones militares lejanas y el mal éxito que en último término suelen tener las luchas que se promueven ó hay que sostener en remotos países, diríase que una rabiosa é incurable manía de política colonial se ha apoderado de las naciones de Europa.

Inglaterra, olvidando que todo es perecedero en el mundo y que la trabajan interiormente males que exijen por sí solos el empleo de toda su sabiduria, pierde la serenidad y se irrita cada vez que otro pueblo se permite prescindir de ella para establecerse en lugar que próxima ó remotamente pueda relacionarse con sus colonias ó estorbar sus aspiraciones, y ya no se apercibe siquiera que con esa política de egoismo se ha enagenado las simpatias que sus libertades, las buenas calidades de sus hijos y un proceder más noble le habian granjeado. Francia descuida las demasias de los rojos, que pueden llevar á un abismo á las instituciones republicanas, olvida que la mision que le está reservada entre los pueblos latinos, y aun sabiendo los pocos beneficios que obtiene en sus posesiones de Africa, no hace esfuerzos para restablecer con Italia las antiguas amistosas relaciones, y aun aspira á la Regencia de Trípoli. Rusia no está satisfecha de poseer el imperio más vasto de la tierra y aun aspira á ensancharlo, sin calcular que algun dia han de estallar los elementos disolventes que encierra, y que una combinacion de dificultades puede ser causa de una general disolucion.

Italia va aplazando el remedio que exige el estado de postracion en que yace su agricultura, su marina mercante, y la miseria que aqueja á su numerosa poblacion, para malgastar cuantiosas sumas en expediciones inútiles para obtener posesiones gravosas, para prepararse á la ocupacion de Trípoli, que puede traerle complicaciones con Turquia y puede ser causa de una guerra con Francia. Alemania, sin reflexionar que su situacion topográfica no le exige ser una gran potencia marítima, sueña ya con escuadras y colonias, siquiera, como más inteligente y más práctica que las otras naciones, no tome con mucho ardor y entusiasmo. España, recordando mejores tiempos, echa un velo sobre los males que la afligen y sin tener en cuenta el sinnúmero de millones que le vienen costando Cuba y Filipinas, ni que puede triplicar la poblacion de la península antes de que llegue á estar relativamente poblada como Italia, se regocija infinitamente por las adquisiciones de algunas leguas de terreno en las márgenes del rio Oro, reclama y está á punto de reñir por la propiedad de una parte de la costa occidental de Africa. Por último hasta Portugal y Bélgica siguiendo á remolque las grandes embarcaciones de las primeras potencias, han aparecido en lo mejor del festin cuando se trataba de repartirse el Congo, y recordando el proverbio de que: á rio revuelto ganancia de pescadores, han podido obtener un buen lugar en la fiesta.

VII

Si las potencias de Europa persisten en la política colonial que hoy practican, lograrán probablemente repartirse, y esta es la mejor suposicion, el continente africano, empeñando con los pueblos que lo habiten luchas que no recompensarán de los beneficios que obtengan de los territorios que adquieran; pero es muy probable tambien que esa política cree dificultades de tal género que pongan á unas potencias en frente de otras, y tal vez ocasionen conflictos, que arruinen á la que resulte vencida de entre ellas.

No pretendemos, por eso, rechazar en absoluto la política colonial; existe para Inglaterra, Francia y España un estado de cosas creado por hechos interiores y del cual no pueden prescindir sin menoscabo de sus intereses y de su decoro; pero entendemos que esa política debe ser pasiva, en la acepcion militar, es decir que no deben ponerse en accion los ejércitos y las escuadras sino por motivos muy grandes y cuando es absolutamente inevitable; y activa en la acepcion comercial, es decir que la civilizacion debe infiltrarse en los pueblos incultos por medio de múltiples y continuadas relaciones, de la persuasion y de la propaganda, y perseguirse el aumento del tráfico por medio de factorias, de comisionados como ha dicho Bismarck, de capitales empleados en la explotacion y aprovechamiento de las riquezas naturales de los países que por sus condiciones ofrezcan esperanzas de buen éxito.

Pero si los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España tienen, segun hemos dicho, el deber de mantener la integridad y seguridad de sus colonias, porque de ellas son responsables ante los pueblos de su nacion respectiva, siquiera sepan que algunas de ellas, como Algeria, Túnez, Cuba y Fernando Poo resultan gravosas al erario; ese deber no exige á los Gobiernos de Inglaterra que se atraigan las antipatias del Universo y las amenazas de los más fuertes por su egoismo y exclusivismo, por su ingerencia en la política exterior de los demás pueblos; no exige á Francia que aspire á Trípoli hiriendo la susceptibilidad de Italia y los recelos de Inglaterra; no exige á España que haga esfuerzos para adquirir nuevas colonias cuando desatiende las que tiene.

Y si nada exigen sus obligaciones y las circunstancias á esos Gobiernos, mucho ménos exigirán al Gobierno aleman que vaya á emplear capitales en regiones situadas en la línea ecuatorial y en los trópicos donde no hay ni pueden vivir alemanes, cuando podria provechosamente dedicarlos á favorecer las relaciones y el cambio de productos con los numerosos súbditos que en América y en Australia mantienen bien alto el nombre de la patria; exigirán mucho menos al Gobierno italiano que distraiga su atencion de las múltiples reformas interiores que á voz en grito reclaman las miserias del pueblo, para izar la hermosa bandera tricolor en costas inhospitalarias, á cuyo ímprobo clima nunca podrán aclimatarse los hijos del *bel paese*; exigirán mucho ménos al Gobierno ruso que extienda más aun el imperio de los czares, cuando es posible que cualquier dia su misma exagerada extension haga imposible su existencia.

Por más territorios que Alemania ocupe en la costa de Guinea, é Italia en la del mar Rojo, y Francia en la del Norte de Africa y en Asia, no lograrán desviar las corrientes emigratorias que se dirigen á América, como no lo han logrado con medios más amplios y regiones más apropiadas, España é Inglaterra.

VIII

Existe, sin embargo, entre las aberraciones de la política colonial europea, que puede temerse llegue á ser causa de la decadencia de Inglaterra, imposibilitada de resistir en la India y en el Canadá á frecuentes insurrecciones ó á las fuerzas de grandes potencias que puede aniquilar aun más á España y tal vez determinar tremendos choques entre Francia é Italia, existe una aspiracion, una necesidad, un deber que los Gobiernos no pueden descuidar so pena de caer en el descrédito y merecer la execracion de las generaciones venideras. Ese deber, esa necesidad, esa aspiracion consiste en no permitir que á su alrededor se rompa el equilibrio, que hoy mantiene el *statu quo* entre las grandes potencias, aun cuando muchas veces hay motivos de choque, solo por temor al resultado. Consiste en no permitir que alrededor de las fronteras ó cerca de ellas se vayan levantando enemigos poderosos, que puedan algun dia fácilmente atentar contra la integridad y los intereses de la patria.

Consiste tambien para las potencias marítimas, ó para aquellas que sin tener poderosas escuadras, tienen extensas costas, en procurar la seguridad de los mares que rodean á esas costas, en mantener posiblemente alejados de ellas enemigos temibles, en no permitir que se altere con desventaja para el presente ó para el porvenir el estado de cosas que han creado acontecimientos anteriores. Consiste por último en apoderarse oportunamente de aquellas regiones que su proximidad, fertilidad, clima y posicion extratégica pueden evidentemente ser ventajosas á los intereses nacionales, y al decir oportunamente entendemos sin lucha, sin grandes sacrificios, sin peligrosas complicaciones, haciéndolo sobre todo cuando exista la posibilidad de que se apodere de ellas otra potencia, limitándose, cuando estas circunstancias no abonen la ocupacion, á impedir que caigan en otras manos.

Así Inglaterra hará mal en mezclarse en los asuntos de otros países, pero hará bien en impedir que una potencia tan poderosa como Rusia se acerque á sus fronteras de la India; así Alemania obrará con ligereza al aventurarse en el Africa, pero obrará cuerdamente siempre que impida, como lo hace, el aumento del poderio de Rusia, Austria ó Francia; así Italia nada tiene que ganar en el mar Rojo, pero debe aspirar al *statu quo* en el Mediterráneo, debe impedir que Trípoli pase á manos de una gran potencia: así España no hará más que empobrecerse distrayendo sus debilitadas fuerzas en la costa de Guinea y márgenes del rio Oro, pero hará bien en impedir que una nacion poderosa se instale en Marruecos; así Rusia y Francia deberán igualmente vigilar no se altere al otro lado de sus fronteras y en jurisdiccion de sus mares el equilibrio establecido.

Por eso vemos al Austria que no se enreda en expediciones coloniales, pero se apodera de la Bosnia y Herzegovina y tiende á extenderse cada vez más hácia el oriente; por eso vemos á las grandes potencias prescindir fácilmente ó llegar á mutuas concesiones, cuando se trata de territorios lejanos, ó de la cuestion de Egipto, pero amenazar con un cataclismo universal, que estallará algun dia, cuando se trate de repartir el imperio turco, porque sus territorios dominan dos mares y porque han sido la cuna de la civilizacion, y son susceptibles de grandes transformaciones.

ANIBAL LATINO.

◆

DESDE LÓNDRES

Una noche en los jardines de la Exposicion

Junio 17 de 1885.

I

No conozco peor verano que el de Lóndres. La inmensa metrópoli es en esta estacion una colosal *hot house* con tantas estufas como casas.

El 15 de Junio hacia calor, muchísimo calor. Las mariposillas blancas, mensajeras de buenas nuevas para la supersticion británica, salian á revolotear de todas las hendrijas y rincones de mi habitacion. La ardiente temperatura las ahogaba y obligaba á revolotear refrescándose las alas, como á mí me echó á la calle á buscar aire respirable.

Era lúnes, primer dia de la semana de las carreras de Ascot, y el tradicional *afternoon* que ve mayor concurrencia en las pistas y avenidas de Hyde Park.

Allá me dirigí. Apénas se podia transitar en él. Toda la ciudad habia elegido el magnífico parque de paradero en aquella cálida hora. El espectáculo más refrigerante que presenciaba á mi alrededor, eran brillantes teorías de muchachas que pasaban vestidas de muselina, la accion viva, el paso decidido y la palabra resonante. A muchas de ellas las habia visto pocos dias antes en el palacio de Buckingham precipitarse á los *supper rooms* á beber champagne con soda, como las corzas acaloradas corren á abrevarse á los ojos de agua. Y este recuerdo con la arena que quemaba y el sol que abrasaba en Hyde Park Corner, diéme una intensa sed de frescura y de algun brebaje helado, y apuré la marcha hácia los jardines de la Exposicion Internacional de Inventos, único paraje donde podia calmarla.

Llegué allí entrándose la tarde. Ese crepúsculo inglés sin semi-tintas, invariablemente monocromo y triste, bajaba con su influencia invisible y cruel que cierra los ojos y aprieta el corazon. La gran fuente en medio de las pelusas se iluminaba poco á poco, y lucecillas eléctricas que simulaban frutos mágicos de oro aparecian de repente en el follaje de los árboles, transformándolos en una floresta de Navidad. El resplandor caia bruscamente sobre los bancos que rodean sus troncos y las parejas amorosas que estaban allí, contándose secretos ardores, huian á otras sombras más discretas y más calladas.

Los visitadores de la Exposicion circulaban en torno de la magnífica orquesta de instrumentos de cobre dirigida por Godfrey, la cual en el momento de mi arribo hacia oir una soberbia *fanfare* de cuernos de caza; y muchos que sin duda preferian el instrumento de cuerda al de viento se encaminaban á escuchar á Strauss al célebre Albert Hall, edificio anexo á la Exposicion.

Ningun argentino que ha pisado á Lóndres ha dejado de conocer esa gigantesca masa, que así como el Hipódromo de París, produce una impresion poderosa de coliseo romano; el Hipódromo, ligero en su magnitud, armonioso y lleno de luz, y el Albert Hall negro y profundo como una cisterna ó una catacumba: altísima expresion ambos de los genios de los pueblos que los construyeron.

Por mi parte, habiéndome reconciliado con la sed y el calor en un *american bar*, tambien acudí á oir al gran maestro de la córte de Viena, que por dos meses de estada en Lóndres recibirá 6,000 libras esterlinas.

II

¿Quién es Strauss? Es un homúnculo de cuatro piés que, como el reloj de bolsillo, dentro de un pequeño espacio encierra portentos y maravillas. Lo tenia de frente y á un alcance tal que podia someterlo á un exámen microscópico. La frente ancha, convexa, abierta y dominante y tal que se pondria de casco al dios del waltz, si como á Ilissus se le hubiera de representar vertiendo rios llenos de acordes y notas armoniosas.

Un bigotito aguzado y la mosca dan á su rostro un airecillo querellador é impertinente. El ojo es vivo, negro y penetrante, y las cejas se dilatan extraordinariamente cuando el arco de su violin describe una onda sonora de efecto.

Con el don de la música tiene el del movimiento. Su pié izquierdo está en contínua mocion como si lo apoyara en un pedalo invisible, motor ó resorte misterioso del aire; mientras que todo su cuerpo se extremece capitoso, inquieto, cambiando de lugar como el éter.

Nunca habia podido explicarme la morosa introduccion del waltz, y solo he comprendido su objeto despues de contemplar á Strauss.

El gran director se sirve de ella para magnetizar á su orquesta, la cual es el todo y la parte más interesante. Mientras las cuerdas gimen luchando con su tirano, él reune los elementos de su waltz, forma un cuerpo vivo, y con un movimiento imperioso del arco que mantiene en la mano, lo arroja á danzar á la atmósfera. Entonces comienza á tocar su violin, y á la vez compone, dirige y baila en la plataforma.

Y ya sea el Danubio Azul ó cualquiera otra pieza suya, ó ya la deliciosa música de baile de Delibes, ¡qué sublimes gradaciones del *piano* al *forte*! ¡qué sutiles y exquisitos *tempo rubato*! Oyése al waltz balancearse con voluptuosa embriaguez, soplar como la brisa y acabar en un largo suspiro!

Pierde su genio Strauss cuando pasa á dirigir trozos más sérios, el Ave María de Schubert ó la Marcha Fúnebre de Chopin. En estos casos deja el arco y toma la batuta, tan severa en sus puños que parece separara el aire á tajos. Y hasta correccion le hace falta, pues ó bien exagera abriendo los brazos como Bertran al evocar las almas en *Roberto el Diablo*, ó bien se demuestra un tanto descortés dando sin necesidad la espalda al público, en su empeño de seguir con la batuta que gira como un rayo de volante, todos los movimientos de su pensamiento.

Es esto quizá el claro oscuro de su génio.

LUIS BALTAZAR.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Julio 21 de 1885.

Sesion de la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores celebró sesion hoy á la 1 p. m.

Varios proyectos enviados en revision por la Cámara de Diputados fueron destinados á estudio de sus respectivas Comisiones.

Se pasó en seguida á la órden del dia, sancionándose los siguientes proyectos:

Aprobando el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de Julio de 1884 sobre nacionalizacion de los establecimientos públicos del Archivo y Biblioteca, situados en la capital de la República.

—Declarando que los miembros del Poder Legislativo no se encuentran comprendidos en los beneficios de la ley de 12 de Agosto de 1882 que se refiere á la edificacion con bonos del Gobierno.

—Aprobando los estudios, planos y presupuestos que ascienden á la suma de $ 66.385.24 moneda nacional, para las nivelaciones y desagües del pueblo del Azul, levantado por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la Ley de 12 de Octubre de 1883, y autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 38,192.62 moneda nacional, igual á la mitad de su costo, en las obras proyectadas, debiendo la Municipalidad del Azul contribuir con la otra mitad.

—Autorizando al Poder Ejecutivo para mandar practicar los estudios necesarios para la construccion de una línea férrea que ligue á las líneas del ferro-carril del Sud los Partidos San José de Balcarce, Loberia y Necochea.

—Aprobando la autorizacion dada por el Poder Ejecutivo á las Municipalidades de Matanza y Chacabuco para hacer gastos con arreglo al Presupuesto de 1884.

La sesion terminó en seguida.

Oficina de Contribucion Directa

Con motivo del fallecimiento, ocurrido recientemente, del Jefe de la Oficina de Contribucion Directa de la Provincia, el Poder Ejecutivo ha hecho los siguientes nombramientos, por ascenso:

Jefe de la Oficina, Sr. Antonio Cané; Oficial 1°, Sr. Joaquin Moura; Oficial 2°, Eduardo Amoretti.

Al mismo tiempo manda entregar el importe de dos meses de sueldo á la familia del empleado fallecido, para gastos de luto.

Los ascensos expresados se han hecho por iniciativa del Director de Rentas.

Multa á un ferro-carril

El Asesor de Gobierno ha aconsejado que se aplique á la empresa del ferro-carril del Sud una multa de mil nacionales, á consecuencia de un choque que ocurrió últimamente en la estacion Glew.

Recibo en el chalet del Gobernador

Mañana se efectuará el segundo recibo social en el chalet del Gobernador de la Provincia.

Noticias escolares

El Sr. Juan Rodriguez ha sido nombrado para regentar la escuela rural núm. 8 de Lujan.

—Ha sido propuesto el Dr. Angel Pintos para integrar el Consejo Escolar del Azul.

—El Sr. José Hidalgo se ha presentado á la Direccion de Escuelas pidiendo que se adopte como texto de enseñanza una gramática de que es autor.

—El Consejo Escolar de Chacabuco ha quedado organizado del modo siguiente:

Presidente, José R. Santana; Sub-Inspector, Nicasio Vasquez; Tesorero, Augusto Cunek; Secretario, Fermin Elizalde; Vocal, Gerónimo Daquino.

—El Consejo Escolar de San Isidro ha solicitado de la Direccion algunos libros de educacion con destino á la biblioteca de dicho pueblo.

—El Consejo Escolar de Junin ha resuelto crear tres nuevas escuelas en el partido.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Lote 1, manzana L, seccion 10, 15 m. de frente por 30 m. de fondo en $ 109.53 m/n; lote 8, manzana H, seccion 1ª, 10 m. de frente por 30 m. de fondo en $ 210.

Zárate—24 m. 27 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 1080.

Moreno—20 m. 18 de frente por 33 m. de fondo en $ 227.32.

Solicitud de empedrado

Los vecinos de la avenida 25 de Mayo, entre las calles 4 y 5, van á presentarse al Gobierno solicitando el empedrado de dicha cuadra.

Un preso y un grupo de libertadores

El Comisario de Policia del Pergamino ha comunicado hoy á la Jefatura de Policia el siguiente suceso:

"Ayer á las 5 p. m. en el circo de carreras de la localidad, Francisco Abaca, armado de un revolver, promovió un gran escándalo, siendo constituido en prision por la Policia.

Más tarde, á eso de las 9 p. m., tuvo conocimiento de que un grupo como de quince hombres, encabezado por Manuel Alfonso, se apersonó al Jefe de la Guardia Nacional pidiéndole que hiciera poner en libertad al detenido porque de lo contrario ellos lo iban á sacar de la Policia.

El Comandante militar les ordenó que se retiraran, lo que efectuaron en medio de protestas y sin cumplir la amenaza.

El detenido, entre tanto, ha sido puesto á disposicion del Juzgado de Paz.

Noticias policiales

Segun los últimos partes han ocurrido las siguientes novedades en la provincia:

En La Plata, seccion 2ª, ha sido detenido Donato Alvarez por sospechas de robo de un caballo. En General Rodriguez, por robo, fué preso Felipe Sosa. En San Isidro, Nicolás Varela por intentar herir á Fidel Presta. En el Tandil fué herido de una puñalada Luis Rivas, fugando el heridor.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

El cólera en España

MADRID, Julio 20.—Produjéronse ayer en los lugares donde se ha declarado el cólera 1886 casos de cólera 818 defunciones.

Dícese que el flagelo ha hecho su aparicion en Málaga, Soria, Cádiz y Granada, asegurándose que se han producido casos á bordo de la fragata Numancia.

Los casos ocurridos hoy ascienden á 1750 y las defunciones á 771; de estas cifras corresponden 356 casos y 122 defunciones á la provincia de Zaragoza.

El cólera ha aparecido tambien en Puerto Real y diversas ciudades de la provincia de Valladolid.

MADRID, Julio 21.—En las últimas veinticuatro horas ocurrieron en España 2417 casos nuevos y 952 defunciones. En Madrid hubo 19 casos y 13 defunciones.

Dícese que la epidemia ha invadido á Guadalajara, Burgos y Almeria.

Rusia é Inglaterra en el Asia Central

SAN PETERSBURGO, Julio 20.—Se desmiente semi-oficialmente la noticia de haber los rusos ocupado el paso de Zulfikar.

El Gobierno ruso ha resuelto no dar paso alguno que pueda comprometer las negociaciones pendientes con Inglaterra referentes á la demarcacion definitiva de la frontera ruso-afgana.

Costo de la campaña del Tonkin

PARIS, Julio 20.—Segun el presupuesto de la Comision de Guerra, el costo de la campaña del Tonkin será de 47.000,000 de francos, de los cuales han sido votados 27.000,000. El déficit será cargado al nuevo ejercicio.

La escuadra francesa y la guerra con China

PARIS, Julio 21.—El Ministro de la Guerra asegura que serán necesarios más de 30 millones de francos para hacer frente á las reparaciones que exijen los daños sufridos por la marina en la guerra con China.

Proteccion á los puertos comerciales británicos

LÓNDRES, Julio 21.—El Almirantazgo se ocupa en combinar un plan completo para la defensa y proteccion de todos los puertos comerciales de la Gran Bretaña.

Expediciones polares

BERLIN, Julio 21.—En el trascurso del invierno próximo saldrán de Alemania cuatro expediciones para el polo norte.

Presunta muerte de un aeronauta

PARIS, Julio 20.—El globo en que ascendió el aeronauta Ely de L'Orient, el 14 del corriente, constituyendo este espectáculo uno de los atractivos de la fiesta nacional, ha sido recogido en el mar por una pequeña embarcacion del servicio del puerto de Dieppe. Nada se sabe del aeronauta, por lo que se presume que haya perecido.

Matanza de soldados franceses

LÓNDRES, Julio 21.—Se han recibido despachos asegurando que el Rey de Dahomey, con gran número de soldados de su ejército, ha hecho una matanza de soldados franceses, que se encontraban en aldeas indefensas. Añaden los despachos que el mismo soberano ha tomado prisioneros á más de mil franceses y que tanto él como sus súbditos piensan comérselos.

El terremoto de Bengala

CALCUTA, Julio 20.—El reciente terremoto habido en Bengala ha ocasionado la muerte á cincuenta personas.

Tiro al blanco

LÓNDRES, Julio 21.—El premio del tiro al blanco Challenge Trophy, efectuado en Windleton, fué ganado por los rifleros escoceses, por ocho puntos.

Incendio en Boston

BOSTON, Julio 20.—Ha ocurrido un incendio en los talleres de la compañia de los ferro-carriles de New York y New England. El fuego principió en el departamento de las máquinas, incendiándose la mitad de los talleres. Estímanse las pérdidas en 20.000,000 de dollars.

Los indios norte-americanos

KANSAS CITY, Julio 20.—Segun versiones llegadas al cuartel general, los indios salen á escondidas, so pretexto de ir á cazar, bien montados y bien armados, y regresan con malos fusiles y unos pocos caballos en mal estado.

No se duda de que están escondiendo las armas, las municiones y los caballos al Oeste de su campamento, donde tienen no menos de mil quinientos hombres. Las armas que se supone escondidas, son en su mayoria de sistema Winchester.

Quiebra del armador John Roach

NEW-YORK, Julio 20. — John Roach, constructor del buque-aviso Dolphin, y que tiene sus astilleros en Chester (Pennsylvania) ha hecho cesion de bienes. El rechazo del Dolphin por el Congreso norte-americano ha sido el principio de su quiebra, y ha quebrantado, además, su salud.

El mismo Roach dijo anoche que el síndico de su concurso podrá pagar dos pesos por cada uno de los que él debe, si consigue realizar todas sus propiedades.

Con motivo de esta quiebra han quedado sin ocupacion 2500 obreros.

CHESTER, Julio 21.—De cada uno de los talleres de los astilleros de Roach han sido despedidos doscientos hombres. Los obreros que aun permanecen en el establecimiento trabajan en la construccion del vapor Comal que se espera estará concluida para el 15 de Agosto. Despues de esta fecha, el establecimiento se clausurará.

Roach, segun lo ha manifestado él mismo, no volverá á trabajar en cruceros para el Gobierno, á no ser que este se lo ordene.

NEW YORK, Julio 21.—El armador Roach se ha dirigido al Gobierno manifestándole que los buques por él construidos han sido rechazados por el Congreso antes de que estuvieran terminadas las quillas. Añade, respecto del Dolphin, que es un buque fuerte y excelente, y que ha sido rechazado por pueriles pretextos técnicos.

Dos noticias de Estados-Unidos

NEW-YORK, Julio 21.—La comision encargada de estudiar las fortificaciones y el sistema de defensa, ha visitado el departamento de torpedos. Hacian parte de la comitiva los Ministros Endicott y Whitney.

WASHINGTON, Julio 20. — El Capitan Nackett, de Oakland, ha sido nombrado *shipping commissioner* en el puerto de San Francisco.

Fondos mejicanos

BOSTON, Julio 21. — Los bonos mejicanos del 7 °/ₒ, se cotizan á 36 y los certificados á 78.

(De la Agencia Havas)

Italia y Zanzibar

ROMA, Julio 20.—Ha sido celebrado un tratado de amistad entre el representante del Gobierno italiano y el Sultan de Zanzibar.

Conferencia monetaria

PARIS, Julio 20.—Instalóse aquí la Conferencia monetaria internacional. Hoy celebró su primera reunion.

La salud del Emperador Guillermo

BERLIN, Julio 21.—La salud del Emperador Guillermo hállase fuertemente afectada, y aunque Su Magestad no se halla por el momento obligado á guardar cama, su estado inspira sérias aprensiones.

Sucesos del Perú—Fracaso de las negociaciones con Cáceres—Combate

(De nuestro corresponsal)

LIMA, Julio 21.—Monseñor Tovar, comisionado por el Gobierno para abrir negociaciones con Cáceres, á fin de obtener la pacificacion del Perú, comunica que las negociaciones fracasaron. Todas las concesiones propuestas, amplias como fueron, han sido rehusadas por Cáceres, que exije como base ineludible para entrar en arreglos, la cesacion en el poder de los hombres que lo constituyen actualmente.

Por convenir al éxito de la campaña contra Cáceres, el ejército á las órdenes del General Mas ocupará á Chicla.

Cáceres declaró roto el armisticio el 3 del corriente. Al dia siguiente sorprendió la caballada del ejército del Centro, trabándose entre las fuerzas de una y otra parte un combate de cinco horas. El General, que se hallaba enfermo en cama, se levantó para dirigir personalmente la accion.

Cáceres ocupa las alturas del Pomate.

La prensa de esta ciudad opina que el Gobierno debe aceptar la renuncia presentada por el General Mas.

El Gobierno ha comprado el vapor inglés Santiago en veinte mil libras.

La concesion Clark—Licencia al Gobernador de San Juan—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Julio 21.—Ha sido bien recibida en esta ciudad la concesion hecha á la empresa de los Sres. Clark sobre prolongacion hasta esa capital del ferro-carril al Pacífico, tan directamente relacionado con el porvenir de las provincias de Cuyo.

La Legislatura ha acordado licencia al Gobernador Dr. Doncel para ausentarse de esta por el término de treinta dias.

El objeto de esta licencia es trasladarse á Córdoba, donde se ve precisado á ir á causa de la enfermedad de su padre político, Dr. N. Morcillo.

Ha sido sancionada la jubilacion, con sueldo íntegro, del Dr. Manuel Garcia, Presidente de la Corte de Justicia.

El tren de pasajeros destrozó las piernas á Melchor Barrionuevo, causándole la muerte.

Creciente del Uruguay—Ferro-carril á Concordia—El Apolo varado

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Julio 21.—El rio ha crecido desde ayer 25 centímetros, y aun falta un metro para cubrir dos terraplenes del nuevo puerto; solo faltan 90 centímetros para llegar á la creciente más alta que se conoce.

Llegó el Director de la compañia constructora del ferro-carril á Concordia, Sr. Pila, que habia salido á Gualeguaychú.

El domingo llegó á esta el Vice Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Leguizamon, y regresa hoy á Buenos Aires. Vino por asuntos particulares.

Se está haciendo en este Departamento el enrolamiento de la Guardia Nacional.

El vapor Apolo, de la compañia La Platense, está varado frente al saladero de Casas Blancas.

Candidaturas para la Gobernacion de Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, Julio 21. — Los gorostiaguistas proclamarán probablemente candidato para Gobernador al Sr. José Chavarria, ciudadano muy distinguido.

Se cree que el candidato oficial es el Sr. Martin Güemes.

Declaraciones de un diario oficial—Candidatura Gorostiaga—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Julio 21.—El periódico oficial *Los Principios* dice que los elementos juaristas abusan del nombre y de la influencia del General Roca para conquistar prosélitos.

El Inspector de Armas de la Provincia, Sr. Agustin Iriondo, ha ordenado á los jefes de los cuerpos de Guardia Nacional que presenten los registros de enrolamiento el 30 del corriente.

La locomotora llegó hasta el molino Pavon, en la via férrea en construccion de Campana al Rosario.

El Inspector de Telégrafos Sr. Pedro Lopez, renunció el puesto de Vice-Presidente de un club juarista, á consecuencia de los ataques que le dirigia la prensa, considerando incompatibles ambas funciones.

El periódico católico *El Lábaro*, de Santa-Fé, proclamó la candidatura del Dr. Gorostiaga.

Dos desgracias casuales en el Saladillo

(De nuestro corresponsal)

SALADILLO, Julio 21.—En el puesto de Tomás Panessa, situado en el Cuartel 4° de este Partido, jugaba una hija de aquel, de nueve años de edad, llamada Maria, con el niño Julio Saboretti, de doce años.

Maria tomó un revólver que estaba colocado sobre una mesa, y siguió en su juego. De pronto se escapó un tiro, cayendo muerto instantáneamente Julio, pues la bala le habia atravesado el cráneo.

Este suceso desgraciado ha sido casual.

Otra desgracia casual ha ocurrido en el Cuartel 2° de este Partido, en el puesto de Pedro Gestas.

Un hijo de este señor al bajar un revólver colocado en un armario, púsose á jugar con él, y escapándosele un tiro se infirió una herida en el vientre, de bastante gravedad.

Estos dos hechos desgraciados han causado sensacion en este vecindario.

NOTICIAS

La deuda al Banco de la Provincia—Se dice que el Gobierno Nacional entregará al Banco de la Provincia el Bono General de los diecisiete millones de pesos á que asciende su deuda, segun convenio celebrado entre los Ministros de Hacienda de la Nacion y de la Provincia, en la conferencia que últimamente tuvieron, á la que asistió el Presidente de la República.

El nuevo Ministro norte americano en la República Argentina—El *Frank Leslie's Illustrated Newspaper* de Junio 6, trae un retrato del Hon. Bayless W. Hanna, últimamente nombrado Ministro de los Estados-Unidos en la República Argentina.

He aquí lo que respecto al nuevo Ministro dice el citado periódico:

"El Hon. B. W. Hanna es un caballero de mucha habilidad y de carácter recto, y llenará sin duda con crédito el puesto para que ha sido designado.

Nació en Froy, en el Estado de Ohio, el 14 de Marzo de 1830.

Es de extraccion irlandesa, é hijo de James Hanna, el fundador de Wabash College. Sale de una familia brillante y de hombres de talento, que se han hecho notables en los Estados centrales y occidentales del valle del Ohio.

Educóse en el colegio fundado por su padre, donde se graduó en 1852.

Al salir del colegio, comenzó los estudios de jurisprudencia con el honorable Joseph E. Mc. Donald; pero su salud delicada lo obligó á terminar su carrera en Natchez, en el Estado de Mississippi.

En 1857 se trasladó á Terre Haute, en Indiana, su residencia actual, donde abrió su estudio de abogado.

En 1858 se casó con una hija del Juez Read, del Superior Tribunal de Ohio.

En 1862 fué elegido miembro de la Cámara baja de la Legislatura de Indiana; en 1864 fué enviado al Senado del Estado y en 1870 fué nombrado Procurador General de Indiana.

El Juez Hanna es uno de los más populares ciudadanos de Indiana, y no hay duda de que alcanzará mayores honores en el futuro.

Hace unas semanas, cuando la guerra parecia inminente entre Rusia é Inglaterra, el Presidente Cleveland nombró al Juez Hanna Ministro en Persia, puesto muy importante si las hostilidades se hubieran roto. Pero habiéndose disipado por el momento los temores de guerra, el Presidente lo ha transferido á la República Argentina, á pedido suyo, y en vista de la delicada salud de un miembro de su familia."

Agregaremos que si el nombramiento se confirma, no será sin mucho pesar de parte de los numerosos y buenos amigos con que el popular General Osborn cuenta en Buenos Aires.

Balance del Banco Nacional—Publicamos hoy en otro lugar de nuestro diario el balance de Junio del Banco Nacional.

Como se verá por ese documento, la circulacion en 30 de Junio ascendia á 29.113,533 $ m/n, de los cuales 3.442,633 corresponden á la emision menor.

La existencia en billetes de otros bancos, la existencia en efectivo y la reserva para la emision menor suman 5.722,377 $ m/n.

La acusacion al Director de "El Debate"—Ayer á las 5 p. m. un oficial de Policia condujo ante la Comision Judicial del Senado al Director de *El Debate*, Sr. Acevedo.

En presencia de la Comision, el Presidente de esta, Senador Igarzabal, le manifestó que presentara los descargos que se le exigian por su artículo *Atalivismo Piscívoro*, pues habia espirado el plazo que para ello se le habia concedido.

El Sr. Acevedo contestó que juzgando incompetente al Senado para juzgarlo, no creia llegado el caso de presentar ningun descargo hasta tanto la Córte Suprema no resolviera el punto.

Pidió hablar el abogado del acusado, Dr. Varela, y despues de una ligera resistencia por parte del Presidente de la Comision, se le concedió la palabra.

El Dr. Varela demostró con antecedentes la incompetencia del Senado para erigirse en Juez en el caso de que se trata, ampliando con ejemplos su demostracion.

En vista de esto, la Comision hizo retirar al acusado que nuevamente fué llevado á su prision en el Departamento de Policia.

En la sesion próxima del Senado, la Comision presentará su dictámen.

El Sr. Acevedo ha presentado á la Suprema Corte de Justicia Nacional, el siguiente escrito:

"Eliseo Acevedo, preso por autoridad incompetente, en el recurso de habeas-corpus entablado ante V. E., expongo:

Que despues de la prision que estoy sufriendo, se está siguiendo conmigo un procedimiento tan arbitrario como la prision misma.

Se ha instaurado una Comision del Senado en la Secretaria de esa Cámara, que me hace comparecer ante ella como un presidiario acompañado por un agente de Policia, exijiéndome presente los descargos que me favorezcan por la publicacion del artículo *Atalivismo Piscívoro* que ha sido considerado desacato.

Esta Comision ha fijado un plazo hasta las cinco de la tarde de hoy para que cumpla aquel mandato.

Estos hechos muestran, Excmo. señor, la especialidad del caso que he sometido al fallo de V. E., y la urgencia que hay en que él sea resuelto sin tardanza.

Se están atropellando en mí todas las garantias constitucionales, no solo por mantenerme preso por órden de autoridad incompetente, sinó por el hecho de pretender juzgarme por quien no tiene derecho legal para hacerlo.

En esta virtud, á V. E. pido se sirva habilitar dia y hora para la resolucion de este asunto. Es justicia, etc.—*Eliseo Acevedo—Mariano Varela.*"

Congreso Nacional—Ayer á las 2.30 p. m. se reunió la Cámara de Senadores, con asistencia de 17 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta por Secretaria de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados envia el proyecto de ley sancionado en su última sesion aprobando las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto determinando las bases á que deberá ajustarse el P. E. al celebrar tratados de extradicion.

—La Sra. Dalmira Q. de Ortiz Basualdo solicita pension graciable.

—Flaviano de la Colina, profesor del Colegio Nacional de la Rioja, solicita jubilacion.

—El Senador Rodriguez presenta un proyecto de ley acordando por una vez la suma de $ 2000 m/n al hospital San Juan Bautista, que se construye en Catamarca.

Este proyecto fué fundado por su autor, y en seguida se pasó á la discusion de la órden del dia.

Se aprobó el despacho de la Comision de Peticiones acordando pension á la Sra. Elmira G. de Bilbao la Vieja, como viuda del Administrador del Mercado del Centro, Antonio Bilbao la Vieja.

—Igualmente se aprobó el despacho de la misma Comision acordando pension á la Sra. Matilde B. de Vivar, viuda del guarda-almacen de la Aduana de la Capital, José Diaz de Vivar.

—Fué aprobado el dictámen de la Comision de Guerra acordando pension á las Stas. Martina, Cecilia y Concepcion Pizarro, hijas del Teniente Pizarro, guerrero de la Independencia.

—Se rechazó el despacho de la misma Comision acordando aumento de pension á la señora Luisa B. de Py, viuda del Comodoro Py.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion siendo las 3 p. m.

El Senado se reunió despues en sesion secreta.

Se resolvió en ella pasar á estudio de la Comision respectiva, el Mensage del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar al Dr. Benjamin Victorica Ministro argentino en la vecina República.

Tipo de cambios—El Ministro de Hacienda de la Provincia ha conferenciado largamente con el Presidente del Banco de la Provincia, y es seguro que el tipo que los dos bancos oficiales fijarán al papel de curso legal no será mayor de veinticinco por ciento.

Expedicion al Pilcomayo—Como hasta fin del mes de Noviembre próximo no podrá efectuarse la expedicion al Pilcomayo, decretada últimamente, el Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto que el explorador señor Thouar efectúe una expedicion preliminar hasta el punto del mencionado rio denominado "Los Rápidos" siguiendo la márgen derecha, que corresponde á la costa argentina.

El Sr. Thouar, acompañado de una escolta de soldados de línea partirá en breve para Formosa con direccion al punto mencionado, en cuyo viaje de ida y vuelta empleará un mes, segun calcula, pues la distancia que debe recorrer solo es de cuarenta leguas.

Terrenos en Bahía Blanca — El Gobierno Nacional no ha hecho lugar al pedido del Directorio del Banco Nacional y de la Asociacion Bernardino Rivadavia, que solicitaban la cesion de unos terrenos fiscales con el objeto de construir allí edificios para sus respectivos locales.

Esta medida se ha tomado, por cuanto la Direccion de Correos y Telégrafos, que se encuentra en posesion de aquellos terrenos, los necesita con el mismo objeto que aquel para el que se solicitaban.

El vapor San Martin—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta presentada por los Sres. Felipe Schwartz y hermanos para efectuar las reparaciones necesarias en el casco del vapor San Martin que se encuentra en el puerto de Gualeguay, mediante el pago de la suma de 2050 $ m/n.

A este buque se le colocó una máquina que no está en proporcion con el casco por lo cual se debe proceder á sacarla.

El San Martin será destinado á servicio de ponton.

El Director del Instituto de Sordo-Mudos—Segun una nota dirigida por el Ministro argentino en Italia al Ministerio de Instruccion Pública, el canónigo Balestra, contratado por cuenta del Gobierno para dirigir el Instituto de Sordo-Mudos, no ha podido embarcarse aún con destino á esta ciudad á causa de una enfermedad de que estuvo atacado. El Ministro anuncia que en breve el canónigo Balestra emprenderá viaje.

La Escribania Mayor del Gobierno de la Provincia—Por el Ministerio de Justicia se ha pasado la siguiente nota al Gobierno de la Provincia, referente á la expropiacion de la Escribania Mayor de Gobierno.

"Por repetidas ocasiones, á contar desde el 1° de Mayo de 1883, he pedido á V. E. se sirviera trasmitirme á la posible brevedad la opinion de ese Gobierno en el asunto relativo á la expropiacion de la Escribania de Registro perteneciente á los herederos Basavilbaso, conocida por Escribania Mayor del Gobierno de esa Provincia.

V. E. tiene en su poder el expediente iniciado al efecto, en el que se expidieron oportunamente el Asesor de Gobierno y el Escribano encargado del citado Registro.

Ante el tiempo que ha transcurrido sin que me haya sido dado recibir de V. E. una contestacion definitiva en el asunto,—me veo en el caso de solicitarla una vez más, pidiéndole tenga á bien remitirme los antecedentes, si por cualquier circunstancia no le es posible expedirse para dictar las medidas á que hubiere lugar."

Reglamentacion de la ley de Educacion Comun — Por el Ministerio de Instruccion Pública se expidió ayer un decreto sumamente extenso reglamentando la ley de Educacion Comun sancionada por el Congreso.

Pleito Garcia-Nazar — En el juicio seguido por el Sr. Fernando Garcia contra el Dr. Miguel Nazar, sobre nulidad del testamento de la Sra. Felipa Garcia, el demandado presentó ayer un escrito al Juez de lo Civil Dr. Molina Arrotea, pidiendo que se dejara sin efecto el nombramiento de administrador de los bienes recaido en la persona del Sr. Pablo Molphini, y ofreciendo como fiador al Dr. Luis Mendez Paz.

El Juez no hizo lugar á este pedido, ordenando que se estuviera á lo resuelto y se pusiera á Molphini en posesion de los bienes de la señora de Garcia.

Ensanche de la calle Entre-Rios—La Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad se ha dirigido á la Intendencia haciéndole ver la necesidad de ensanchar la calle Entre-Rios desde Caseros hasta el puente Alsina, en una extension conveniente para que comprenda la prolongacion de la primera y de la de Pozos.

De este modo esta última no quedará cortada y se podrá formar un paseo público de 630 metros de longitud y 60 metros de ancho, con calles longitudinales á uno y otro costado para el tránsito de carros y carruajes, y arboleda y jardines en el centro.

Casas que amenazan derrumbe—La Intendencia Municipal ha autorizado al Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas, para que publique avisos en los diarios por tiempo determinado, comunicando á los propietarios de las casas que amenacen derrumbe, á que practiquen en ellas las obras necesarias para dejarlas en buen estado de seguridad.

Un libro del antiguo Cabildo—La Intendencia Municipal se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiéndole que disponga lo que juzgue oportuno á fin de que vuelva á poder de dicha reparticion, un libro del antiguo Cabildo que prestó al Dr. Adolfo Alsina en la época en que ocupó la Gobernacion de la Provincia de Buenos Aires, y que hoy se encuentra en el Archivo de ese Estado, hoy de propiedad de la Nacion.

Este libro, segun lo expresa la Intendencia, contiene asientos de caudales entregados en la Tesoreria General por individuos residentes en España, Perú, etc., y á pesar de las gestiones que ha hecho, no le ha sido posible hasta el presente conseguir recuperarlo.

El nuevo hospital de Mujeres—El Intendente Municipal ha pasado una nota á la Sociedad de Beneficencia encareciéndole la necesidad de habilitar una de las salas terminadas del hospital de Mujeres á fin de evitar los incovenientes que resultan á consecuencia de la falta de espacio disponible en el antiguo hospital.

Concejo Deliberante Municipal—Para hoy á la hora de costumbre está citado el Concejo Deliberante Municipal.

Estafa—En la esquina de las calles Rivadavia y Rioja, dos desconocidos estafaron ayer en $ 40 m/n á Cárlos Cioca.

Los estafadores para llevar á cabo su intento se valieron de un billete de loteria con la numeracion adulterada.

La Policia sigue la pista á los autores del hecho.

Cadáver—A las tres de la mañana de ayer fué hallado el cadáver de la mujer Ermelinda Ferreira, en el hueco que existe en la calle Zeballos entre Primera y Segunda Armonia.

Esta infeliz era pobre de solemnidad y se supone haya muerto de frio.

El cadáver fué enviado al Depósito fúnebre de Lorca.

Lesiones—En el almacen situado en la esquina de Suarez y Necochea, en la Boca, se encontraba anteanoche bebiendo Francisco Sagoi, quien se tomó en palabras con el dueño de casa.

El dependiente, Alberto Galuzzi, cortó la cuestion, asestando á Sagoi un golpe en el rostro, con un vaso, que le produjo lesiones de alguna gravedad.

El heridor fué preso y el herido remitido para su curacion al hospital San Roque.

Asesinato alevoso—Hace tres dias próximamente que en la casa de inquilinato Piedras núm. 628, se produjo un incidente entre Francisco de Lucca y Juan Russi.

El primero aplicó al segundo algunos palos y bofetadas á causa de una discusion que momentos antes habian sostenido. Russi, guardó la ofensa, proponiéndose vengarse en la primera ocasion que se le presentase.

Su deseo se vió satisfecho ayer.

Serian las 8 p. m., cuando Lucca subia en direccion á su pieza y Russi lo seguia cautelosamente por detrás.

En un recodo de la escalera alcanzó á su contrario, que iba desprevenido, y desnudando con presteza su cuchillo se lo hundió en el costado derecho.

Lucca dió un grito y cayó sin vida sobre los tramos de la escalera, bañado en sangre.

Russi huyó y se refugió en su habitacion.

El auxiliar de la seccion 9ª Sr. Corrales, que tuvo conocimiento del crímen, acudió en el acto y procedió á la captura del asesino.

La casa tiene 104 habitaciones y en una de ellas, se dió con Russi que se habia escondido en el ángulo de un armario.

Lucca era natural de Italia, alto, de 24 años de edad y hacia ya tiempo que residia en el país.

Su matador tiene solo 22 años y es tambien de nacionalidad italiano.

El Médico de Policia Dr. Blanco Villalta reconoció en el acto el cadáver de Lucca comprobando la muerte por herida con arma cortante.

Robo con fractura—Anteanoche penetraron ladrones en el domicilio del Sr. Francisco Uriburu, calle Corrientes núm. 25.

Al penetrar ayer el Sr. Uriburu á su escritorio, situado en el fondo de la casa, vió que una de las cajas de hierro colocadas allí habia sido violentada.

Los ladrones han volcado la caja y con un cortafierro finísimo, han procedido á levantar la parte superior, sustrayendo solo algunos valores insignificantes.

En la misma caja se guardaban valores por más de cien mil nacionales, los que felizmente no han caido en poder de los ladrones, debido sin duda á que han obrado con precipitacion.

La puerta del escritorio ha sido abierta con llave igual, pues la cerradura no presenta señales de violencia.

Incidente—Ayer á la 1 p. m. próximamente, se produjo un incidente entre dos conocidos comerciantes.

A la hora indicada, se encontraron aquellos frente al Banco de la Provincia y se tomaron á golpes de puño.

La intervencion de algunos amigos puso fin al incidente, yendo ambos contendientes á la Comisaria respectiva, donde abonaron la multa correspondiente.

Una operacion delicada—El Dr. Justo Fontana, cirujano del hospital Italiano, acompañado de los Dres. Pirovano, Pinto, Borra y Leco, y de los practicantes Salaberry y Dellepiane, practicó ayer con éxito completo la difícil operacion de la ovariotomia, á pesar de las dificultades que presentó.

El Dr. Fontana espera que la operada esté curada en breve.

Sociedad Argentina de Horticultura—El Sr. Cárlos Fromont dará esta noche, á los 8, una conferencia en el local de la Sociedad Argentina de Horticultura, Cuyo 476, que versará sobre los volcanes y terremotos.

Candidatura Rocha — En la calle Perú 150, se reunió anoche un núcleo de estudiantes de medicina con el objeto de formar un Club sostenedor de la candidatura del Dr. Rocha.

La Comision Directiva quedó compuesta de la manera siguiente:

Presidente honorario, Dr. Julian Aguilar; Presidente, Lúcas Ayarragaray; Vice 1º, Benjamin D. Martinez; Id 2º, Gregorio Hunt; Tesorero, Salustiano Arévalo; Secretarios: Julio Darnet, Ernesto Lozano, Ignacio Martinez y Silvestre Oliva; Vocales: Dr. Antonio Arragg, Dr. Obdulio Hernandez, José D. Ray, Osvaldo Garcia Piñeiro, Alfredo Mendez Casariego, Diego Garcia, Julio B. Valdez, Felipe Masa, Rafael Cobo, Roman Torres, Estéban Gascon, José M. Marengo é Isidoro Echevarria; Delegados al Gran Comité, Dr. Obdulio Hernandez y Gregorio Hunt.

Padres misioneros—Se encuentran entre nosotros los Padres Fernando Terrien y Luis Bortry de la Sociedad de Misiones africanas de Lyon, recientemente llegados por el vapor Niger.

Los Reverendos Padres vienen á Buenos Aires con el objeto de recojer donativos para una otra de propagar la fé católica en las comarcas incivilizadas del Africa.

La Ganadera Argentina — Anteanoche se reunió el Directorio de esta Sociedad y tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar Presidente al Sr. Máximo Paz, Vice al Sr. Teodoro Serantes y Vocal-Cajero al Sr. Alberto Casares; que se depositen los fondos de la Sociedad en el Banco de la Provincia; que se rubriquen los libros y registren los estatutos en el Tribunal de Comercio; que se expidan títulos definitivos á los accionistas; que se autorice al Administrador para ir á tomar posesion de un campo; que se nombre Secretario del Directorio al Sr. Enrique Lopez; que se autorice al Presidente para que solicite una marca y se nombre un tenedor de libros.

Enrolamiento de la Guardia Nacional—Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer un decreto prorogando hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la República.

Regina B. de Pacheco—Ayer á la 1 de la mañana ha dejado de existir la distinguida señora Regina B. de Pacheco.

Una vida virtuosa, consagrada á la caridad hasta el último momento, la hacian ocupar en esta sociedad un puesto respetado.

Sus restos serán conducidos de la casa mortuoria, Santa-Fé núm. 1500.

Cátedra de Química—Debiendo proveerse la cátedra de química, vacante por jubilacion del Sr. Peron, la Facultad de Matemáticas ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública la terna de sus candidatos, entre los que figura el Dr. Atanasio Quiroga, suplente del ramo, catedrático titular de química en el Colegio Nacional de la Capital, y que durante la larga enfermedad del Dr. Peron desempeñó satisfactoriamente dicha cátedra.

Estadística policial del mes de Junio—El «Boletin Mensual de la Policia de la Capital» correspondiente al mes de Junio, contiene los siguientes datos:

Número de crímenes y delitos cometidos en dicho mes, 129; número probable de autores, 161; número de individuos aprehendidos, 94; ídem de fugados, 67.

Los aprehendidos por crímenes y delitos se clasifican, por su estado civil y sexo, en 88 varones y 6 mujeres, de los que 75 hombres solteros, 12 casados y 1 viudo, y 5 mujeres solteras y 1 casada.

Por nacionalidad y profesion se clasifican los aprehendidos en esta forma: 41 argentinos, 24 italianos, 15 españoles, 5 orientales, 2 austriacos, 1 aleman, 1 francés y 5 de otras nacionalidades.

Eran industriales 16, jornaleros 37, de profesiones liberales 14, sirvientes 5, prostitutas 1, sin especificacion 3 y sin ocupacion 18.

En la perpetracion de los crímenes ó delitos se emplearon 4 armas de fuego, 23 cortantes, 6 contundentes y otros objetos en los demás, dando por resultado 28 hurtos, 25 lesiones, 42 robos, 3 agresiones á la autoridad, 3 agresiones á mano armada, 2 defraudaciones, 2 tentativas de estafa, 1 abandono de párvulos, 1 abuso de autoridad, 1 rapto, 1 tentativa de homicidio, 1 tentativa de hurto, y una violacion de domicilio.

El importe de lo robado, hurtado y estafado asciende á $ 20,649.47 m/n, de los que solo se han restituido 1823.30.

Entraron además de los 94 individuos ya citados, otros 459 de ambos sexos al Departamento de Policia, de los que 405 por contravenciones, 15 por dementes, 2 por desertores, 26 menores fugados y extraviados, 6 á requisicion de otras autoridades y 5 por recomendarse su captura.

Ocurrieron en el mismo período 7 suicidios: 5 de varones y 2 de mujeres.

El mayor número de las contravenciones han sido por ebriedad y por desórden.

En el mismo mes hubo 2 incendios, que ocasionaron una pérdida de 1754 nacionales. El número de accidentes ha sido de 23, siendo el mayor número ocasionado por animales y vehículos.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 105,028.03 moneda nacional, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	65,500.10
Id exportacion	6,430.26
En letras	33,097.67
	$ m/n 105,028.03

Durante los dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.256,635.81 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 56,103 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, recaudóse $ 13.790,552.69 m/n. En igual época de 1884, recaudóse $ 12.359,242.18 m/n. Diferencia en favor de 1885, $ 1.431,310.71 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Cecilio Yarza: Se aprueba la liquidacion.

José Burela, Julian Quiroga y Manuel Marul: No se hace lugar á sus reclamos.

Manuel Baldivieso: Liquídense los haberes que se le adeudan como cabo desde el 1º de Agosto de 1811 hasta 1º Diciembre de 1817 y como Teniente por dos años.

Casimiro Arrieta: Liquídense sus haberes como Sargento Mayor desde el 19 de Mayo de 1824 hasta 30 de Julio de 1825.

Agustin J. de Arteaga: Liquídense sus haberes como Alferez, desde el 1º de Noviembre de 1811 hasta el 31 de Diciembre de 1813 y como Sargento Mayor por dos años.

Manuel Ubierna: Liquídense sus haberes como Alferez, desde el 1º de Octubre de 1826 hasta el 30 de Noviembre de 1828, fecha de la terminacion de la guerra.

José Güemes: Archívese.

Felipe Maturana, Clemente Valdez, Silvestre Vazquez, Francisco Marchant, Manuel J. Juela, Silvestre Vazquez, Vicente Rojo: Pase al Archivo Nacional.

José A. Arce, Mariano Rojas: Vista al interesado.

Félix Batallan: Informe el Auxiliar.

Culto Católico—Santos del dia. Calendario de La Nacion: Santa Maria Magdalena, la pecadora arrepentida. Descendiente de padres ricos, heredó el castillo de Magdala, en Galilea. Magdalena que se arrepintió de su licenciosa vida, á los piés del Divino Maestro, murió en el desierto despues de treinta años de rigurosa penitencia. Santa Síntica, discípula de San Pablo, y su cooperadora en la propagacion del Evangelio. Murió en Filippis de Macedonia el año 78.

Almanaque general, domínico y franciscano: Santa Maria Magdalena, penitente, y San Teófilo.

40 horas de desagravio—Termina hoy la adoracion del Santísimo Sacramento en Balvanera; comenzará mañana en el Socorro.

Exposicion de Su Majestad á las 8 a. m., reserva á las 6 p. m.; despues de la novena de Nuestra Señora del Cármen, se dará la bendicion con el Santísimo.

Novena de la Magdalena — En Santo Domingo á las 7 p. m. principiará hoy la novena de Santa Maria Magdalena.

San Cristóbal—El sábado 25 se dará comienzo á la novena de San Cristóbal, á las 3.30 p. m. Las 40 horas comenzarán el domingo siguiente con solemne funcion; á las 10.30 a. m. celebrará la misa el Canónigo Milciades Echagüe, y hará el panegírico del santo, el Presbítero Antonio Piñero.

El lúnes 27, á las 9 a. m. la misa solemne; á la tarde, 3.30, despues de la novena, predicará de Santa Ana, Monseñor Echagüe.

El mártes 28 misa solemne tambien á las 9, á las 3.30 p. m., en seguida de la novena, habrá sermon por el Presbítero José Maria Salgado referente á la presencia real de Jesu-Cristo en la Eucaristia; para terminar las 40 horas, se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Indulgencia plenaria—Las personas que con las debidas disposiciones, visitaren la iglesia de San Cristóbal desde la víspera hasta la puesta del sol del dia 25, ganarán indulgencia plenaria concedida por S. S. Leon XIII.

Santo Domingo—Hoy á las 9 a. m. misa solemne en honor de Santa Maria Magdalena, y á las 7 p. m. primer dia de la novena.

San Francisco—Continúa la novena de San Francisco Solano á las 9.

San Ignacio—La novena del titular empezó ayer.

Salvador—A las 8.30, durante la misa, se reza hoy la novena de San Ignacio, que termina el 30.

La Magdalena—Es hoy el primer dia de las 40 horas que se celebran en la iglesia del partido de la Magdalena en homenaje á su Santa titular y patrona. El panegírico está á cargo de Monseñor de Vita.

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Abelardo Diebl, 33 años, peruano, casado, tubérculos.
Lima Bauer, 38 id, arg., soltera, afeccion al corazon.
Maria Ruffino, 50 id, id, id, tuberculosis.
Antonia E. de S. Martin, 52 id, esp., cda., angina pectoris.
Ana Sicardi, 87 id, italiana, viuda, senectud.
Regina V. de Pacheco, 54 id, argentina, id, hemorragia.
Rosa Plautel, 28 id, id, casada, lesion al corazon.
José Acursi, 2 id. id, bronquitis.
Pedro Marenco, 8 id. id, eclampsia.
Ramon Vidal, 5 meses, id, erisipela.
Celmira Ceballos, 1 año, id, escarlatina.

SOLICITADAS

A las Sociedades de Beneficencia y personas caritativas

En la calle de Estados-Unidos núm. 734, hay una señora de 75 años, ciega, con una hija en la mayor miseria, pues hay dias que ni alimentos toman porque no los tienen; y para colmo de la desgracia, han recibido una órden del Juez de Paz, para desalojar la pieza que habitan, porque deben unos meses.

Hoy tiene la caridad donde emplear bien las obras de Misericordia, dando alimento al necesitado y casa donde vivir.

La hija desearia encontrar una casa adonde serviria, con tal de poder dar alimento á su señora madre, y casa donde poder vivir.

Rectificacion

Señor Director de La Nacion—Muy Sr. mio.—*El Nacional* de esta tarde trae la noticia de que La Platense está en trato para la adquisicion del vapor San Martin, de propiedad del Lloyd Argentino.

Como esto es completamente inexacto, ruégole hacer constar por medio de su ilustrado diario, que la Compañía no ha pensado nunca en vender ninguno de sus buques y mucho ménos el San Martin.

Quedo del Sr. Director S. A. S. S.—*Tomás Nocetti*, Gerente del Lloyd Argentino.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 22 de 1885.

METÁLICO—Las noticias favorables al empréstito y confirmadas por los anuncios de próximos embarques de oro sellado para este mercado, han producido una baja en el precio del metálico. Se anotaron vendidas durante la rueda:

$f. 114720 al contado á 133, 133.50 o/o.
" 23500 para hoy á 133 o/o.
" 21000 para Julio 25 á 133 o/o.
" 470000 para Julio 31 á 135, 134, 133.50, 133, 132.50, 133, 133.50 o/o.
" 650000 para Agto 31 á 132, 131.50, 131, 131.50, 132, 132.50, 133, 132.50 o/o.

Despues de hora la plaza estuvo indecisa, pero inclinándose mas bien á la baja. Se realizaron:

$f. 100000 para hoy y el sábado próximo á 133 y 132.50 o/o
" 400000 para Julio 31 de 133 á 132 o/o.
" 200000 para Agosto 31 á 132 o/o.

A la última hora el mercado quedó con compradores para el sábado y fin de mes á 132.50 o/o y para fin de Agosto á 132 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sostenidos, vendiéndose:

A $f. 1850 al contado á 100 1/4 o/o.
F " 31200 id á 79 o/o.

En la liquidacion se colocaron de la série F $f. 70000 al contado y $f. 30000 para fin de mes á 79 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron: 300 acciones para Julio 31 á 146 o/o.

Sin operaciones despues de hora.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colocaron, $f. 1000 al contado á 68 %.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Una pequeña tendencia de suba presentaba ayer el mercado de cambios, cotizándose el Lóndres á 46 3/4 y el Francia á 4 fr. 90.

TITULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado		133 50	%
Cédulas hipotecarias, série A	$	100 1/4	"
Id id id B	"	99	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	79 3/4	"
Id id id F	"	79	"
Acciones de «La Curumalan» de $f. 1,000 cada una	"	20	o/o de premio.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	20	% valor escrito
Acciones de la nueva Bolsa	"	150	"
Acciones, Puentes y Caminos 1884	"	100	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Última venta	"	110	"
Acciones del Banco Nacional	"	145	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200	"
Billetes de Tesoreria Nacional	"	103½	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	"	68	"
Id id id id de 1884	"	68	"
Id id id id de 1883	"	90	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	70	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	1900	m/c
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	96	%
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	23	nominal
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene	"	80	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Telégrafo Trasandino		220	por accion de 25 fts. chilenos.

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 30 de Junio de 1885.

ACTIVO	m/n	
Accionistas:		
Cuotas á cobrar		2102797 36
Billetes de Tesoreria		438000 93
Gobierno Nacional		
Capital á integrar		3408 93
Préstamos	72973817 16	
Deudores en gestion	722643 71	73696460 87
Edificio del Banco		310000
Material de emision		223715 11
Material de emision menor		210867 25
Muebles y útiles		272650 94
Títulos é inmuebles		338017 72
Renta y amortizacion de F. P. N.		122993 07
Gastos judiciales		14924 38
Gastos generales y corretajes		81988 09
Fletes y seguros		20094 75
Intereses sobre depósitos á plazo		141700 54
Sueldos		245904 45
Cambios		980011 60
Caja:		
Existencia en billetes de otros Bancos	1841257 41	
Existencia en efectivo	3192590 70	
Remesas á recibir y obligacion á cobrar en oro	3362312 07	
Id á pagar oro	2559750 89	802561 18
Reserva para la Emision Menor, Ley 4 de Octubre 1883	688526 60	6524935 89
		85737472 78
PASIVO		
Capital		20666708
Dividendos: Saldos á pagar		18758 90
Depósitos: A la vista y á plazos		20678600 66
Letras á pagar		297884 40
Fondo de reserva		580190 34
Comisiones, intereses y descuentos		2865418 66
Sucursales		2507483 44
Emision: Circulacion		25670900 18
Emision Menor: Circulacion		3442033 11
		85737472 78

Angel Sastre, Presidente—*Horacio F. Guerrico*, Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 21 de 1885.

A la Bolsa—New-York, *Runer*—Unificada á 51 7/8—Acciones Playa á 11 1/2—Progreso Oriental á 18 3/8—Sale *General Bolivar*.

Al Agente—Ayer salió de Rio de Janeiro para esa el vapor *Trent*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Julio 21 de 1885.—Entraron á este mercado 75 wagones con los siguientes frutos: 2553 cueros lanares, 54 cueros vacunos, 50 cueros de potro, 11 bolsas cerda, 212 lios de corderito, 19 bords. sebo, 1561 bolsas maiz, 1000 id trigo, 30 id lino, 95 fardos pasto, 85 bolsas afrecho, 140 id harina y 24 id porotos. El estado del mercado continúa poco mas ó menos lo mismo al dia de ayer. Las operaciones realizadas hoy son de poca importancia.

Ventas—120 docs. cueros lanares superiores y desechos, por Ll. y Benitez, 21, 13 rs. lib.; 100 id, Alonso, 21, 12; 700 id buenos, Elordy, 19, 10; 100 id superiores matadero, A. Ojea, 19 1/2.

Cueros vacunos—50 matadero especiales, por A. Ojea, $ 195.

Cueros de corderito—300 docs. especiales, por Alonso, $ 18.

Sebo—3 bords. estilo campo superior, por Fernandez, $ 44.

Maiz—100 fanegas morocho en espiga, especial, por Chillado, $ 64; 200 id id desgranado superior, por Robbio, 50; 200 id id id, por Andreu, 50; 200 id id id, Elordi, 50; 400 id id id, por Alonso, 50; 120 id id id, por Perazzo, 48; 200 id amarillo id, por Balleto, 47.

Pasto—40 fardos superior, por Santa Maria $ 16 m/n.

Trigo—900 fanegas de los rios, especial, por Bordoy, $ 130; 150 id de costa id, por Marconi, 130; 240 id id id, por Zoppi, 118; 150 id candeal, id, por Delporto, 110.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 21 de 1885—Entraron al mercado 44 wagones conteniendo: 1300 docenas cueros lanares, 600 cs. vacunos, 120 @ cerda, 2140 docenas corderitos.

A Barracas entraron; de La Plata, 292 bolsas maiz á J. Lagos; Adrogué, 114 id id á S. Zurriga; Burzaco, 4400 ladrillos á O. y Picasso; Altamirano, 28 cerdos, á P. Montero; id, 200 capones, á S. y Mandiá; Lezama, 1 wagon de huesos, á Gregorie; Pilar, 1 id id, á Gregorie; Las Heras, 1000 capones, á J. Calcaaño; Hinojo, piedra y cal, á O. y Picasso; Chascomús, 929 cueros potro, á Bellocq; San Pedro, 1 wagon huesos, á J. Berrotaran.

El mercado sigue sin variacion.

Los cueros lanares siendo de clase superior, son muy buscados, lo mismo que los cueros vacunos livianos y de buen pelo.

La cerda aunque firme, no creemos mejoré y mas probabilidad hay de que baje. La nútria siempre floja y con pocos compradores.

Los vacunos parecen más flojos.

Ventas—50 @ lana de borrega, $ 72, Casaux.

Cueros lanares de estacion—200 doc., 24, 16, por Bonorino; 60 id buenos y desechos, 24, 15, Casaux; 100 id id, 24, 14, Errea y Urtaza; 120 id id, 24 1/2, 16 1/2, Serantes; 80 id id, 23, 15, Bradley; 150 id id, 24, 15, G. y Bilbao; 300 id id, 23, 15, 12, Bunge; 50 id id, 21 1/2, 10, 14, Chillado; 200 id id, 25, 22 1/2, 17, 14 1/2, Bellocq y D.

Cueros vacunos—1000 cueros, precio reservado, entreriano, G. y Bilbao; 10 id buenos, $ 210, Casaux; 30 id id, 205, Bunge.

Cueros de corderitos—300 doc. buenos, 20 1/2, G. y Bilbao; 500 id id, 21, Bonorino; 50 id id, 19 1/2, Casaux; 245 id id, 20, Errea y Urtaza; 500 id id, 20 1/2, 18, Bellocq y D.

Cerda—20 @ regular $ 170, G. y Bilbao; 20 id id 170, Errea y Urtaza; 300 id id, 172, Bunge; 10 id id 170, Bonorino; 50 id id 173, Bellocq y D.

Cueros de potro—20 buenos $ 65, G. y Bilbao; 20 id 67, Bonorino; 30 id 67, Bellocq y D.

Aceite—10 pipas de potro $ 42.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Julio de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
L. Lynch y Cª	S. Gomez	S. Pedro	99
Id id	M. Noguera	Ranchos	91
J. C. Boerr	S. Suarez	Chascomús	54
S. y Mandiá	S. Idaberry	Moron	42
Duggan Hnos.	M. Arrotea	Chascomús	69
A. Laserna	J. Basualdo	C. de Areco	25
J. B. Anasagasti	M. Vasquez	Pila	72
Id id	E. Barrenechea	Cañuelas	50
S. A. Gomez y Cª	M. Escobar	Rodriguez	40
		Total	543

PRECIOS—Novillos mestizos gordos 600, 550, 500, 450 y 400; primeros apartes 380, 370, 380, 350, 340, 320, 300, 280; segundos id 260, 250, 240, 230, 220, 210, 200 y 170; flaco chancheria 140 y 110; cueros de novillo 230, 220, 210, 200, 180; id vacas 140, 130; terneros 160, 170, 180, 200; matanza de reses 640; terneros 72.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* y *Apolo* del Uruguay, *Leda* de Santa Fé, *General Bolivar* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Apolo* para Montevideo, *Leda* para Santa-Fé, *Galileo* para Amberes. Correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

—Ayer se le dieron entrada en el muelle de pasajeros, á las muestras traidas por los vapores *Dom Pedro* y *Buffon*.

—Hoy saldrá para Zárate y Campana el vapor *Brenda* á cargar diez mil bolsas de maiz que trasbordará á los paquetes de la compañía Lamport y Holt.

—El paquete italiano *Sirio* que salió el 17, ha llevado para Rio de Janeiro 200 bolsas maiz; Génova, 2621 bolsas maiz y 3 bordalesas tripas saladas.

—En el puerto de San Nicolás ha cargado el vapor *Pelayo*, con destino á Amberes, 5900 bolsas maiz y 150 id lino; en Campana, 5570 bolsas maiz, y en Buenos Aires, 7800 bolsas id. Este vapor se despachó el 18 del presente.

—El vapor inglés *Petrarch*, que se encuentra actualmente en el Rosario, irá á Fray Bentos á cargar 600 tons. cueros y carnes conservadas; debiendo completar en ésta su cargamento.

—El 5 de Agosto es esperado en ésta el vapor *Pelayo* de Amberes.

—La bca. *Gioja* en viaje de Nueva-York para este puerto, encontrábase el 17 del corriente á la altura de la Isla de Flores. La *Gioja* que debe llegar hoy ó mañana, trae el siguiente cargamento: 21,000 piés pino, 17,000 id fresno, 19,000 id cedro, 195 c. sillas, 41 bultos lona, 400 barriles resina, 355 c. máquinas de coser, 60,915 libras de tabaco.

—La barca *Rachel Emery* que se espera en esta semana con procedencia de Boston, trae 556.000 piés pino.

—El vapor americano *Mendoza*, anclado en ésta el 19, con procedencia de Hull y cargamentos de materiales para el ferro-carril del Sud, entró ayer al Riachuelo, donde efectuará su descarga.

—El 19 salió de Rio de Janeiro para el Rio de la Plata el vapor inglés *Trent*, en viaje de Southampton; es esperado en este puerto el 24.

—A pedido de los Sres. Catoni, lancheros del vapor francés *Dom Pedro*, la Aduana no dará tramitacion á los manifiestos de despacho por mercancias venidas en dicho paquete, sin el conforme de aquellos.

—A fin de que los consignatarios de mercancias reciban sin demora las muestras de todas las mercancias que vienen por los vapores de la compañía Lamport y Holt sus agentes en Montevideo han resuelto trasbordar en aquel puerto, las muestras á los vapores de los rios, recibiéndose de ese modo las muestras dos ó tres dias antes de la llegada de los paquetes de ultramar.

—El vapor inglés *Maskelyne* es esperado mañana en el puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool.

—Hoy se le dará entrada en la Aduana al vapor inglés *Buffon*, anclado ayer en el puerto.

Desde el viérnes próximo será establecido en la carrera del rio Paraná el vapor *Villa del Salto*, perteneciente á la empresa Mensagerias Fluviales.

En los viajes de los viernes irá solo hasta el Rosario; en los viajes de los lúnes irá hasta los puertos de Santa-Fé y Paraná.

Con este buque serán siete los vapores que la empresa de las Mensagerías Fluviales tendrá en la misma carrera, á saber: *Villa del Salto, Júpiter, Pingo, Meteoro, Apolo, Dalmaa y Baby.*

—Ayer se le dió entrada al vapor inglés *Buffon*, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 30 de Junio de San Vicente el 1º de Julio, y de Montevideo el 20, con 27 pasajeros, 36 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Cª.

Manifiesto del *Easington*, vapor inglés de 1164 tons. cap. Greig de Amberes y escalas á W. Samson con:—*De Amberes*—E. Bieckert 1 c. máquinas; Thompson 7 fdos. algods.; S. Marina 100 rollos alambre; G. Bell 80 cuñetes puntas; Boote 21 c. vidrios; Galli 7 fdos, papel; Orden 2 btos. cabo de alambre, 6 c. mercs., 154 c. vidrios, 743 piezas fierro, Margenat 2 canastos loza; E. Tornquist 1 c. papel; Perez C. 1 c. maquinaria; Menet 2 c. mercs., 13 btos. tejidos; Logegaray 21 c. dulce; Lavalle M. 7 c. libros; Jouve 3 c. mercs.; Portalis C. 300 c. puntas; G. Fernandez 16 c. merceria, 14 c. tornillos, 5 btos. mercs.; Arimendi 10 c. papel; Pini R. 1 c. armas; Naveira L. 6 c. algods.; Lavalle M. 1 c. armas y cartuchos, 2000 ladrillos, 1 partida material férreo—*De Burdeos*—W. Paats 20 bords. vino, 220 c. id; Meyer E. 25 bords. vino; Necol 200 c. ajenjo, 200 c. bitter; Repetto P. 6 bords. 10/2 id vino; Brachi 2 bordalesas id; Apesteguy 20 cascos cognac; J. L. 60 bordalesas vino; Portalis C. 46 cajones hojalata; Mantegazza 4 bordalesas vino; L. R. 12 id id; Bieckert, 8 id id; C. Roux, 55 c., 2 cascos bitter; E. Vieira, 6 barcs. porcelana; G. J., 28 bords., 8/2 id vino; Caride, 100 c. sardinas, 1 c. carne; Shaw M., 120 c. municion; J. Menditeguy, 9 btos. ferreteria; V. A. Ramirez, 6 bocoyes porcelana; Chas, 4 id id; Porth, 1 casco id; Portalis C., 40 bords. vino; S. A., 300 c. sardinas; Mallmann, 20 bords. vino; Apesteguy, 20 fdos. lona, 42 fdos. caballeria, 10 bars., 60/2 id alquitran; Lavalle M., 1 bord. vino; Caride, 40 bords. vino; Devoto 104 id id; Maupas, 30 bars. vinagre, 200 c. ajenjo, 25 c. licores, 15 c. champagne, 1 c. espiches, 1 c. jamon, 1 c. mercs.; A. M. 25 bords. vino; Portalis C., 63 bords. vino, 4 1/2 id id blanco, 2 barriles id moscatel, 20 id vinagre, 23 c. aceitunas, 168 c. frutas y chocolate, 3 c. licor, 100 c. vermouth, 8 fdos. cajones, 1 fdo. mercs., 183 c. sardinas, 30 barriles rom, 19 fdos. corchos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Julio 21

Mendoza, vapor americano de 978 tons., cap. M. Allister de Hull el 28 Mayo á C. S. Bowers con: Ferro-carril del Sud 3942 rieles, 2142 atados fierro.

Burgon, vap. inglés de Liverpool, á E. Norton. Ayer se publicó el manifiesto.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 21

Olimpo, vapor nacional de Montevideo, á Risso, con á órden, 100 bolsas nueces; M. Rodriguez, 1 c. encomiendas; Aramburu, 1 bulto id; Moujan, 1 id id; Perez C., 1 bto. id; Peuron, 131 $ m/n; Losano, 1 bto. muestras; Cardoso, 1 id id; Vaillant, 1 id id; G. Michaelsen, 1 c. id; de tránsito, 47 btos. mercs.

Minerva, vap. francés de Montevideo, á P. Christophersen, con á: E. Risso, 2 caballos, 2 cabritos en pié; Christophersen, 1 c. mercs.; á varios, 8 btos. encomiendas; de tránsito, 82 btos. mercs.

SALIDAS—Julio 21

Olympo, vap. nacional para Uruguay.
Minerva, id francés para id.
San Martin, id nacional para Montevideo.
Taraguy, id id para Asuncion.
Júpiter, id francés para Rosario.
Procedor, id nacional para id.

Vapores esperados de Ultramar

			Procedencia
Julio	22	*Easington*	Liverpool
"	24	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	22	*Ramses* (en Montevideo)	Hamburgo
"	24	*Regina Margherita*	Génova
"	24	*Paraná*	Havre
"	24	*Trent*	Southampton
"	24	*Araucania* (en Mdeo.)	Pacífico
"	25	*Maskelyne*	Liverpool
"	26	*Napoli*	Génova
"	26	*Nasmyth* *	Liverpool
"	28	*Köln*	Bremen
"	28	*Magellan* (en Mdeo.)	Liverpool
"	30	*Rosario* *	Hamburgo
"	31	*Equateur*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Julio	22	*Galileo*	Amberes
"	22	*Ramses* (desde Montevideo)	Pacífico
"	25	*Strabo*	Amberes
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Desterro*	Hamburgo
"	25	*Leipzig*	Amberes
"	25	*Araucania* (desde Mdeo.)	Liverpool
"	26	*Henri IV*	Havre
"	27	*Regina Margherita*	Génova
"	28	*Magellan* (desde Mdeo.)	Pacífico
"	28	*Tycho Brahe*	New-York
"	28	*Niger*	Burdeos
"	30	*Ville del Rosario*	Havre

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

Se previene á los señores sócios que la Comision Directiva acordó celebrar una velada musical el Sábado 25 del corriente, á las 8 p. m., en honor de Santiago Apóstol, patron de España.

Las invitaciones para familias serán acordadas por la Comision y al efecto los Sres. sócios que deseen obtenerlas, las solicitarán en Secretaría hasta el Viérnes 24.—*El Secretario.* 3927 p5 jl 21

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

El Directorio convoca á los señores Accionistas para la asamblea general, que tendrá lugar el Mártes 4 de Agosto, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre de 1885, y acordar el dividendo á repartir.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia ántes de la asamblea.—Buenos Aires, Julio 19 de 1885.—*El Secretario.* 3863 v a4 jl19

Club Social de Flores

Se convoca á asamblea general para el Domingo 19 de Julio, á las 2 de la tarde, para integrar la Comision y tomar en consideracion el estado del Club.

Se previene que siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los sócios que se hallen presentes.—San José de Flores, Julio 14 de 1885.—*El Secretario.* 3887 p7 jl15

Sociedad Cooperativa de Almacenes

La Comision ha resuelto que todo nuevo accionista desde el 15 de Julio adelante, tendrá solo derecho al dividendo correspondiente desde el mes en que ingrese á la Sociedad, bien entendido que esto es solo en el caso de que la asamblea declare algun dividendo para el primer año. Por acciones, listas de precios, etc., ocurrir Buen-Orden 21. 3687 p15 jl15

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires Julio 21 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44, detenida por falta de franqueo, una carta para Cirilo Mar y Hno., en Villa Maria. *La República*, devuelto un paquete sin direccion. *La Nacion*, id un ejemplar sin direccion. *La Tribuna Nacional* y *El Demócrata*, no se recibieron.

Dios guarde á V. S., *E. Goggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

¡Jamas reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destierran del sistema con el úso de la Zarzaparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original, ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ú otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer orígen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males y luego tiene que hacer lo hace radicalmente.

JOSE ROCAMORA

Ha abierto su escritorio de **comisiones y consignaciones**, en la calle **BOLIVAR 207, altos.**

3231 p26 jl5

Dr. Roberto Lloveras

CONSULTORIO DE Enfermedades de oido y garganta

386 PIEDAD 386

De 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO:—Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. 3271 p2m jl7

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

4844 perm. d19

Dr. AMBROSIO R.

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 12 á 2, y á los pobres de 2 á 3 de la tarde

419 CUYO 419

3789 p1m jl17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

ULTIMO TREN DE CENTRAL

Se avisa á los pasajeros, que habiendo terminado la temporada lírica de costumbre en el teatro Colon, el tren arriba mencionado NO esperará en los Juéves y Domingos, la conclusion de las funciones que tengan lugar en dicho coliseo, despues del 24 del corriente mes de Julio, desde cuya fecha saldrá TODAS las noches, á las 11.30 p. m. para Belgrano ÚNICAMENTE.—LA ADMINISTRACION. Estacion Central, Julio 15 de 1885.

3742 p8 jl16

INSTITUTO Médico-Quirúrgico

Fundado en el año 1881

POR LOS DOCTORES

Leiguarda Alonso, Martinez y Candelon

Este establecimiento, situado en medio de jardines, aislado y bien ventilado, se encuentra en las mas favorables condiciones higiénicas, y posée todas las comodidades requeridas para hacer agradable la permanencia del enfermo en el Instituto.

Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.

Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.

Hidroterapia y baño turco romano—Para los reumatismos.

Electroterapia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Todos los aparatos para el tratamiento de las **estrecheces uretrales y enfermedades de la garganta.**

Los enfermos cuentan además á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera ó el enfermo lo desea, con el concurso científico de los más competentes facultativos de la Capital ó de aquellos que el enfermo mismo designara.

Hay un departamento especial para dementes ó para alienados tranquilos; éstos no estarán jamas en contacto con los demás enfermos del Instituto.

Está arreglado además un departamento aislado para señoras y niños.

No se admiten enfermos contagiosos.

Hay un consultorio médico para enfermos externos que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin.

PRECIOS

1ª clase $ 200 m/n mensuales
2ª " 100 "
3ª " 50 "

Operaciones, precio convencional.

Médico interno: Dr. I. FULCOS

Avenida Montes de Oca, ántes Santa Lucia, núm. 74

(CAMINO DE BARRACAS)

Desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

NOTA—Para informes, ocurrir en casa del Dr. Leguarda Alonso, calle Lima 127.

3289 p1m jl7 dip m

Ya llegaron los tan buscados

MICROSCOPIOS DE BOLSILLO

Aumentan 400 veces—Precio: 4 $ m|n cada uno

OLIVA & SCHNABL

INSTITUTO OPTICO-OCULISTICO

99-CALLE DE LA FLORIDA-99

GANDOLFI, MOSS & Ca.

ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MUÑOZ"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinícola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco
MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau"
Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo vírgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior marca "Torretta"

Aceite de olivo superior
Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo fino
Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino
Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cogñac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto, en pipas marca *Ripollés, Perez* y otras marcas.
Vino priorato, marca *Carey*.
Azúcar de Paris, marca *Raffinerie Parisienne y Say*.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca *Gouda*.
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, *Hemmenthal*.
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, **semilla de alfalfa**, **higos de Nápoles**, **cominos**, **pimenton**, **azafran de la Mancha** marca *Duck* y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demás pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.

3364 jl8

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del decreto reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1885.

40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios

NUEVO PROGRAMA

¡15,000 nacionales!! á 60 centavos el quinto

4 loterias iguales durante el mes de Junio los mismos millares

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina, **calle Reconquista núm. 42** (antigua casa del Banco Nacional), los

SABADOS 4, 11, 18 Y 25 DE JULIO

á las 10 a. m., cuyas extracciones serán presididas por los señores Escribanos D. Victoriano Cabral y D. Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y 1000 suertes.

El billet entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1	de	15,000	$ m/n	15,000
2	"	500		1,000
2	"	200		400
5	"	100		500
20	"	20		400
970	"	10		9,700
1,000 suertes á 5,000 en quintos			$ m/n	27,000

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una, para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una, para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una, para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina, á moneda nacional de curso legal, **hasta los 120 dias de su extraccion.**

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

ARTEAGA y Ca.

LOTERIA

DEL

Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la loteria tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion General, á las 11 del dia.

24 DE JULIO DE 1885

PREMIO MAYOR $ 10,000 m/n

Valor del billete entero ps. 2,50 ó sean 50 cts el quinto

NOTA—Las suertes de esta loteria son 1000 en 12 millares.

Administracion General

208—BOLIVAR—208

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

DIRIGIDO

POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS

82—LAVALLE—82

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 162, de 1 á 3 p. m.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de este sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de exito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 8,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,000 suertes

El billete entero vale 2.50 $ m/n y el quinto 50 centavos

Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

SABADO 25 DE JULIO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 27 de Julio y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. LA EMPRESA.

Dímas Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la calle **ESMERALDA 109.**

3474 p15 jl11

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0*	10 0*	4 10	5 10*
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10*
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 35	10 10

*Tienen frenos continuos.

LA ADMINISTRACION.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Empresa Escalante y Ca.—Maestro concertador y director de orquesta, señor Benjamin Lombardi.—El Miércoles 22 de Julio, á las 8 1/2 en punto, 3ª funcion, con la ópera en 4 actos del maestro Marchetti: RUY-BLAS.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Juéves 23 de Julio, á pedido de muchas familias, se dará la 15ª representacion de los SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

El Sábado 25 del corriente, tendrá lugar el beneficio del notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Programa: 1º La zarzuela en 3 actos: EL HERMANO BALTASAR. 2º Por primera vez la zarzuela en un acto: CURRILLA. 3º En el intermedio del 1º al 2º acto la magnífica fantasía para orquesta y banda que termina con el Himno Nacional. 4º En el intermedio del 2º al 3er. acto la cantata: EL AMOR PATRIO. 5º En el intermedio de «El Hermano Baltasar» á «Currilla» la magnífica pieza de concierto: «Un tema con variaciones y la polonesa del concierto.» 3991 p2 jl22

OPERA—Compañía Massenet.—Mercredi 22 Juillet, 28me. eprésentation de l'abonnement: LE CŒUR ET LA MAIN, opéra comique en 3 actes.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica de los hermanos Carlo.—Hoy Miércoles, última funcion.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux.—Hoy Miércoles 22, á las 8 1/2 en punto; éxito completo de la niña del aire: Margarita Seyssel y del artista de 3 años: Enrique Seyssel.—Programa: 1º Gran concierto de canto. 2º Difíciles ejercicios de equilibrio. 3º Juegos icarios por la familia Seyssel. 4º Trapecio sencillo. 5º La escala encantada. 6º El pintor relámpago.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

Maria Luisa Mansilla de Voisins

Q. E. P. D.

Falleció ayer 21 de Julio de 1885

Las familias de Mansilla y Voisins, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio de la Recoleta, hoy Miércoles 22, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, calle del Pilar 103, Avenida Alvear. 3986 p1 jl22

Regina Baliero de Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció ayer 21 de Julio de 1885

Su hija, Maria Dolores Pacheco de Cortinez; su hijo político, Jorge Luis Cortinez, su hermano, Nicanor Baliero, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales, hoy 22 á las 9 a. m.—Casa mortuoria, Santa-Fé 1500. 3980 p1 jl22

Francisco de J. Calderon de la Barca y Belgrano

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Julio de 1884

Isidro y Zenon Calderon, Feliciana C. de Casalius, hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que, por el alma de dicho finado se dirán en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el 27 del corriente; favor á que quedarán reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 11. 3962 p5 jl22

José G. Saborido

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Julio de 1885

Elvira S. de Saborido, esposa; José y Sebastian Saborido hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones, al funeral rezado, que se celebrará el Sábado 25 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de ... favor que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion. 3990 p4 jl22

Ambrosio Pio Lezica

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1885

Rosa Lastra de Lezica, madre; y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar por el alma de dicho finado, en las misas que se dirán en los dias Miércoles 22, Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente, en el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asis, de 8 á 10 1/2 a. m.—Favor que agradecerán. 3998 p3 jl22

Librado Llama

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Mayo de 1885

Su esposa, Romualda A. de Llama; sus hijos, hermano, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que, para su eterno descanso, se dirán en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el Juéves 23 del corriente; favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 3903 p3 jl21

Benita Tellechea de Lynch

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Julio de 1885

Félix Bernal, Martina Bernal de Torres, Augusta Bernal de Macnab y demás sobrinos, invitan á las personas de su relacion, á asistir al funeral rezado que, por el alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 23 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia del Patriarca San Ignacio de Loyola. 3899 p3 jl21

AVISOS

Ama de media leche Se ofrece para criar en casa; ocurrir, Defensa 81, cuarto núm. 15. jl 22

Acciones A ubicar nacionales, compra F. S. Livingston; San Martin 31. 3987 p3 jl22

A las familias Peras secas á 16 centavos libra, almacen Cavour; Cuyo 458 esquina á Cerrito 143 y 145. 3993 p8 jl22

Alquílase Una casa-quinta en Flores, á media cuadra de la Calle Real; para tratar en el mismo pueblo, Rivadavia 116. 3949 p8 jl 22

Al comercio Participamos que don Ernesto Rovere, ha dejado de ser nuestro dependiente.—*Eugenio Richard y Bravo*, Piedad 110. 3961 p3 jl22

Abogado Sebastian Lezica, despues de su regreso de Europa, ha abierto su estudio por ahora, San Martin 31, cuarto 9. Se ocupará con preferencia de arreglos testamentarios, para lo que acepta poderes de los interesados que tramitará segun convenga. Cuenta con elementos aquí y en La Plata. 3992 p12 jl22

Al comercio La barberia sita Artes 504 1/2, bajo la razon social de Laborde y Barabino queda á cargo del primero; todo aquel que se considere con derecho algun reclamo, le presentará en el término de 3 dias, pasado éste no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Juan C. Laborde.* 3959 p3 jl22

A los estancieros Un señor inglés, con una residencia de muchos años en el país, desearia tomar el manejo de un establecimiento de campo, y tambien á dedicarse á explotaciones de alfalfa y comidas artificiales, para haciendas finas. Puede invertir capital, si es necesario, dirijirse á los señores Runciman y Cª., Piedad 73. 3966 p15 jl22

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL—Los abajo firmados, certificamos que queda disuelta la sociedad de Ramon Linares y José Rubianes, del almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 102 y 104, por convenio de ambos sócios, quedando el activo y pasivo de dicho negocio, por cuenta de Ramon Linares; los que tengan algunas cuentas que cobrar, se presentarán en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Ramon Linares*—*José Rubianes.* 3980 p3 jl22

Cocinera Se precisa una, que sepa bien su obligacion; Suipacha 411. 3967 p3 jl22

Corredor Para la campaña y las provincias, se necesita, con buenas garantías; Cuyo 630. 3956 p3 jl22

Coupé Se vende uno, de primer órden, con guarniciones y un magnífico caballo de raza; darán razon, Bolivar 322. 3952 p8 jl22

Casa Con 4 á 8 piezas y galpon ó sitio para ello, en posicion medio central, se compra ó se alquila; ofertas bajo S. A. en este diario. 3955 p3 jl22

Cocinero Que sepa su oficio, y con recomendaciones de su conducta, se necesita; Tucuman 173. 3959 p6 jl 22

Cocheros EXTRANJEROS.—Se necesitan en la «Cochería Rivadavia» Rivadavia núm. 258. 3982 p3 jl22

Campos Se compran varias fracciones de una á dos leguas, en cualquiera de los partidos del Sud de la provincia; dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 178. 3957 p8 jl22

Chacra En venta en Merlo, de 5 y media manzanas, alambrada, con casa de material de tres piezas y un gran galpon de material; se vende, el todo por $ 1.700 m/n; dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 178 3958 p8 jl22

5000 cepas vides Se rematarán hoy en casa de A. Bullrich y Cª, 5000 cepas vides especiales para vino y mesa del establecimiento de Vicente Peluffo y Cª, cultivadas en el país. 3977 p1 jl22

Dr. E. Wasserzug Consultas para enfermedades crónicas y de la piel, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m.—SAN MARTIN 18, altos. 3980 p30 jl22

En el pueblo del Pilar Donde muy pronto pasará el ferro-carril, se desea vender una hermosa casa, compuesta de 5 piezas espaciosas con pisos de madera, cocina, letrina, etc., con galerias, el edificio mide 27 varas de frente por 37 de fondo; para tratar, Montevideo 435. 3964 p8 jl22

Gran remate DE PLANTAS—De adorno, frutales y forestales de la acreditada casa de Vicente Peluffo y Cª, hoy Miércoles 22, á las 12 m., en casa de los señores Adolfo Bullrich y Cª, Alsina 78. 3976 p1 jl22

Grandes COLECCIONES DE PLANTAS—Camelias, palmeras, pandanos, coníferas, frutales y forestales, se rematarán hoy Miércoles 22 de Julio, por A. Bullrich y Cª, Alsina 78, pertenecientes á la acreditada casa de Vicente Peluffo y Cª; todas cultivadas y aclimatadas en el país. 3978 p1 jl22

Lustradores Se necesitan en la «Cochería Rivadavia», Rivadavia 258. 3904 p3 jl21

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Tucuman 531. 3963 p3 jl22

Mucama Que sepa servir bien, se necesita; Piedras 122. 3995 p3 jl22

Mensura El Ingeniero que suscribe, habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires, con fecha 7 de Mayo del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de D. Abraham Quintana y de D. Victoriano Rodriguez, ubicado en la 3ª seccion de los terrenos cedidos por la Provincia á la Nacion, lindando por el Nord-oeste con D. Juan B. París, por el Sud-este con Da. Claudia A. de Portos, por el Nordeste D. Rodolfo Newbery y por el Sud-oeste D. Guillermo Paats, hace saber á los linderos y á los que puedan tener interés en ello, que el 8 de Agosto dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 3953 p3 jl22

Niñera Se necesita una; Libertad 213. 3972 p3 jl22

Profesor Se necesita, para lecciones de tarde, que sepa español y francés; Libertad 570. 3997 p3 jl22

Peon de botica Que sepa cocinar, y con recomendaciones, se necesita; Florida 331. 3951 p6 jl 22

Plantas Se rematarán, hay grandes colecciones de plantas de adorno, frutales y forestales de la conocida casa Vicente Peluffo y Ca.—*A. Bullrich y Cª*, Alsina 78. 3974 p1 jl22

Por poco precio Se venden dos pianos de Erard, uno perpendicular y otro de pierna calzon, ambos con poco uso; tambien se vende un armonium grande, de primera calidad; ocurrir por ellos, Esmeralda 640, todos los dias de 9 de la mañana á 12 del dia. 3973 p8 jl22

Remate de plantas Hoy se dará en casa de A. Bullrich y Cª, Alsina 78, el primer importante remate de plantas, de la conocida casa de Vicente Peluffo y Cª, el más importante que se ha dado hasta la fecha; plantas cultivadas y aclimatadas en el país. 3975 p1 jl22

Sirvienta Se necesita; Rivadavia 868. 3984 p6 jl22

Sirvienta Que sepa su obligacion, se precisa una; en la tienda, Artes 304. 3969 p3 jl22

Se precisa Un jóven, para aprendiz de mueblería; Cangallo 368. 3954 p3 jl22

Se alquila Para un señor solo, una pieza bien amueblada; Rivadavia 868. 3983 p3 jl22

Se precisa Un hombre inteligente para trabajo de perfumes, Perfumería P. Vinet; Arenales 791. 3979 p3 jl22

Se vende La sombrereria inglesa, The Westend house, calle San Martin 79; casa de muchísimo porvenir. 3981 p3 jl22

Sirvienta Se precisa una extranjera, para el servicio de dos personas, con buenas recomendaciones; Cangallo 388. 3955 p3 jl22

Se alquila En casa de una corta familia francesa un departamento frente á la calle, elegantemente amueblado; Reconquista 233. 3983 p3 jl22

Sirvienta Se necesita una, con cama, para todo servicio y que entienda de cocina, es excusado se presente sin recomendaciones; Chacabuco 634. 3968 p3 jl22

Semilla De alfalfa, de la provincia de Buenos Aires, fresca y limpia, á precio módico por cualquier cantidad; Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. 3965 p8 jl22

Se necesita Un sastre cortador, para interesarlo en una sastreria que se vá á establecer; dirijirse calle Santa-Fé esquina á Rio-Bamba, tienda. 3991 p8 jl 22

Tenedor de libros Español, se ofrece, bien para la Capital ó la campaña, tiene 10 años de práctica y conoce el idioma francés, cuenta con buenas recomendaciones; dirijirse Perú 87, cuarto núm. 11, á las iniciales A. G. 3994 p3 jl22

Una casa PEQUEÑA—Se desea alquilar para un señor solo, compuesta á lo sumo de 5 piezas confortables y situacion en el barrio Norte, lo más central posible; se dará una buena gratificacion á la persona que pudiera indicar una en esas condiciones; dirijirse 25 de Mayo 29. 3995 p5 jl22

Alais y Richard Corredores, Piedad 116. 3446 p30 jl9

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece; Chile 815. 3919 p3 jl21

Ama de leche Se ofrece con buena y abundante leche de un mes; Tucuman 103. 3921 p3 jl21

Almacen DE COMESTIBLES.—Se vende uno sito Tacuarí 690, esquina á Cochabamba para tratar en la misma casa. 3868 p3 jl9

Albums Para retratos grandes y chicos, gran liquidacion á $ 3 uno, en el Bazar Florida, calle Florida 15. 3715 p15 jl 16

Alquílanse Piezas amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia decente, tramways á la puerta; Belgrano 1249. 3761 p15 jl17

Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos. 3664 p1m jl15

Alquílanse Para hombre solo una sala y un dormitorio á la calle y otra pieza más; el todo amueblado; General Lavalle 389 altos, esquina á Artes. 3878 p3 jl19

A los saladeristas Que precisen encerados impermeables, garantidos, acudan á la fábrica de bolsas de Manuel L. Gallardo y Ca.; Centro-América 11, plaza 11 de Setiembre. 3874 p3 jl19

Al público Pongo en conocimiento que el llamado Angel Moroni, no es mi hermano ni mi pariente, y pongo esto de manifiesto por temor de que se me sigan perjuicio más adelante.—*Andrés Moroni.* 3872 p3 jl19

A los estancieros Se venden dos toritos de 15 meses de edad, en perfecto estado, de bastante sangre, raza Durham, por un precio conveniente; para verlos, General Lavalle 5. 3561 p15 jl 12

Adolfo Bullrich y Ca. Vendera 200 leguas cuadradas, ubicadas en varias partes de la República, espléndidas tierras, en su casa Alsina 78, el 31 de Julio, á las 2 p. m. 3094 jl2

Al comercio La sociedad que giraba bajo el nombre de D. Enrique Gorotiza y C9., desde el 15 de Julio girará bajo la razon social de Chico Mitjan y Ca., segun contrato otorgado en San Nicolás, ante el escribano Vila.—*Chico, Mitjan y Ca.* 3659 p8 jl15

A los foguistas Y CONDUCTORES DE MAQUINAS A VAPOR—En la calle Rivadavia 865, acaba de abrirse un curso preparatorio especial para los que deseen optar al título de foguista, en los próximos exámenes de la Ley Municipal. Curso teórico práctico; Rivadavia 865. 3798 p8 jl18

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 9994 p30 jl14

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos. Al mismo tiempo corredor oficial del Banco Hipotecario para solicitudes de hipotecas. Escritorio San Martin 90, domicilio Belgrano 1241. 2733 p1m jn 20

A precios módicos **Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo.** 4640 o30 perm

Al público Comunico haber comprado la farmacia á que el aviso anterior se refiere, y perteneciente al Sr. S. Pourteau, hago presente que pasado el dia 11 del actual no será atendido reclamo alguno que de acerca de la mencionada casa me sea presentado.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*Mariano Chaumeil.* 3359 p30 jl8

Al conocido depósito De cereales, de Pedro Garibaldi—Se ha establecido tambien un depósito de pasto al por mayor y menor. En este depósito se encuentra el surtido de todo lo que pertenece al ramo de cereales, sin competencia; Cuyo 1346, 1348 y 1350. 3384 p1m jl8

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de París, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al comercio Habiendo comprado la parte del negocio que teníamos establecido en esta ciudad, 25 de Mayo 225, al Sr. D. Julian Possó; si alguno tiene algun reclamo, se presentará en el término de 6 dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*Cárlos Pistarini.* 3850 p3 jl19

Atencion **La casa de John Hodsoll, representante permanente en el Rio de la Plata, de 12 fábricas norte-americanas, estará abierta todos los dias de 9 a. m. á las 6 p. m., y todos los Lúnes y Juéves desde 7 1/2 hasta 10 1/2 p. m., Corrientes 210 1/2.** 3884 p6 jl19

A las sastrerias Se ofrece un jóven inteligente para cortar, coser, vender y cuidar el negocio por haber desempeñado 4 años el cargo en una casa de negocio de sastrería, puede presentar recomendaciones y garantías á satisfaccion, el que lo precise puede ocurrir, Reconquista 311 á toda hora. jl4 8p

Al público Comunico haber vendido al señor Mariano Chaumeil, la farmacia que en este pueblo poseo, titulada «Farmacia Olavarria», todas aquellas personas que tuvieran créditos contra mi casa, deberán presentarlas ántes del dia 11 del actual, pasada cuya fecha no serán atendidos.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*S. Pourteau.* 3358 p30 jl8

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1º, 2º y 3er año, que hallaren sus cursos deficientes en ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. jl11

Agencia DE COLOCACIONES, «LA 1ª ESPAÑOLA», ALSINA 126.—En esta antigua agencia (8 años), se ofrecen cocineros de hotel, fonda, peones de cocina, mozos de confiteria, café, de hotel y mostrador, quinteros, peones agricultores, dependientes de comercio, matrimonios, cocheros y todo servicio para la campaña.—*Antonio Lopez.* 3488 p1m jl9

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en este Banco.—Escritorio: **San Martin 90**, piso bajo.—Domicilio: **Belgrano 1241.** 3006 p2m jl21

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don José Cambiazo, mi negocio de almacen, situado Tucuman 1404, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Juan Raffo.* 3907 p8 jl21

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Juan Raffo, su negocio de almacen, situado Tucuman 1404, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*José Cambiazo.* 3908 p8 jl21

Averias URUGUAY Y PAMPA.—Habiéndose terminado la liquidacion de averias de estos dos vapores en sus respectivos viajes de 1884, se previene á los consignatarios de carga por los mismos, que desde luego pueden presentarse á la Agencia Piedad 98, á recojer la cuota que les corresponde presentando el recibo orijinal que les fué librado por dicha Agencia.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.—El Agente General: *P. Christophersen.* 3741 p6 jl16

A las familias **Que les agrade el dulce de leche, se les recomienda el que se vende en el almacen calle Rivadavia 441, se garante que es especial. Se vende á 50 centavos cada tarro, que contiene libra y media de dulce; tambien los hay de durazno y tomate en almíbar. Avisos por panteléfono 351 y teléfono 1060.** 3659 p30 jl15

Al comercio Participamos que queda disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Abrens y Schulte, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio Roberto Schulte.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*E. Ahrens*—*R. Schulte.*—OTRO: Participo al comercio que continúo con el mismo negocio de casa introductora, en el antiguo local, Alsina 307.—*Roberto Schulte.* 3950 p3 jl21

Al público EN GENERAL—El que suscribe, en conformidad con el contrato que ha formalizado con su hermano don Ezequiel M. de Aizolucino, de la razon social: «Pader hermanos», por escritura pública inscrita en el Registro General de Comercio, llama por el término de 5 dias, á los que, por cualquier título, se considerén con acciones contra la misma, ya deriven de obligaciones pendientes de cobranza ó por vencer y á cobrarse.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Rafael Maria Pader*, Perú 79, altos. 3936 p3 jl21

Agustin F. Sousa y Ca.—Comunican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones, dinero sobre hipotecas y se encargan de compras y ventas de casas, campos, haciendas y frutos del país, mensuras y planos para alambrar y construccion de los mismos, tramitacion de asuntos judiciales y todo asunto que se relacione con las autoridades de la Nacion y Provincia; San Martin 90, cuarto 14, altos. 3593 p30 jl14

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3523 p1m jl11

Atencion Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Los maniquíes de Ruiz premiados con medalla de plata en la Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los del extranjero hay un completo surtido para costureras y sastres, especialidad en maniquíes de hombre y niño con piernas.—NOTA—La verdadera economía de las familias son los maniquíes de Ruiz, hechos sobre medida y al gusto del comprador sin aumento de precio par la suba del oro; no olvidarse Suipacha esquina á Córdoba. 3425 p1m jl9

Al comercio Comunicámosle que con fecha 1º del que rije, hemos abierto en esta plaza, bajo la firma de NOÉ Hnos., nuestro escritorio Reconquista 86, en el que nos ocuparemos de comisiones y consignaciones, como tambien de operaciones de Aduana y Seguros. Por referencias, podrán dirijirse á las siguientes respetables casas, etc., etc.—P. P. Feuillan Coussin, Venezuela 168; Guillermo Casaux, Piedad 522; J. y E. Copello y Ca., General Lavalle 518; Maghoni y Costa, Defensa 31; Manuel Caméré y Ca., Artes 486; T. Venero Hnos. y Ca., Victoria 340.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Noé Hnos.* 3541 p10 jl 12

Alberto A. Halbach **Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.**—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausente de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirijir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desee le conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendria necesidad de recurrir si es que no quiero apoderar á alguna persona que lo represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2333 p3m jn12

Al público El corredor que firma hace saber á sus relaciones de la Capital y provincia de Buenos Aires, que habiendo resuelto el Directorio del Banco Hipotecario emitir una nueva série de cédulas hipotecarias con el interés de 7 o/o anual, continuará ocupándose de la tramitacion de préstamos hipotecarios ofreciéndoles las mayores ventajas en las diversas transacciones que tengan que hacer como chancelaciones, trasferencias ó nuevos préstamos, para lo cual pueden ocurrir á su escritorio en la Capital calle San Martin 90, escritorio N. 2.—Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—*Lisandro Billinghurst.* 3154 p1m jl3

A los interesados En la ciudad de Belgrano, se vende una magnífica propiedad, particularmente por su dueño, la finca mide 130 varas de frente de Sud á Oeste y 180 varas de fondo de Sud á Este, tiene 4 esquinas, en el terreno se encuentran 2 casas, la primera con 3 grandes salones, que pueden caber 200 personas, 17 piezas para habitar, 1 cocina, 3 sótanos, 5 letrinas, además 3 galpones, 1 gran gallinero con una laguna en el medio, 1 gran palomar con 3055 nichos, 1 invernáculo y glorieta; la segunda casa tiene 8 piezas, 19 piezas tienen pisos de tabla, 3 salones, tienen cielo-raso de yeso y gas, hay 4 grandes jardines formados con flores, plantas finas y muchísimos árboles frutales; la tierra es inmejorable y se presta para cualquier cultivo; los interesados pueden informarse en la casa de Ravier, frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte, Belgrano. 3834 p15 jl18

Aviso importante Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los Sres. que me han visto con anticipacion, como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los Títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con la Série G. de 7 o/o de interés, las que saldrán en circulacion desde el 1º del próximo Agosto. Así mismo hago presente á mis numerosas relaciones que me hago cargo de toda clase de operaciones, relativas á dicho Banco como chancelaciones, trasferencias etc., etc.—*Natal T. de Torres*, San Martin 73 (altos.)

NOTA El interesado que se encuentre fuera de la Capital, con escribir y enviar el Título del bien raiz que desee hipotecar bastará, pues solo para recibir las cédulas y firmar la escritura, se le avisará, no perdiendo así tiempo alguno. 3322 p1m jl 7

Asociacion **"Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio** Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento al efecto, se proporcionan grátis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta á 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades.) Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Homero, La Iliada, traduccion de J. Gomez Hermosilla; Hugo Víctor, Nuestra Señora de Paris, edicion de 1884; Racine Jean, Oeuvres complètes, théâtre, poésies diverses, lettres et œuvres en prose; Despois E., Les satiriques latines Perse, Juvenal, Lucilius, Turnus, Sulpicia, Sinues Maria P., La vida real, alegrias y tristezas de una familia, 1884; Baudelaire Charles, Les fleurs du mal, poesias, Damiron Ph., Cours de philosophie, Morale. Descuret J. B. F., Les merveilles du corps humain, précis d'anatomie, physiologie et hygiène; Jossati J., Manuel pratique de phrénologie ou physiologie du cerveau; Gratry A., Los sofistas y la crítica, respuesta á la vida de Jesus por Renan; Kock Paul, La pérdida Fanny. perm.

Botica Se vende una; Corrientes 611. 8790 p15 jl16

Bolsitas Para señoras, gran liquidacion por la tercera parte de su valor, Bazar Florida, Florida 15. 8716 p15 jl 16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 439, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m jl5

Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Moná; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 368, frente al Mercado del Plata. 2424 p1m jl1

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 708, altos. 3363 p1m jl8

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo al surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3015 p30 jn28

Banco Hipotecario Habiendo resuelto el Directorio de dicho Establecimiento, conceder préstamos sobre hipoteca en cédulas de la série G., los que suscriben ofrecen al público y á sus relaciones sus servicios como corredores para la presentacion y despacho de las solicitudes.—Se encargan tambien de descuentos en los Bancos de la Provincia y Nacional, de remates, etc.; Escritorio, San Martin 69.—*Pestaña y Garcia Quirno.* 3567 p15 jl19

Cocinera Italiana, para 3 personas, se necesita una; Corrientes 742. 3934 p3 jl21

Cochero Se necesita; Moreno 580. 3893 p3 jl19

Cocinero Se ofrece uno, extranjero, es pastelero y repostero; Suipacha 550. 3898 p2 jl21

Cocinera Se ofrece una, extranjera, y una planchadora, para casa de familia; para tratar, Piedras 130, altos. 3910 p3 jl21

Cocinera que sepa su oficio, se necesita una con muy buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; Talcahuano 29. 3949 p3 jl21

Cocinero Ó MUCAMO.—Se ofrece uno muy inteligente para alguna casa de familia de poco número, puede dar buenas informaciones de su conducta y capacidad; Cuyo 31. 3937 p3 jl21

Cocinera Se necesita una, extranjera, con cama, para una familia inglesa; Belgrano 1092. 3819 p6 jl18

Campos EN CÓRDOBA.—El 31 del corriente se venderán por Adolfo Bullrich varios lotes de muy buen campo, situados en los departamentos de Rio IV, Union, Tulumba y Rio Seco. 3666 p3 jl19

Cilindros DE GANZ Y Cª.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Cª, introductores de motores y toda clase de maquinaria; Maipú 83. 3832 p30 jl 18

Capitan Italiano que habla el inglés y español, se ofrece uno jóven, para cualquier empleo referente á la marina ó broker; dirijirse 25 de Mayo 99. 3806 p15 jl 18

Chacra Se vende un terreno propio para chacra, en el pueblo de San Antonio de Areco, y á quince cuadras de la Estacion del ferro-carril; ocurrir Lima 129, á cualquier hora del dia. 3764 p10 jl17

Campos Sin base ni limitacion, rematará A. Bullrich y Ca. el 31 de Julio, en el tercer colosal remate de tierras de inmejorable calidad; en su casa Alsina 78. 3095 jl2

Cárlos Bunge INGENIERO CIVIL, SE encarga de todo trabajo de ingeniería, mensuras y tasaciones. Estudio Gral. Lavalle 220. 2686 p m1 jn 19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m e4

Chateau Reta Vino puro de la bodega de don Aureliano de la Reta, en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones. Tiene en venta el único agente en esta Capital, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3914 p1m jl21

Campaña Un jóven aleman, que ha sido empleado varios años en el negocio de barraca en Buenos Aires, busca una colocacion en cualquier ramo de negocio ó establecimiento de la campaña; ofertas bajo las iniciales A. C. F., en las oficinas de este diario. 3849 p3 jl19

Carbon **De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1525, de Fidanza & Lynch.** 4641 o20 perm

Carruaje Se vende una caleza, de construccion fuerte, en muy buen uso, de 4 ruedas, 5 cristales y 4 asientos, forrados en marroquin, se dará por un módico precio; para verla y tratar, ocurrir á «La Parisiense», Santiago del Estero 66, entre Victoria y Alsina. 3920 p3 jl21

Casa amueblada Por ausentarse su dueño del país, se desea vender la llave y el mueblaje de una casa compuesta de 11 piezas, todas ellas alquiladas; la casa es hermosa y solo dista 8 cuadras de la Plaza de Mayo; para tratar, General Viamont 40. 3740 p8 jl16

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Colegio Literario *Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3014 p30 jn28

Campos **En Villa Carlota, cerca del Venado Tuerto.**—Se arriendan 14 leguas, perfectamente alambradas, divididas en 3 potreros cada uno, con casa, pozo, jagüel y corral; son campos para invernada y cria de ovejas; los alambrados son nuevos de 6 hilos de acero y postes enteros de ñandubay.—Se arriendan muy baratas, el todo ó en fracciones de 4 ó 5 leguas; para tratar, Oficina General de Tierras, Piedad 68. 3943 p3 jl21

Campos EL ARRENDAMIENTO—En las Secciones 2ª, 3ª y 8ª de tierras nacionales, desde 1 hasta 20 leguas en un solo lote, algunos de estos campos tienen grandes montes de calden y algarrobo, con buenas aguadas y ricos pastisales de trébol, gramilla y varios otros pastos, hay campos de éstos ya poblados, de los que se arriendan; en la Provincia y otros campos en venta y otros en arrendamiento, con establecimientos hechos; por otros informes, ocúrran á Mc. Grévy, Piedad núm. 130. 3856 p3 jl19

Consejo Escolar de Chivilcoy Para la Direccion de Escuela Graduada de varones núm. 1, se necesita un maestro superior diplomado. El que desee optar á este empleo, es excusado se presente sin buenas recomendaciones que acrediten su idoneidad.—Chivilcoy, Julio 18 de 1885. El Presidente, *Francisco Ortiz*—*F. Floran*, Secretario. 3895 p15 jl 19

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en el sepulcro de D. Francisco S. Larguia, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias á contar desde la fecha; pues la familia, vá á refaccionar la bóveda y tendrá que pasarlos á la fosa comun en caso que no se presenten á reclamarlos; por las llaves puede ocurrirse Bolivar 5.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885. 3600 p30 jl14

Campos en venta En los partidos de Ajó, Rauch, Juarez, Las Flores, Loberia, Suarez, Junin, Lobos, Lincoln y 9 de Julio, algunos con estancias ya formadas, alambrados, poblados de haciendas y con facilidades para el pago. En la secciones 17 y 18 de la Provincia, en las secciones nacionales 2ª, 4ª, 5ª, 8ª y 10ª, en las provincias de Córdoba, Salta, Mendoza y en el Chaco, sobre costa de rio navegable, grandes áreas, á precios módicos; quien se interese, dirijase por informes al Corredor G. A. Vernet, en la Bolsa de Comercio, ó en su escritorio, San Martin 178. 2861 p30 jn24

Consejo Escolar de Pila El Consejo Escolar del distrito saca nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de un edificio escuela para asilo de ambos sexos, en el cuartel 2º de este partido.—Los planos é instrucciones se hallarán en casa de D. Santiago Ratto, cuartel 5º de esta localidad, donde podrán ocurrir los interesados á consultarlos—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaria ántes del 30 del actual, á las 10 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á *La Reforma*, sita en el cuartel 5º, propiedad del Sr. Ratto; este Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó ninguna.—Pila, La Reforma, Julio 15 de 1885.—Santiago Ratto, Presidente.—*José Neira Lopez*, Secretario. 3657 p15 jl15

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche 3250 p1m jl5

200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dependiente Para alguna casa de comercio ó para auxiliar de libros, se ofrece, con práctica en el comercio y buena letra, dará garantías á satisfaccion; dirijirse á Cogorno, Florida 456. 3924 p6 jl21

Dolor de muelas Y DIENTES.—«La Dentine», preparada por Otto E. Recke, calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados; botica y drogueria Corrientes 455, esquina á Libertad. 3862 p3 jl19

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario; hay dinero para pactos de retro-venta, tiene para vender y arrendar campos de la Provincia y Nacionales, ocurrir San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3468 p1m jl9

Dulce de leche especial—Se garante á quien no lo haya probado que es esquisito, cada tarro contiene libra y media y vale 50 centavos el tarro; Almacen «La Familia», Rivadavia 441, Teléfono 1060 y Panteléfono 351.—Tambien hay dulces de higo, tomates y durazno en almibar. 3144 p30 jl1

Espejos Y artículos para regalos á precios muy bajos, gran surtido, Bazar Florida, calle Florida 15. 3717 p15 jl 16

En 15 $ m|n POR MES—Se alquilan cerca de la plaza 11 de Setiembre y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste, dos buenas piezas, á un matrimonio extranjero sin hijos; ocurrir Rivadavia 1545. 3917 p15 jl21

El Servicio DE ESTADO MAYOR.—Por B. von Schellendorff, traducido por el Teniente Coronel Saturnino F. Beron, 2 tomos en 8º encuadernados, $ m/n 5. En venta en la Libreria C. M. Joly, Victoria 135 á 145. 3911 p3 jl21

Escuela de canto Por Mme. Blanca Blume Sänter, artista lírica y profesora de piano y canto; Maipú 189.—Lecciones particulares de canto y piano, acompañamiento á domicilio y en su casa, precios muy módicos. 3172 p26 jl 12

Economia real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el «Bazar du Ménage»; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3016 p30 jn28

El Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, fundado en 1872; y conocido por la modicidad de sus precios y por la buena calidad de los artículos que expende, avisa á sus favorecedores que no tiene sucursal. 3017 p30 jn28

En el corralon **Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo.** o30 perm.

Expedicion ITALIANA EN AFRICA.—Los episodios más importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, y juntas á las referentes á la colosal obra del Sereno Acueducto de Nápoles, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 60. 3562 p1m jl 12

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3106 p30 jl1

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos. —*Constante.* 939 p2m jl16

Expeculadores, ojo Por solo 5000 nacionales, se arrienda el espléndido campo de «Santa Rosa» sito en Chacabuco á menos de 5 leguas de la gran vía del ferro-carril Trasandino, lindero con el rico partido del Salto; campo todo alto de abundantísimos pastos fuertes y tiernos, no hay campo igual en todo el Oeste de la Provincia, no se admite corredores; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores núm. 51, viaje en el dia; consultar sobre viaje á Ramon del Villar, en Chacabuco. 3569 p30 jl 12

El Dr. Pedro A. Simeone—Profesor del gabinete químico-clínico del Hospital de Nápoles y sócio corresponsal de otros gabinetes clínicos de las principales ciudades europeas, tiene el honor de comunicar á sus relaciones que en la «Farmacia Partenopea» del Sr. L. di Marino, Corrientes 103, y en la del Sr. J. Imperiale Florida 130, se recibe toda clase de sustancias que se quieran analizar, á saber: orines, cálculos urinarios, espectoraciones, sueros, leche, sangre, esperma, etc., etc.,—Dichos análisis serán ejecutados química y microscópicamente, pues el profesor Simeone está provisto de todos los aparatos necesarios y de último descubrimiento,—Se garante la exactitud y la prontitud en la ejecucion de los análisis. 2925 p1m jn26

Felpudos surtidos Nuevo y variado recien recibido, limpia piés de goma y de fierro, buses para caminos, escritorios y comedores; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3013 p30 jn28

Farmacia Alemana El abajo suscrito, que ha sido empleado durante 10 años y gerente de la «Farmacia Rodolfo Wolff», de la cual se ha retirado, tiene el honor de avisar al honorable público, que ha abierto un nuevo establecimiento de Farmacia y Laboratorio Químico, adonde encontrarán un servicio esmerado, calle Corrientes 212.—*Enrique Krauss*, Farmacéutico-químico. 3170 p1m jl2

Granero "San Sebastian" Pedro Mendoza 1249 (Barracas).—Este establecimiento recientemente agrandado con espaciosos almacenes, pisos de asfalto y dotado de máquinas las mas perfeccionadas para limpiar trigos, se ofrece al comercio para depósitos de granos y harinas y para la limpieza de trigos, situacion es inmejorable con frente al Riachuelo, á una cuadra de la Estacion Tres Esquinas F. C. B. E. y con tramway á sus dos frentes,—Gower Bell Nº 2327 (Barracas Gower Bell 472) Defensa 284.—*Manuel Goñi.* 3252 p30 jl5

Importante PARA LAS FAMILIAS.—Sin competencia, vino francés de 1ª calidad analizado por la Oficina Química Municipal, como uno de los mejores que se expenden á 0.16 centavos la cuarta y á $ 2.80 m/n la damajuana de 18/4.—Almacen G. Tell de N. Serodino y Ca., Cuyo 432, esquina á Cerrito 129 á 137. 3284 p30 jl7

Justo del Valle y Hno.—Han trasladado el escritorio del horno de ladrillos «El Argentino», á la calle Cuyo 1073. 3431 p30 jl9

Justo del Valle y Hnos.—Propietarios del horno de ladrillos «El Argentino», se ofrecen como constructores y empresarios de obras, quedando la direccion técnica, á cargo del sócio ingeniero y arquitecto Pastor del Valle. Reciben órdenes: calle Cuyo 1073 y Perú 496. 3900 p5 jl21

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miérles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la sarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde.—Llamo la atencion de un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnada callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

La Plata Se reciben pensionistas á mesa redonda, en casa de familia del país: calle 8 entre 47 y 48. p3 jl18

Libreria HISPANO AMERICANA—«La Moda Elegante» é «La Ilustracion Española y Americana».—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13 En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. dom

La sociedad De Artistas Culinarios en su reunion general del 15 de Julio ha decidido que celebraria el 9 de Agosto, dia de San Lorenzo, con un baile como los años anteriores, en el suntuoso salon de la sociedad «La France» y previene á todos sus miembros de toda nacionalidad que quisieran concurrir á él que podrán inscribirse al efecto en el Café del Pasadizo, Mercado Viejo; Café de France, Cangallo 332; Restaurant Bataclan, Esmeralda 214.—La sociedad convocará á una reunion general por medio de los diarios para cerrar las listas de inscripcion. 3915 p3 jl21

La salud de la mujer Conservada por las «Píldoras tocolójicas», del Dr. Bolet. Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera; 16 años de éxito completo. Las «Píldoras Tocolójicas» curan la dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, esterilidad, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc., etc. Agente general: Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad; se venden en todas las farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 3861 p3 jl19

La Lámpara Rochester **La casa de John Hodssoll, representante de la fábrica Edward Miller & Co., estará abierta el Lúnes y el Juéves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que da una luz equivalente á 65 velas; se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinaria, Corrientes 210 1/2.** 3885 p6 jl19

Llámase A licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Chavango, Larrea y 58 A. con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—*El Secretario.* 3743 p30 jl16

Mucama Se necesita; Suipacha 162. 3901 p3 jl21

Mucama Se necesita una; Suipacha 321 altos. 3933 p3 jl21

Mucama Ó NIÑERA.—Se ofrecen; Venezuela núm. 102. 3935 p3 jl21

Mucamo Se precisa, con recomendacion; Libertad 525. 3861 p3 jl19

Muchacho Para todo servicio, se necesita, Florida 160, depósito de pianos. 3876 p3 jl19

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita, Rivadavia 97. 3946 p3 jl21

Mariquita Challe DE FERRONI—Su sobrina desea saber su paradero; ocurrir Artes 25 y 29. 3918 p3 jl21

Muchacho Se necesita uno, para corta familia, de 12 á 15 años, que tenga buenas recomendaciones; Charcas 785. 3881 p3 jl19

Mucama Se necesita una, para el servicio de una corta familia, y con destino á un establecimiento de campo, próximo á la ciudad; Florida 341 3766 p5 jl18

Maquinista De cualquier máquina á vapor, se ofrece uno muy inteligente, tiene certificado de varias administraciones; ocurrir 25 de Mayo 171. 3925 p3 jl 21

Molino Riachuelo Se alquila en perfecto estado para trabajar; para tratar, ocúrrase San Martin 36, altos, de 1 á 4 p. m. 3181 p1m jl4

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchett Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Matrimonio Jóven y sin familia, español, se ofrece uno, práctico en el país, la mujer es buena cocinera y el marido mucamo ú otro empleo; para tratar, Rivadavia 250, á D. Telesforo Santa Marina ó Victoria 676, Restaurant. 3941 p3 jl21

Matrimonio Se ofrece uno, italiano, sin familia, la mujer para el servicio de familia y el marido para cualquier trabajo, como peon tambien, sabe muy bien el francés; dirijirse Piedad 1463, esquina á Laprida. 3752 p5 jl17

Muebles Se compran menages enteros de casas, por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 9898 f15

Matias de Torres Corredor de Bolsa, solicitudes del Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares. Adelanta dinero sobre valores en la Bolsa de Comercio de 11 á 4 p. m. 3563 p1m jl 12

Motor en venta Se ofrece uno de 30 caballos de fuerza á 2 cilindros de alta y baja presion, con muy poco uso y se vende muy barato; para verlo y tratar, en la ciudad de Dolores, casa de Agustin Raggio; para informes, á los señores Felipe Schwarz y hnos. 3734 p15 jl16

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás intrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7

Mata-callos **ó Fenolina, remedio para curar los callos**—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que quiera vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, de fecha 23 de Diciembre del año pasado y de conformidad con las instrucciones recibidas del Departamento de Ingenieros Civiles de fecha 26 del mismo mes y año, para practicar la mensura del campo de propiedad de D. José E. Comas, ubicado en el Territorio Nacional de Misiones, departamento de Candelaria, teniendo por límites al Norte campos denunciado ante el Exmo. Gobierno de la Provincia de Corrientes por Da. Maria O. de Ferreira arroyo Pirai-Guazú de por medio con el del Sr. Comas, al Sud campos igualmente denunciados por D. Emilio Gallino, orroyo Pirai-Miní de por medio, al Oeste el Rio Paraná y al Este hasta integrar la cantidad superficial de 67496 hectáreas 4 áreas equivalentes á 25 leguas cuadradas base del título, y lindando por esa parte E. con el mismo Sr. Gallino y campos de D. Rodolfo Molina.—Por tanto: se previene á los señores linderos y á quienes pudieran tener interés en la mensura, que se dará principio á la operacion 30 dias despues de esta publicacion, á fin de que concurran por ante sí ó delegados á presenciarla con los títulos que acrediten sus derechos.—Corrientes, Julio 10 de 1885.—*Juan Queirel.* 3928 p15 jl21

No perder la ocasion Se arrienda baratísimo, una estancia á solo 8 leguas de Chivilcoy, con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8,000 nacionales anuales y por el término de 5 años. El establecimiento magníficamente montado, posée vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes, es aparente tanto para la labranza como para la ganaderia, los arrendamientos se pagarán adelantados; los útiles se venderán al arrendatario, así como los ganados existentes, todo al contado; no se admite corredor; dirijirse á P. B. C., San José de Flores, calle Flores 51; viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia, con el segundo tren del 11 de Setiembre. 3570 p30 jl 12

Natal T. de Torres **Corredor de Bolsa y Comisionista**—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)** é en la Bolsa de Comercio. de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 5923 perm. e 15

Ordenanza Para una Municipalidad de campaña, se necesita uno; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3542 p15 jl 12

11 de Setiembre Se alquila una sala á media cuadra de la Estacion y de la plaza, Piedad 1367; en la misma casa se dá pension y comida. 3165 p1m jl2

"O. Akdale" Prevenimos á los interesados que tengan carga en dicho vapor, que se ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús. Martinez.—Agentes: *Tohnston y Ca.*—Lancheros: *C. Medina.* 3899 p3 jl21

Ojo, barberos Se vende una barberia muy bien situada, muy poco alquiler y barato, con mucha comodidad y contrata por 3 años; darán razon, Belgrano 1346, confiteria; hago saber al que se interese por ella, que no es cierto que esté vendida. 4855 p3 jl19

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, siendo sus linderos don Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dunet; los títulos son garantidos. Se vende á todo precio, por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los linderos mucho más; para tratar, en Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3654 p39 jl15

Peones QUINTEROS.—Se necesitan dos, para una estancia; ocurrir Bolivar 553. 3858 p3 jl19

Piezas Se alquilan piezas cómodas y empapeladas, en una casa de familia; Rivadavia 192. 3821 p8 jl 18

Planchadora Se ofrece una, en La Plata calle 12 esquina á 61, garantiendo prontitud y esmero en los planchados que se le dén. 3170 p30 jl3

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad; Independencia núm. 588. 6686 p1m jn23

Profesora Con sus diplomas, se ofrece para lecciones de piano, francés, labores y cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; dirijirse á la libreria del colegio, Bolivar 90. 3891 p8 jl15

Prensa hidráulica Con motor á vapor, se desea vender una á precio módico; para verla y tratar; Chacabuco 237, de 8 á 10 de la mañana, tambien puede servir como ascensor. 3698 p8 jl15

Para alquilar Un almacen, calle Defensa 688, entre San Juan y Cochabamba, con sótano para depósito, una vidriera á la calle, piezas para vivir, cocina etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3770 p10 jl 17

Pianos **Los instrumentos elegantes de la célebre fábrica de Mason y Hamlin, están ahora en exhicion en la casa del representante John Hodsoll, Corrientes 210 1/2.** 3886 p6 jl19

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente», preparado por O. E. Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Botica y Drogueria de O. E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 3860 p3 jl19

Por mudanza De domicilio, Hallot y Ca., dorador, plateadores, niqueladores, por causa de agrandar nuestro taller, tenemos el honor de avisar á nuestros clientes que hemos trasferido nuestro taller de la calle Suipacha 114 á la calle Cangallo 527, entre Libertad y Talcahuano. 3561 p1m jl 12

Pianos **Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m|n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95.** 1586 p1m jn26

Plantas Industriales, florestales, florales y frutales, únicas y desconocidas en Buenos Aires, pasan de 150 variedades más hermosas, de mas utilidad y de crecimiento más rápido que cualquiera otra, los que quieren con pocos pesos hacerse de una coleccion rara y curiosa y poner su dinero á buen interés, con seguridad de tener plantas aclimatadas; ocurrir Azcuénaga 609, á cuadra y media la calle de Santa Fe, todos los dias de 1 á 5 p m. 3571 p15 jl 12

Recoleta Se hace saber por medio de este aviso, á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de don Julian Castro, en dicho Cementerio, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, y de lo contrario serán arrojados al osario, segun lo determina la ley de la materia. Como tambien los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la torneria y fábrica de catres, Perú 606.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Serapia R. de Castro.* 3929 p30 jl21

Se necesita Una cocinera y un mucamo; Azcuénaga 525. 3926 p3 jl 21

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 3875 p6 jl19

Se vende Una armazon, mostrador y una caja de fierro; dirijirse Rivadavia 1670. 3867 p3 jl19

Se desea Hablar al Sr. L. Genty, sobre negocios pendientes; Defensa 84. 3851 p3 jl19

Se alquilan Piezas para escritorio; San Martin 151, frente á la imprenta de La Nacion. 3912 p5 jl21

Sirvienta Para un matrimonio, se precisa una que sepa su oficio; Piedad 131, altos. 3887 p3 jl19

Sirvienta Se necesita una de 14 á 18 años; Suipacha 376. 3808 p6 jl18

Sirvienta Se precisa para familia; Santiago del Estero 65. 3739 p6 jl16

Se vende La armazon y existencias de cigarreria; Perú 268. 3220 p15 jl5

Sirvienta Se necesita una, es preferida vasca ó italiana; Buen-Orden 331. 3719 p6 jl16

Se alquila O se vende, una cómoda casaquinta, á seis cuadras de la estacion Floresta; para tratar Venezuela 170. 3725 p8 jl16

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata». Lima 81. perm.

Se desea Alquilar una pieza en casa de familia, debe ser bien seca y central; dirijir informes á esta imprenta á las iniciales M. E. R. 3905 p3 jl21

Se alquila Con pension, un departamento amueblado, con vista á la calle, para un matrimonio sin hijos ú hombres solos; Piedad 590. 3909 p3 jl21

Se alquilan 5 piezas amuebladas para familia ú hombres solos, con pension ó sin ella, casa de familia inglesa; General Viamont 40. 3947 p3 jl21

Se alquilan Para un señor solo, una sala grande y un dormitorio, amueblados; Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú. 3753 p8 jl17

Se alquila Una sala dormitorio, decentemente amueblada, en casa de familia sin hijos ni inquilinos; Maipú 179, altos. 3741 p10 jl16

Se alquilan Una sala y dormitorio contiguos, bien amueblados en casa de familia inglesa; dirijirse Maipú 232. 3718 p6 jl 16

Se arrienda Una área de campo, de 2 1/2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa, Ferro-carril del Sud, campo flor y aguada permanente; ocurrir Defensa 693. 3772 p10 jl17

Se alquila En casa de una familia inglesa, una sala y ante-sala: bien amuebladas, con balcones á la calle para hombre solo; Cuyo 9, altos. 3661 p7 jl15

Se alquilan Lindas piezas, sala y dos dormitorios amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia, como para hombre solo ó matrimonio sin niños; Piedad 650, bajos. 3931 p8 jl21

Se precisa Un maestro ó maestra de primeras letras, personas formal y que pose ael idioma francés, para la campaña; dirijirse de 11 á 1 p. m., al escritorio de entrada, Piedad 130. 3685 p8 jl15

Se vende El café *Milan*, situado en el mercado del Pilar con frente á la calle Ayacucho, local número 2; se vende por no poderlo atender su dueño por enfermedad; para tratar en la misma casa. 3709 p8 jl 16

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se alquila Un departamento "primer piso" con 3 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., en el mismo piso, se alquila tambien una hermosa pieza con 2 ventanas, para hombre solo ó matrimonio sin familia; ocurrir Cuyo 677. 3913 p3 jl21

Se necesita Comprar una casa vieja ó un terreno de 15 á 17 vs. de frente, por 50 vs. ó más de fondo y que esté dentro de las calles de Alsina á Cuyo y de Lorea y Paraná para el centro; Cangallo 170. 3922 p9 jl21

Se desea Ver á doña Ramona Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle Cangallo pasando la de Talcahuano, en el año 1873; puede dejar la direccion de su domicilio, bajo sobre en esta imprenta, bajo las inicia es A. A. 3427 p1m jl9

Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc., etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3771 p10 jl17

Se desea Saber el paradero de Antonio Santiago, español, de la provincia de la Coruña, partido de Carballo, Ayundamiento de Cabana, parroquia de Asullo, su hermano José Santiago, desea saber su paradero, por asuntos de familia; dirijirse puesto Campana, establecimiento del señor Costa. 3512 p15 jl11

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

EL Dr. LUIS ERNEST

DE VIAJE EN EUROPA

Deja encargado de su clientela únicamente al

Dr. Oltramare

CALLE CUYO 314

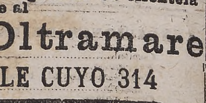

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Siempre dinero Cómpranse pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas; se presta dinero; se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la **Relojería de la Honestidad, Reconquista 333.** 3019 p1m jn28

Se desea comprar una casa al Norte, 11 vs. de frente por 60 de fondo, habitable, y un terreno de 12 vs. de frente por 60 á 70 de fondo, tambien al Norte, y otro terreno de 12 vs. de frente por 50 de fondo en la calle Artes ó en el rádio comprendido entre las calles Piedad y Corrientes, á la altura de la calle Artes, más ó ménos; para tratar, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175, 2ª patio. 3835 p6 jl18

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de caldén y algarrobo; este campo formaba parte de la que habia ocupado Namuncurá; en Chilué, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 2331 p1m jn9

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas** por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta. 3835 p6 jl18

Teneduría de libros Por partida sencilla y doble, enseñada en pocas lecciones por un tenedor de libros; aritmética comercial y correspondencia en español, italiano, francés, inglés y aleman; Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 5 p. m. 3196 p30 jl4

Talabarteria Se avisa al público en general, que se ha abierto una fábrica de pecheras; el que quiera comprar como mandar hacer á facon, será atendido con prontitud y esmero, á precios módicos y hechura al gusto del comprador; Buen-Orden 493. 3932 p8 jl21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, **alfombras**, toldos, carpas, lona para carpas y de carros, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, **banderas** de todas naciones y de todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de S. Cardoso. 9765 perm.

Una señorita Profesora, que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, francés, aleman, castellano ó piano; Corrientes 1143. 3830 p8 jl18

Un italiano Recientemente llegado, práctico en la fabricacion de licores y refrescos, desea hallar un sócio con capital ú ocupacion en alguna fábrica; asegura buenas ganancias; Arenales 561. 3702 p6 jl16

Valiosas tierras Ubicadas en diferentes partes de la República, rematará A. Bullrich y Ca., el 31 de Julio, en su casa Alsina 78. 3097 jl2

Yeseros Se necesitan unos 4 dos personas, que conozcan bien el trabajo de quemar y pulverizar yeso, y que quieran ir á Entre Rios, se les harán proposiciones ventajosas; ocurrir, General Lavalle 362, de 11 á 2 p. m. 3723 p8 jl16

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y otros objetos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

6626	6663	7061	7184	11702	11713	11714	11519
11866	12177	12209	12370	12395	12410	12428	12840
15841	15841	15857	16036	16096	16101	16316	16377
16378	16390	16402	16415	16416	16463	16527	16534
16567	16664	16726	16741	16809	16828	16869	16893
17000	17114	17139	17183	17174	17177	17179	17202
17229	18674	20706	20716	20718	20734	20744	20798
20767	20784	20795	20803	20804	20842	20862	20878
20884	20892	20899	20902	20913	20914	20942	20946
20948	20950	20959	20960	20980	20994	21026	21036
21054	21080	21108	21100	21140	21151	21158	21170
21176	21178	21183	21187	21197	21204	21227	21228
21229	21244	21247	21248	21253	21257	21260	21272
21291	21312	21319	21322	21326	21351	21355	21383
21384	21388	21410	21419	21449	21459	21465	21477
21505	21508	21516	21540	21542	21578	21585	21586
21591	21596	21607	21609	21652	21653	21665	21676
21681	21694	21701	21704	21710	21720	21734	21753
21758	21764	21769	21772	21776	21782	21783	21792
21793	21796	21805	21841	21851	21852	21867	21873
21874	21876	21877	21878	21887	21889	21890	21904
21909	21910	21937	21946	21947	21948	21955	21960
21999	22003	22006	22012	22021	22022	22023	22038
22057	22058	22070	22076	22080	22091	22111	22115
22152	22161						

Números de objetos varios

6542	6544	7111	11209	11280	11345	15959	15964
16046	16271	16332	16359	16423	16450	16560	16566
16820	16840	16794	16797	17036	17163	17164	17173
20737	20773	20831	20895	20909	20929	20993	21044
21045	21053	21190	21252	21287	21296	21337	21557
21545	21564	21940	21650	21708	21735	21749	21846
21893	21891	21900	21906	21992	22077	22080	22054
22080	22118	22130	22157				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Julio 12 de 1885.—Eduardo A. Laberte, Gerente, *Angel J. Bergeire*, Secretario. 3615 jl14

Cocinas perfeccionadas AMERICANAS.

CASSELS, KING & Cª

191 MAIPU 191

3164 perm. jl2

EXTRACTO DE TABACO

TRADE MARK

THE SCAB

MARCA

LA SARNA

Específico infalible y de fácil empleo para curar

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Ventas por mayor y menor

A. C. Dessein & Ca.

BUEN ORDEN 507

MIGUEL LANUS

RIVADAVIA 309

PRECIO: 0.50 m/n el kilo.
Envase: En tarros de 4, 16 y 20 kilos.
Se hacen fuertes descuentos en las ventas por mayor.

d p m 2a. páj

El Mayor Surtido DE COCINAS

Cassels, King & Ca

191 MAIPU 191

3163 perm. jl2

EL COMERCIO

QUE EMPLEA

CUENTAS

PAPELETAS

Papel de Carta

TARGETAS

Memorandums

SOBRES

Pagarées

PARCIALES

CIRCULARES

LIBROS EN BLANCO

FOLLETOS

Etc., Etc., Etc.

PUEDE MANDAR SUS ORDENES

Á LA

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

J.H. Kidd y Ca.

155

SAN MARTIN

BUENOS AIRES

EN LA SEGURIDAD DE QUEDAR BIEN SERVIDO

ESTUFAS

HIGIENICAS

CALORIFEROS

EL MAYOR SURTIDO

DE

Estufas, caloríferos

Y COCINAS ECONOMICAS

En la América del Sud

MAIPU 191

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Casa introductora americana

CASSELS, KING & Ca.

2339 jl16

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas
Moreno 32

LICITACION

De albañilería, herrería y carpintería

Se llama á licitacion para la construccion del Departamento de Furiosos, en el Hospital de las Mercedes, los planos y condiciones pueden verse todos los dias hábiles en la Oficina de Ingenieros Municipales, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán hasta el dia 1º de Agosto en dicha Oficina, á las 3 de la tarde, para ser abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor le convenga ó no aceptar ninguna.

3894 p10 jl22

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas
32—MORENO—32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignífuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1ª La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.

2ª No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó puedan dárseles.

3ª No deberá ser venenosa ni corrosiva ni alterarse por exceso de humedad ó de secasion.

4ª No deberá convertir los tejidos en demaciado rijidos ó pesados.

5ª Los tejidos ó maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de espuestas durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.

6ª Las esperiencias serán hechas en público, en el local que se indicará con 10 dias de anticipacion.

7ª El término para presentarse al Concurso vence el 15 de Agosto.

8ª La Comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.

9ª El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.

10ª Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos en su mezcla ó combinacion.

Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Firmados: *Juan A. Buschiazzo, Pedro N. Aratta.* 3848 p15 jl 14

UNA Casa introductora

Busca un depósito no demasiado léjos de las calles Rivadavia y Maipú; ocúrrase Maipú 12.

3888 p8 jl19

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y y 21 de los Estatutos, para que la Asamblea convocada para el 21 del corriente, pueda legalmente constituirse el Directorio, con arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 del corriente, á las 4 p. m. en el local del Establecimiento; advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea, serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia

1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 1er. semestre 1885.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de 4 consejeros.

Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*El Secretario.*

3894 v jl24

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

8525 perm

LLOYD ARGENTINO

A tenor del artículo 20 de los Estatutos, el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la Asamblea ordinaria de Accionistas, en el local de la compañía, 25 de Mayo 82 y 84.—*El Secretario.*

3825 jl18 vjl31

AL PUBLICO

En el viaje del vapor "Cosmos" de fecha 1º de Julio, se encontró en uno de sus salones una carterita conteniendo papeles; la persona que se considere dueña, puede presentarse á esta Comisaria donde le será devuelta, dando las pruebas necesarias á bordo del vapor *Cosmos.*

3802 p10 jl18

SOCIEDAD FOMENTO DE BARRACAS AL NORTE

Se previene á los señores accionistas que el dividendo del primer semestre del corriente año, ó sean $ m/n 10 por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente, en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Alberto Meyer (casa Th. Bracht y Ca.) Cangallo 102, altos, de 2 á 4 p. m.

3630 p8 jl18

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Para estacionar carruajes

El Sábado 18 del corriente, á las 3 p. m., la Contaduría Municipal oirá propuestas verbales, para el estacionamiento de coches y carros en la plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885.

3212 p14 jl4 EL CONTADOR.

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta).

Plantas de parras, clases especiales para vino ya ensayadas y para uso de mesa.

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

erm

Tomás Drysdale & Ca.

Corralon de fierros y carbon, ferretería por mayor

Calle Moreno núm. 88 y 86

Corralones de Maderas: Méjico núm. 2 y 16.—Calle Pedro Mendoza 255 á 265; Boca del Riachuelo.

3091 p 1m jl2

Registro Mercantil DE ANDRES R. TERRY

5—BOLIVAR—5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.

3112 p6m jl1

A LOS ESTANCIEROS

Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendada hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna** en los **animales lanares.**

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldra por un precio muy equitativo.

Puntos de venta: Victoria 650 y Cuyo 104 1/2.

2002 p 3m jn4

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 m|n. cada diente.

ACADEMIA DE CORTE

Para sastres, modistas y camiseros

POR UN SISTEMA ESPECIAL
Invencion de don Jaime Ventura, y bajo su direccion

Las ventajas de este sistema son grandísimas y no se necesita cálculo alguno.

La Academia queda establecida desde la fecha, en la calle

RIVADAVIA 48
Altos á la izquierda

Los nombres de los discípulos salidos de esta Academia, serán publicados por los diarios, como garantia de su exito.

3611 p8 jl14

BITTER DE LOS BASCOS

El abajo firmado, propietario y único introductor de este afamado Bitter, avisa á los consumidores que en el análisis que ha sido hecho por la Oficina Química Municipal, su calidad ha sido declarada superior, lo que le permite recomendarlo especialmente, como tambien ponerlos en guardia contra la falsificacion que de él se hace.

Los falsificadores de la marca "Bitter de los Bascos", serán perseguidos con todo el rigor de la ley.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*J. Pédéflous.* 3200 p13 jl4

FERIA RURAL DE OLAVARRIA

6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0,50 centavos; comision de venta en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarria, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CABULLO, Vice-Presidente.—*P. Maxelino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios.

3607 p 2m jl4

COMPAÑIAS NACIONALES DE SEGUROS

FLORIDA 128 (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Municipalidad de La Plata

INSCRIPCION DE LETREROS

Habiéndose dispuesto que toda inscripcion de letrero ó muestra ántes de ser puesta en los frentes de las casas de negocio ú otras, deben tener el Visto Bueno de la Inspeccion General, para evitar los defectos de ortografía frecuentemente observados:

Se hace saber que desde la fecha no se permitirá la inscripcion de aquellos sin el correspondiente permiso de esta Oficina.

De los letreros ya existentes deberá remitirse una cópia fiel, á la Inspeccion General, para la correccion de aquellos que tengan faltas.

Toda inscripcion que tenga faltas de redaccion, será corregida en el término de 20 dias.—La Plata, Julio 17 de 1885.—*Angel R. Ferrando*, Inspector General 3854 p15 jl18

P. DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL MIERCOLES 22 DE JULIO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion

Al mismo tiempo y por cuenta de una casa introductora: Una gran coleccion de cuadros, como ser: cromos, oleografias, grabados, etc.

3873 jl19

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE
MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 cajon cretona.

3990 p3 jl22

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE
UNA CASA INTRODUCTORA DE MONTEVIDEO
A PLAZOS
EL VIÉRNES 24 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA NUEVA CASA, PIEDRAS 76
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO

3990 jl22

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE
L. T. PIVER en PARIS

Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDAD EXTRA

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general
E. E. CRANWELL
95 VICTORIA 95

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

Cette liqueur sert à préparer instantanément l'eau de goudron limpide et d'un goût agréable. ... trois cuillerées à bouche dans un litre d'eau. ... sert à café dans un verre d'eau.

VENTE AU DÉTAIL DANS LA PLUPART DES PHARMACIES
VENTE EN GROS
MAISON L. FRERE ET CH. TORCHON A PARIS
19, RUE JACOB, 19

AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano 178 TACUARI 182 Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el pais. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.

NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.

3672 f27 perm. d p m

Anemia • Clorosis
Diarrea • Nevrosis • Convalecencias

Vin de Bugeaud

TONICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro, PARIS
Por menor, Paris, Pie LEBEAULT, 83, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL Dr. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA A PIEDAD, ALTOS

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aire

(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general...	ps. 8	**por mes**
Casas de familia...	" 6.50	" "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos)

8450 perm

Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla

1246 v dicb. 31 m14

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC
CALLE DEFENSA 47, 49 y 51
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES

perm

Plomeria Inglesa de Arnot Leslie

133—CUYO—135

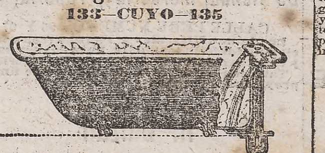

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo;

Baños de fierro de varias clases enlosados, esmaltado de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases, inodoros de varias clases de los fabricantes más acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.

Caños de fierro para desagues de azotea.

Id id plomo para aguas corrientes, gas, etc.

Bombas de todas dimensiones.

Malacates para id.

La casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido incluso trabajo de carpintería, herrería y albañilería.

3295 p 1m jl7

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahia Blanca

Habiéndose terminado la construccion de este establecimiento y encontrándose por consiguiente en condiciones de faenas, la Comision Directiva pide propuestas para su arrendamiento y al efecto las recibirá cerradas en su escritorio, Rivadavia 141, hasta el Viérnes 24 del corriente, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Los interesados establecerán en sus propuestas las condiciones en que solicitan el arrendamiento; ya sea por tiempo determinado, ó á pagar por cabeza de animal que se beneficie, así como las condiciones de pago, etc.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de no aceptar ninguna.

Por otros datos, ocúrrase al escritorio de la Comision, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*La Comision.*

3769 p7 jl7

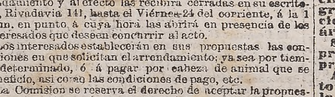

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

De consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, Artes 116, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

3295 p 3m jl7

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU

DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta y es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS ferina convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de los coqueluches ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que el menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el mas eficaz remedio, cómodo y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos beneficios resultados se van diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de todas clases*

CIGARRILLOS BALSAMICOS y PAPELES AZOADOS que le calman instantáneamente por fuerte que sea el acceso, y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en las boticas-farmacias de **Buenos Aires y de toda la República Argentina.**

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.

Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.

Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.

Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.

Bulbos—De todas clases.

Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN-ORDEN—26
AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

Corralon de las 3 Esquinas

BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro doble T ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE 'BARLOW' Y 'VIGNOLE'—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.

Union Telefónica 2092

Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas
BARRACAS

3240 p6m jl5

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162

pe m.

EN EL

CORRALON INGLES

DE
JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre patentario y de acero, varillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 409

1982 p1m jl3

SAUCE GRANDE

Sobre este arroyo
Con 1 1|2 legua de frente
SOBRE EL MISMO
Y 6 DE FONDO
Y á solo 8 leguas de Bahia Blanca

REMATA
ADOLFO BULLRICH
EL 31 DEL CORRIENTE JULIO

Este campo, poblado el año 1872, por don José María Rivarola, y lo está hasta la fecha con majadas finas, como las que allí posée don Tomás Newton. Los primeros pobladores de este campo fueron ingleses, de ellos perecieron allí en los tiempos de las grandes invasiones. En el campo hay poblaciones en regular estado y más de 15,000 árboles.

Son campos de gran nombradía, y por su proximidad al puerto de Bahia Blanca, muy pronto valdrán 60,000 pesos la legua.

Acaba de concluirse el gran saladero y pronto será arrendado, motivo más para llamar la atencion.

3718 p13 jl17

VAPORES

Para el Chubut Recibe carga y pasajeros, el velero paylebot inglés JESSIE saliendo del puerto del Riachuelo, el Mártes 28 del corriente. Por órdenes é informes, á sus agentes: **Ros y Tobal**, 23 de Mayo 85. 3970 p6 jl22

Línea regular postal de paquetes italianos **Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.**—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 16 de Julio, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.

Mensajerias Fluviales A VAPOR — **Nuevo itinerario desde** Julio de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Saturno*, los Juéves vapor *Rio de la Plata*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex.*

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*. Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex* y *Onix*, harán viajes intermedios; tarifas convencionales.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter, Mercurio y Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto.*

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana;

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 ojo en todas las carreras. Comunicacion Telefono Gower-Bell.—**Pedro Mima, Agente; Reconquista y Cuyo.**

Sociedad General **Trasportes Marítimos á vapor**—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 18 de Agosto de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 156, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *A dar pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Para mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey, Reconquista 22.** 3544 d12

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor **NIGER**, saldrá el 28 de Julio comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Balizas interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.

Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Balizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro, Colon* y *General Bolivar*, cargan y descargan en la Boca.

—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

El vapor GENERAL BOLIVAR, para Asuncion y escalas, saldrá el Viérnes 24 del corriente.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, saldrá de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto de 1885, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil y España.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—El espléndido y nuevo vapor **"REGINA MARGHERITA"** Comandante F. Merlani; saldrá el 27 de Julio, para Génova y escalas. sin tocar en el Brasil.

Por más datos, ocurrir al Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192.**

454 perm. a3

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 18 de Julio, á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

E. P. & C. **Carrera del Rio Paraná**—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias: mártes, juéves y sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrirá **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56.

Lloyd Argentino **Compañía Nacional de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Julio de 1885; dia 1º vapor *Mensagero* dia 5 vapor *San Martin*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor vapor *Taraguy*; dia 21 vapor *Mensagero*; dia 26 vapor *San Martin*; dia 31 de Junio, vapor *Rio Uruguay.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas.* Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para San Nicolás y Rosario Vapores GRAN CHACO, LITORAL é INTERIOR.—Tarifa fletese incluso lanchaje: Mercaderias cada 40 piés cúbicos 4 $ m/n; cargas de peso cada 1000 kilos, 4 $ m/n; sin lancha, 3 $ m/n.—**Torrado y Molero**, Reconquista núm. 72. 3374 p16 jl18

Royal Mail-Steam Packet Company **Mala Real Inglesa**—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 1º de Agosto, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Nueva-York.**

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3280 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 ojo sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLETTI, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 p1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio.* Secretario. 3992 p 1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 jl19

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 3839 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza á don ALEJANDRO GOMEZ, para que dentro del término de 10 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca á la presencia del Juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de unos documentos, presentados en el juicio seguido por don Gregorio Gomez, sobre terceria de dominio á los bienes embargados en la ejecucion seguida por el Dr. José Bartis contra la testamentaria de doña Bartola Gomez. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 3894 p10 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª CÁRMEN L. DE FERREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten á este Juzgado, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Monte, Junio 19 de 1885.—*José Lopez*, Juez de Paz. 3485 p30 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA BARRERA DE FRETES, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 19 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 2814 p30 jn23

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA MARTINEZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 23 de 885.—*Arturo Mom* Escribano Público. 3041 p30 jn28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO TERRERO Y MENDIGACHA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Publico. 2905 p30 jn24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. JOSEFA FARIÑA, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2836 p30 jn23

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª NORBERTA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten á este Juzgado, por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 3 de 1885.—*Juan Mª Castro*, Juez de Paz. 3543 p30 jl 12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los señores F. GUTIERREZ Y CA., á fin de que dentro del término de 20 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de $4,526 $ m|c endosada por los señores Torrente y Fernandez y presentada en juicio por los señores Ramon Fernandez y Ca., bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en rebeldía de ellos si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 448 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2º patio. 3615 p15 jl11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á D. NICOLÁS NICOLINI, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos, le sigue D. Lorenzo Murie y que literalmente copiada dice así: "Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Conforme al estado de la causa y tambien con lo dispuesto por la ley de Procedimientos en sus artículos 59 y 466, hágase la citacion de remate publicándose los edictos correspondientes por 15 veces en los periódicos LA NACION y *La Union*, emplazando al demandado para que dentro del término de los mismos, comparezca á estar á derecho en la causa y deducir las excepciones que legítimamente tenga, bajo los apercibimientos de procederse en su rebeldía; y vencido que sea el término de los edictos, agréguese un ejemplar de los periódicos en que se publiquen.—Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijé, Secretario.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*Joaquin Lijé*, Secretario; Cabildo. 3331 p15 jl8

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 30 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Penes de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbat*, Secretario. 1866 p1m ml8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLAUDIA PRADO DE DORAO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio [illegible] de 1885.—*Eduardo Igarzábal*, Escribano Secretario. 3122 p30 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias, á la Empresa del Ferro-Carril Trasandino (de Buenos Aires al Pacífico) ó á su representante legal, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. PEDRO URCEBAY, sobre interdicto de recobrar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Al mismo tiempo se le hace saber, que á los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, el Juzgado ha designado los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente inmediato si alguno fuere feriado y el dia 5 del entrante mes para que comparezcan á juicio verbal; el espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascripto.—Mercedes, Julio 7 de 1885.—*Eduardo Igarzábal*, Escribano Secretario, 3424 p15 jl9

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Hoy—Venta particular de carneros alemanes (ver el aviso).
Miercoles 22—Carneros alemanes de las mas acreditadas cabañas, á las 2.
Juéves 23—Caballos rusos, yeguas, vacas y toros Durham importados á las 2.
Viérnes 24—El establecimiento "Seca Vieja", á las 2.
Domingo 26—Casa para familia, Cangallo 512, á las 3.
Viérnes 31—Carneros de Santa Catalina, del Dr. D. Domingo Frias, á las 2.

AGOSTO

Miércoles 5—Carneros de la cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, á las 2.
Juéves 6—30 carneros Lincoln, de la "Estancia Grande", del Sr. Jorge Bell, á las 2.
Domingo 9—Judicial. Terrenos en las calles Melo, Chavango, etc., á las 3.
Sábado 15—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 3.

POR LOS MISMOS

EN VENTA! HOY

8 DE JULIO

LLEGAN

A la casa de los Sres.
Tallaferro & Sanchez
SAN MARTIN 51

20
CARNEROS
Y
8 ovejas especiales

DE LAS MAS
Afamadas cabañas en Alemania
MANDADOS
A LA CONSIGNACION
DE LA CABAÑA
RIVADAVIA
A SABER:

3 carneros cabaña Kaiser, Haubitz, Saxonia.
2 id id Baron de Tschammer, Dromsdorf, Silesio.
3 id id Baron de Sasse Ottorowo, Polonia.
1 id id Baron de Heimendahl, Steenkendorf, Prusia del Este.
2 id id Conde de Barth, Luboez, Polonia.
2 id id Caballero de la Planitz, Naundorf Saxonia.
2 id id Conde de Schwerin, Rohdo Gross-Daberkow, Mecklenburgo.
1 id id Don R. Müller Hohenlandin, marca Ukerena.
1 id id Sr. Juez Hennig, Strohwalde Provincia Saxonia.
1 id id Caballero de Below, Jargelin Mecklenburgo.
2 id id Don Roberto Gadegast, Thal Oschatz Saxonia.
Ocho ovejas cabaña de los señores caballero de Below, Jargelin y Don Federico Schmidt, Breechen, Mecklenburgo etc, Pomerania.

3371 jl8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una fraccion de campo

EN
MARCOS PAZ
PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de
127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiárias

El campo tiene la forma de un triangulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas

Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO

Orden del señor juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asballo.

Tasacion 8,272 ps. m|n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
5,514 PS. M. N.
¡¡VALE MUCHO MAS!!

En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 29 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.

3989 jl 22

POR LOS MISMOS

2 hermosísimas yeguas

RAZA SHIRE (tiro pesado)
"LILLY"
Nacida en Mayo de 1882
"GRACE"
Nacida en Abril de 1881
Ambas servidas por notables padrillos
El notabilísimo padrillo GROSVENOR

La mas pura sangre de carrera, nacido en el año 1882, hijo del famosísimo padrillo Muncaster en la renombrada yegua Highland Fling.

Invitamos á los señores criadores á visitar tan notables animales, venidos por el vapor *Pará* á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting; serán vendidos al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 28 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

NOTA—Estos animales como todos los que importa al país el Sr. D. Diego H. Getting traen su pedigree acompañado de certificados de veterinarios, notas, etc., etc., por cuya razon invitamos á los señores criadores á inspeccionar en nuestra casa los hermosos animales á que nos referimos y á estudiar sus pedigrees en cuento se refieren al visto bueno y demas libros de guia.

El padrillo *Grosvenor* es hermano de padre y madre del famosísimo *Saraband* reputado hoy el mejor potrillo de 2 años en Inglaterra vencedor siempre en todas las carreras que tomó parte y ganador del gran premio *Criadores* celebrado en el mes de Mayo del corriente año.

Por más informes á nuestra casa, San Martin 51.

3988 jl 22

POR LOS MISMOS

25 sarneros Rambouillet

ACREDITADOS PRODUCTOS
DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
EL MIERCOLFS 5
DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el orígen que expresa en sus catálogos.

3940 jl 21

POR LOS MISMOS

A los Sres. Hacendados

LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Presenta otro lote de
20 CARNEROS y 8 OVEJAS
IMPORTADOS
EN EXPOSICION Y VENTA

Procedentes de las conocidas cabañas
ALEMANAS

Kaiser, Neukirchen.
Fochammer, Dromsdorf.
Muller, Wopenlandin.
Weine, Strohwalde
Sasse, Ottorowo.
Von Below, Jargelin
Von Planl Naundorf
Lubosz
Stenkendorf
Grop Daberkow

Animales de lana fina y pesada

Todos ellos han sido elegidos y conducidos por el Sr. D. Fernando Brankhaert, propietario de la cabaña indicada.

3628 jl 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

¡TERRENOS!

4 buenos lotes de TERRENOS
EN LA
CAPITAL
EN LAS CALLES
Melo, Andes y Chavango
2 lotes con frente á MELO
UNO ESQUINA
De 12 varas á Melo por 67 vs. 16 cts. fondo
Con base de 1,778 ps. m|n
OTRO
De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
CON LA MISMA BASE
UN LOTE ESQUINA
DE LA CALLE CHAVANGO
De 12 varas de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
Base de venta 1778 ps. m|n
Y OTRO LOTE
De 14 vs. 41 cts. frente por 67 varas 16 cts. fondo
Con la misma base
Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. D. Martin Bustos
TESTAMENTARIA DE
Don Inocencio Arballo
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 3 en punto de la tarde

3837 jl7

NOTABLE SURTIDO
DE

TRIPES

POR MAYOR Y MENOR
Tripes aterciopelados doble ancho y angos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª calidad
Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a, 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado--Id id id id rizado
211-PIEDAD-213
P. DE ELIZALDE & Ca.

3321 p1m jl7

POR LOS MISMOS

20 carneros Rambouillet

PRODUCTOS
DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
Del Dr. D. Domingo Frias
Animales de 15 á 17 meses de edad
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
EL VIERNES 31
DE JULIO
A LAS 2 P. M.

3940 jl21

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

MAGNIFICOS
TERRENOS
En el paraje mas importante de la
CAPITAL
CALLES DE
Cuyo, Cangallo, Castelli
Y
PASSO

Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones

HAY 10,000
VARAS CUADRADAS
RODEADAS DE PARED
105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 va. sobre la calle de PASSO
VENTA EN LOTES
Al alcance de todos

Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la

CAPITAL
Títulos perfectos
AL MEJOR PRECIO
Y al contado
Lotes chicos, regulares y grandes
VENTA POR DIVISION
DE CONDOMINIO
EL SABADO 15
DE AGOSTO
(DIA DE FIESTA)
A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.

Próximamente se repartirán planos avisos etc. etc.

3737 jl16

POR LOS MISMOS

EL ESTABLECIMIENTO

DENOMINADO
¡¡SECA VIEJA!!
En el partido de RAUCH
853 cuadras y 76 cuadradas
DE CAMPO

DE RICA CLASE—Con dos buenas poblaciones de 2 piezas, alfalfales, potreros, corrales, etc. etc.

Es un lindísimo establecimiento

El campo es bueno, los pastos mezcla—El establecimiento dista 5 leguas de la Estacion

LAS FLORES

El campo tiene 2 buenas aguadas—Una laguna y costa de un arroyo EL ARROYO AZUL

¡¡Base regalada!!
9000 PESOS M. N.
ALERTA—Es una gran pichincha
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado; el campo á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como una verdadera y **única pichincha.**

Mucho podríamos decir respecto de la bondad del negocio que hoy ofrecemos pero, la mejor recomendacion es lo ínfimo de la base.

NOTA—El campo está arrendado (sin contrato) y en la suma de 30.000 $ m/n al año.

Nadie debe faltar al remate, ¡alerta!

3339 jl7

POR LOS MISMOS

PARA CABANEROS

12
Espléndidos CARNEROS
RAMBOUILLET
DE LA AFAMADISIMA CABAÑA
NARKAU
PROPIEDAD DEL
Señor don R. Heine
5 notabilísimas OVEJAS 5
De la misma cabaña
TODAS ELLAS SERVIDAS
3 hermosos carneros
DE LA RENOMBRADA CABAÑA
GRUBEN
PROPIEDAD DEL Sr
Conde Colonna Walcevski
5 SOBERBIOS MORUECOS 5
De la gran cabaña
GOLLMITZ
Todos estos animales son notables
Entre los carneros hay varios de
ALTA RESERVA
Venidos á la consignacion de los Sres.
Ernesto Tornquist y Ca.
Por el vapor aleman DESTENO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 22 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de carneros y ovejas Rambouillet, venidos á la consignacion de los señores Ernesto Tornquist y Cª.

Entre los carneros que ofrecemos hay ejemplares muy notables clasificados como alta reserva, los que recomendamos especialmente á los señores cabañeros.

Respecto de la sangre, debemos hacer notar que la cabaña Narkau, es hoy reputada la mejor de Alemania y que la bondad de sus producto ha rivalizado con éxito sobre la cabaña Ranzin, etc, etc.

Los señores interesados deben inspeccionar en nuestra casa, San Martin 51, estos magníficos animales.

3209 jl 4

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR AL LLEGAR

EL MAS
SELECTO LOTE
DE
Carneros Rambouillets
Elegidos en las mas famosas
CABAÑAS DE FRANCIA
Animales de gran mérito
Riquísima lana y gran tamaño
Próximamente
SE DARAN DETALLES

3810

POR EL MISMO

Importante remate
DE ANIMALES DE RAZA
2 soberbios padrillos
RUSOS
Del Gran Haras de "Khrenof"
Reputada la mejor cria de trotadores
1 padrillo Percheron
Y
2 HERMOSISIMAS YEGUAS
DE LA MISMA RAZA
Servidas por padrillos de gran mérito
2 BUENOS TOROS
La mejor y mas pura
SANGRE DURHAM
MUSICICU Y FANDANGO
Y
2 espléndidas vacas Durham

Son dos ejemplares de gran mérito—Todos estos animales son notables—Los padrillos rusos son grandes trotadores—Las yeguas magníficas.

¡ALERTA CRIADORES
Al Mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 23 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, estos magníficos animales, enviados desde Europa por un criador inteligente y elejidos entre los mejores de su especie.

Recomendamos á los señores criadores estos notables animales y muy particularmente los 2 notables trotadores rusos que con justicia podemos clasificar de espléndidos.

Quedan invitados los inteligentes á inspeccionar estos lindísimos animales, en nuestra casa San Martin 51.

3313 j7

POR LOS MISMOS

¡¡Casa para familia!!

EN LA CALLE
CANGALLO 512
Entre las calles CERRITO Y LIBERTA
Inmejorable situacion
Rodeado de buenas casas de familia y de comercio
8 varas de frente al Norte por 72 vs. de fonde
TECHOS MADERAS DURAS
Construccion muy sólida
13 habitaciones

Pisos madera, buenos ciclo-rasos, celosias, 3 patios y jardin con buenas plantas, zaguanes de mármol y primer patio de id. gas, aguas corrientes, aljibe, gallinero etc. etc. cocina, letrina.

La finca produce buena renta
2,700 pesos m|c AL MES
INQUILINO DE PRIMER ORDEN
Venta Ad-Corpus
Títulos perfectos
SASE REGALADA: 11,000 pesos m|n
CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de ser adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y espaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca.

Los títulos son perfectos. La venta ad-corpus.

3409 jl8

POR LOS MISMOS

30 carneros Lincoln

Animales de 2 años de edad
PRODUCTOS DE LA
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. Jorge Bell

DIRECCION—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362

SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

3340 jl7

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Miércoles 22—Remate de plantas de Vicente Peluffo, en Alsina 78 á 612.
Viérnes 24—1 Barraca sobre el Riachuelo, calle Pedro Mendoza 835 á 853. Base $ 40,000 m/n, á las 3.
Sábado 25—Casa Florida 320 á 223, Base $ 50,000 m/n, á las 3.
Sábado 25—Tercer remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 28. Judicial. Chacra en Merlo. Base $ 16943.40 m/n. En nuestra casa, Alsina 78, á las 2.
Juéves 30—Libros de William White en Alsina 78, á las 12.
Juéves 30—Libros de David Lervis en Alsina 78, á las 12.
Juéves 30—1 quinta y 2 solares sobre el puerto de la Ensenada, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 31—3er. Colosal remate de tierras, en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

AGOSTO

Sábado 1º—Casa Chile 192 á 194, á las 3.
Domingo 2—1 manzana de terreno en Flores sobre la calle Real, á las 2.
Lúnes 3—1 Establecimiento en Lincoln de 3 leguas, con haciendas, etc., etc., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—30 carneros Rambouillet, de Eduardo Olivera Hnos., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—20 carneros Negretter de los Sres. Ocampo Hnos., en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 5—Segundo remate de 20 carneros Rambouillet del Sr. B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 6—20 carneros Rambouillet, del Sr. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 8—Judicial: 7 1/4 leguas en la Mar Chiquita, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 10—25 carneros Rambouillet. de Ortiz Basualdo, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negretter, de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de **EL ROSARIO.**

Adolfo Bullrich y Ca.
3407 jl8 **ALSINA 78**

CARNEROS "Rambouillet Argentinos"

DE LA CABAÑA
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA Y HNS.

El primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña **Las Acacias**, está fijado para el Martes 4 de Agosto, lo que ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros; creemos inútil dar más detalles sobre esta afamada cria, formada por los señores Olivera y que con justicia han denominado con el nombre Rambouillet Argentino.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, el 30 de Julio, para que los puedan examinar los interesados.

3536 p15 jl1 **Adolfo Bullrich y Ca.**

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

En el ESTABLECIMIENTO
SAN CARLOS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
A una legua de Cañuelas
Y á tres leguas de LAS HERAS
ARRENDAMIENTO DE
600 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR 5 AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas hijas de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 30 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7/8, 200 ovejas y borregas merinas, 290 id Lincoln 7/8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos 7/8 sangre Durham, 40 vacas y terneras 7/8 servidas por toro importado, para desalojar parte del campo. 500 ovejas al corte merinas Lincoln, 620 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln, algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre, por toda compra que pase de 200 $ m/n con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 5 % pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de 600 cuadras de campo flor, con poblaciones y alfalfales, lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernadas para los señores criadores de vacas en campos lejanos.

Solo dista doce leguas de la Capital. Los animales se pueden trasportar por el Ferro-carril del Oeste y Sud á cualquier parte de la Provincia.

Para visitar el campo y haciendas el tren sale de Temperley á las 8 y 20 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y 30 de la tarde.

Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78.

...mismos
...remate féria
ESTABLECIMIENTO
...MARTIN"
En Cañuelas
...nta y órden del Sr. Vicente L. Casares
...en el mes de Setiembre próximo

Padrillos y yeguas puras
POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN
Hijas de Lyon y American Eagle
PETIZOS SHETLAND
CABALLOS CRIOLLOS
Toros y vacas Durham
Puros y mestizos 15/16 7/8 y 3/4
CARNEROS Y OVEJAS
Negretes
Rambouillet
Y Lincoln
3889 p15 jl19

POR LOS MISMOS
DE 4 PROPIEDADES
¡AL NORTE!
BARRIO ARISTOCRATICO
Una en la calle Paraná 434
Tasada en $ 4,302.71 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 2,868-48 M. N.
Y LAS OTRAS TRES
Tambien con frente á la calle Paraná 436 al 442
Formando ESQUINA á la calle
Paraguay 602 y 604
TASADAS en ps. 15,168-26 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 10,112.18 M. N.
AD-CORPUS

El Domingo 9 de Agosto á las 3 p. m. venderemos por órden y cuenta de los herederos todos mayores de edad y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Nicolini y Da. Julia Sturla de Nicolini, siempre que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente: **Casa calle Paraná 434**—Edificada frente al Este en terreno compuesto de 6 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 87 metros, 75 centímetros cuadrados. Compuesta de sala y dos piezas mas, cielo-rasos de lienzo y empapelados, cocina, letrina, 1 patio y zaguan, todo con pisos de baldosas y aguas corrientes etc. **Tasada en la cantidad de ps. 4,302.71 m|n, siendo la base para la venta las 2/3 partes pesos 2,868.48—Gana mensualmente 30 ps. m|n. 3 casas calle Paraguay núms. 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442**—Edificadas en terreno de 12 metros 50 centímetros de frente al Norte por 23 metros 70 centímetros de fondo teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 306 metros 92 centímetros cuadrados y divididos en casas. **Calle Paraná 436**—Compuesta esta de sala y dos piezas mas, todas empapeladas, con cielo-raso de lienzo, cocina, letrina, 1 patio, zaguan de la calle, toda la casa piso de baldosa, pozo de balde, etc. **Ganando de alquiler mensual ps. 22 m|n. Casa Paraná 440 y 442, esquina Paraguay 602**—Compuesta de un gran almacen, trastienda, dos piezas mas, cocina, letrina y 1 patio, todas piezas de baldosas, pozo de balde, etc., pudiendo alquilarse á razon de **ps. 50 m|n al mes. Casa Paraná 604**—Compuesta de sala y dos piezas mas, piso de baldosa, 1 altillo, escalera de madera, cocina, letrina, 1 patio, zaguan, todo piso de baldosa, etc. **Gana de alquiler mensual ps. 20 m|n.** Estas tres propiedades están tasadas en la **cantidad de ps. 15,168.26 m|n, siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 10,112.18 m|n.** Las cuatro propiedades arriba indicadas, están construidas con materiales de primera clase, techos de maderas duras y azoteas, todas embaldosadas.—El almacen de la esquina tiene cañería de gas y aguas corrientes las que pertenecen al inquilino. Títulos de primer órden, que pueden verse en la Escribania del Sr. Cárlos Silveyra y por más datos, á nuestra casa, Alsina 78.
3954 jl 21

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE
DE
MAGNIFICOS MORUECOS
Sangre pura orijinal Negrete
Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los Sres. Ocampo hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 4 de Agosto
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos morruecos sangre pura orijinal Negrete procedentes de la cabaña **San Miguel**, partido del Pergamino, por órden y cuenta de sus propietarios, señores Ocampo hnos. Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orígen y condicion especial, que estarán en exhibicion cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.
3953 jl 21

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
30 SOBRESALIENTES MORUECOS
RAMBOUILLET ARGENTINO
Producidos de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la afamada cabaña "Las Acacias": 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentinos, animales del mas puro orígen. Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos morruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido. Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años. El primer lote numerado del 1 al 20 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde el 31 de Julio.
3892 jl 19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importante establecimiento
EN EL PARTIDO DE
La Mar Chiquita
Denominado
EL ESPINILLO
7 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS
En tres fracciones iguales
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José M. Ezeyza y de la Sra. Maria Halliburton.
Orden del Sr. Juez Dr. SAUZE
Tasacion ps. 370,788.90 m|n
Base para la venta las 2|3 partes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL SABADO 8 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada. Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de "La Mar Chiquita" y conocido por "El Espinillo" compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente: Los planos con la division de los lotes y demás detalles se repartirán oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78. Los interesados pueden pasar por la Secretaría del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones.
3459 jl5

POR LOS MISMOS
De 2 lindas casas
Calle Chile 192 y 194
ENTRE PERU Y CHACABUCO
17 vs. de fte. por 43 1|2 vs. de fondo
BUENA RENTA
Barrio inmejorable y central
AD-CORPUS

El Sabado 1º de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas, por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber: **Chile núm 192** Edificada á la moderna en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Norte, por 43 1/2 vs. de fondo, compuesto su edificio de sala y ante-sala, con columnas de material, 2 piezas todas pisos de tabla, 3 piezas pisos de baldosa, todas con cielo-raso de yeso y otras 2 con cielo-raso de lienzo, cocina pisos de baldosa, 2 letrinas y un cuartito y otra más de altos con escalera de fierro, aljibe mediánero, aguas corrientes y gas, primer zaguan y piso de baldosa de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, 2º zaguan pisos de baldosa, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el segundo dividido del tercero por columnas de tierra romana y puerta de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas exteriores, frente moderno con balaustrada al frente—**Esta casa gana 70 ps. m/n al mes, siendo la base para la venta 6,000 ps. m/n. Chile 194** Edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 43 1/2 id de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y hallándose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cuyo efecto pueden pedir la llave en la casa de al lado.—**Puede alquilarse por 75 á 80 ps. m/n mensuales. Base de venta ps. 7,000 m/n.** Títulos garantidos. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3847 jl 18

POR LOS MISMOS
Por el vapor DOM PEDRO
ACABAN DE LLEGAR
15 notables carneros
Del mas puro
ORIGEN RAMBOUILLET
Procedentes de la renombrada cabaña
THIROUIN-SORREAU
En Therville, antes Macherie
Y á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.
QUE SE REMATARAN
EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78
El Juéves 23 del corriente
A LAS 2 P. M.

La justa fama de que goza esta cabaña en el mundo entero, nos excusa dar detalle sobre los productos de ella, pues son innumerables los criadores que han adquirido carneros padres procedentes de ella y que pueden atestiguar con sus productos la excelencia de ellos. Damos únicamente aquí la enumeracion de los animales. Números—10, 48, 61, 68, 91, 101, 139, 181, 202, 206, 213, 261, 264, 265, 322. Estos carneros pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78, desde el sábado 18 del corriente.
3794 jl17

POR LOS MISMOS
Notables carneros
IMPORTADOS
SANGRE RAMBOUILLET
Procedentes de las cabañas
Wartenberg
Von Homeyer
Battlewo
Saengeran
Kayser
Richthofen
Y otras
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
...imos á nuestra clientela que tenemos un selecto número de carneros padres tanto sangre Rambouillet como Negrete, de las conocidas cabañas arriba mencionadas, los cuales ofrecemos en venta particular á precios sumamente razonables. Los estancieros que necesiten carneros no deben perder esta brillante oportunidad que se les ofrece.
3890 jl 19

POR LOS MISMOS
De 20 sobresalientes
CARNEROS
Rambouillet SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida buen riso, larga finá y completa igualdad en todo el vellon. Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78.
3549 jl 23

POR LOS MISMOS
UN ESPLENDIDO LOTE
De carneros y ovejas
Sangre pura Rambouillet
De la Cabaña
DEL SR. E. SPALDING
EN GLOEDENHOF
(POMMERANIA)
Vendidos á la consignacion de los señores
ARNING Y HUTZ
En nuestra casa ALSINA NUMERO 78

El Juéves 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Arning y Hutz y por cuenta del Sr. D. E. Spalding y procedente de su cabaña en Gloedenhof cerca de Ranzin (Pommerania). 16 carneros y 12 ovejas Rambouillet sangre pura, criados y nacidos en la cabaña de dicho señor, cuya formacion data desde 60 años atrás y cuya base fueron carneros y ovejas importados directamente de Francia de las cabañas más afamadas, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet, del más puro. Los animales son todos de dos años de edad, de gran tamaño; forma y tipos perfectos unidos á un vellon de lana sedosa, abundante y larga. Cada animal tiene su correspondiente certificado de orígen y pueden examinarse desde ya en nuestra, casa Alsina núm. 78.
3792 jl17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De plantas
Presentadas por primera vez
Por la acreditada casa
DE LOS SEÑORES
Vicente Peluffo y Ca.
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto y variado surtido de plantas, cuyo detalle sería muy largo publicar.

Grandes y magníficas colecciones de
Plantas
De adorno
Frutales
Florestales
Y 5900 plantas de Vides
De clases especiales para vino y mesa
Todas ellas cultivadas y aclimatadas en el
PAIS
El crédito de que goza la conocida casa en el ramo nos excusa á entrar á darle un bombo inútil.
3550 jl 12

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
DE
Hermosas plantas
CLASES ESPECIALES
En árboles frutales
Y GRAN ESPECIALIDAD
En árboles florestales
Plantas para JARDIN
Vestíbulos y salones
Una linda coleccion de rosales de 1 metro de alto, ingertados
Del establecimiento de horticultura
DEL SEÑOR DON
DOMINGO BASSO
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL Sábado 25 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente: Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas. Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc., 3000 cepas de espárrago de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'Esfut. Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.
3576 jl 12

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
23
Preciosos lotes de TERRENO
UN LOTE
CON GRAN EDIFICIO
Distantes dos cuadras de la
PLAZA PRINCIPAL
Con frente á la CALLE REAL
MACADAMNIZADA
Y ENTRE LAS CALLES
Buenos Aires, Chacabuco y Alsina
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EL DOMINGO 2 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, dividido en lotes, á saber: **Sobre la calle Real ó Rivadavia** Lote núm. 23—Esquina á la calle Chacabuco, con 21 vs. 10 cents. de frente á la primera y 50 vs. 82 cents. de fondo y frente, á la segunda calle, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, patio, etc., etc. Número 1—8 vs. 55 cents. de frente y 50 vs. 15 cts. de fondo, contiguo al anterior. Numero 2 y 3—9 vs. 50 id de frente por 50 vs. de fondo, Nº 4 9. 50 id id por 51 id id, frente á la calle Alsina. **Sobre la calle Alsina** Nº 5/9 10 vs. de frente por 28 1/2 vs. de fondo, cada lote. **Sobre la calle Buenos Aires** 10—Esquina Alsina, 15 1/4 vs. de frente á la primera, por 44 vs. 45 cents. fondo y frente, á la 2ª. 11/19—10 vs. de frente por 44 vs. 45 cents. de fondo cada lote. **Sobre la calle Chacabuco** 20/22—10 vs. de frente por 29 vs. de fondo cada lote. Este terreno queda á dos cuadras de la plaza principal de flores, con frente á la calle Real y Tramway, es uno de los mas lindos localidades de Flores y muy poblado. En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario, se va á construir un elegante chalet con parque alrededor lo que aumentará el valor de esta propiedad. TITULOS GARANTIDOS—Por planos y pormenores, Alsina 87.
34598 jl9

POR LOS MISMOS
Tercer colosal remate
DE
TIERRAS
200
LEGUAS CUADRADAS
Valiosísimos terrenos
De inmejorable calidad
Por liquidacion de un sindicato
Con condiciones ventajosas
SIN BASE NI LIMITACION
Campos en el Sauce Grande—Campos en la seccion 1ª en Gainza—Campos en la provincia de Santa-Fé—Campos en la provincia de Córdoba—Campos nacionales en varias secciones y otras partes.
El Viérnes 31 de Julio
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones, tanto por su situacion calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Nauquen que estamos seguros, ninguno de los compradores habrá inspeccionado ni irá á verlos, mientras que cualquiera de los lotes que abajo enumeramos pueden ir á verlos con toda comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:
7 1/2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande, á 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahía Blanca, marcado en el plano de Meinecke con los nombres de J. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce (hoy de otros propietarios).
7 leguas campos nacionales en la seccion V. N. 4, 5 y 8, letra A, campo de primer órden.
24 leguas en la provincia de Córdoba, departamento del Rio Seco en lotes de 4 leguas cuads. Nrs. 21, 22, 24, 25, 30 y 34, á solo 20 leguas de la colonia Sunchales, cerca del ferro-carril de Murrieta y Ca.
5 1/3 leguas excelentes campos por Gainza, seccion 1ª, letra A Nos. 21 y 27, con el ferro-carril Trasandino á la mano y rodeados de grandes establecimientos.
18 1/2 leguas en Córdoba, departamento de la Union, seccion C. letras, B., lotes Nº 38, 39, 40, 41, 42 y 53, (Portezuelo), campo de primer órden, lindando con Funes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y una estacion del ferro-carril de Clark, es decir, en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.
29 leguas campos nacionales, seccion IX letra A. Nros. 23 y 24, N. 2 y mitad del 3, letra D, N. 4, quedan á corta distancia del pueblo General Acha, dándose la base á 10,000 $ m/n legua. Seccion III lotes Nros. 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua Norte del Nº. 19. Seccion IX mitad del lote 21 letra D. Seccion 10 letra B, 2 leguas la parte Sud del núm. 23. Seccion 6ª lote núm. 6 letra A.
3/4 leguas provincia de Buenos Aires, á 4 leguas de Bahía Blanca, marcado en el plano Meincke con F. Arce, lindando con F. M. Blanco, Chantini, Amado, Arocena, (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.
2 1/4 leguas, provincia de Córdoba, departamento San Justo, de pastos tiernos lote núm. 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.
4 leguas kilométricas en Bahía Blanca, Seccion 4ª, Lote Nº 56, 2 leguas con obcion al todo.
50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, provincia de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas campo aparente para ganaderia una parte, la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzadas por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.
30 leguas de campos situados al Norte y Nord-oeste de la Mar Chiquita es decir en el departamento de la Provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llegará á la colonia Lehmann.
El detalle de las 30 leguas es como sigue:
Lote Nº 13 fraccion D del departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Id Nº 5 del departamento de Rio Seco compuesto de 4 leguas.
Id Nº 4 fraccion B del departamento Tulumba compuesto de 4 leguas, 48 cts.
Id Nº 5 id B id id id id 4 leguas.
Id Nº 5 id A id id id 3 leguas 379 cs., 16,500 varas.
Id id 6 id A id id id id 3 id 196 cs. 3327 id.
Id id 7 id A id id id id 3 id 327 id 16,500 id.
Id id 12 id A id id id id 3 id 1537 cuadras.
8 leguas kilométricas en la seccion IV, lotes Ns. 6 y 20, letra D, campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.
4 leguas kilométricas, seccion 1ª, de los terrenos devueltos por la Nacion á la Provincia de Córdoba—quedan á pocas leguas del ferro-carril trasandino.
1 legua 931 cuadras y 6515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, departamento de San Justo, lote N. 4.
4 leguas cuadradas en el partido de Lincoln, pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcado en el plano de Meineke con el nombre de O. Barker.
Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.
Planos y detalles se reparten en folletos, en nuestra casa, Alsina 78.
3093 jl 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA
Magnífica chacra
EN EL
PARTIDO DE MERLO
Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste
Sobre el rio de Las Conchas
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da.
Maria Lumb de Green
TASACION
Ps 25,415.24 m|n
DOS TERCERAS PARTES
PS. 16,943-49 M. N.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL MARTES 28 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente: El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y tres centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas 60 áreas y 84 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Parisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas. El edificio que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, zócalos, todas pintadas al fresco, cocina, sótanos, letrina, aljibe, galerias alrededor del patio, vestíbulo, piso de mármol negro y blanco, un galpon de madera 14 metros de frente por 17 de fondo, caballeriza, depósitos para aguas, 2 gallineros, jardin, montes de árboles frutales alambrados y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario. La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el rio de las Conchas y cualquiera allí les indicará donde se encuentra, pues todo el mundo lo conoce. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78, y el expediente testamentario, tramita por la oficina del señor Angel Raggio, en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones.
3793 jl17

POR LOS MISMOS
De un perfecto y completo
Establecimiento rural
En el partido de Lincoln
Compuesto de 8177 hectáreas
O SEAN MAS DE
3 leguas de riquísimo campo
Con muy buenas aguadas, todas dulces
Todo bien alambrado con alambre patente
Y DIVIDIDO EN
4 GRANDES ENSENADAS
Y MAS OTRAS PEQUEÑAS
Grandes potreros y corrales
Poblaciones, puestos todo de primer órden, de material bien arreglado, alfalfales, etc.
Rodeado de los grandes establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana
Y á solo 3 ó 4 leguas del pueblo de Lincoln
Donde pronto llegará el ferro-carril del Oeste que sigue de Junin
Máquinas de tirar agua
Arados, útiles, etc.
HACIENDA VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
El Lúnes 3 de Agosto
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio, el establecimiento arriba indicado. **Nota**—El campo reconoce una hipoteca de 24,000 $ m/n de la série E con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza. **Otra**—Detalles y pormenores minuciosos con su correspondiente plano, se reparten en nuestro escritorio, Alsina N. 78.
3537 jl 11

POR LOS MISMOS
De la brillante FINCA
Calle Florida 320 y 322
Entre GENERAL LAVALLE y TUCUMAN
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
21 cómodas habitaciones
Grandes patios
Gran fondo con árboles
El barrio y calle mas aristocrática
DE LA CAPITAL
Base para la venta $ 50,000 m|n
AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente mes, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios herederos todos mayores de edad y division de condominio: La espaciosa y cómoda casa para familia que arriba señalamos, situada en la mejor y más alegre calle del municipio, cuyas casas son con razon llamadas un coche parado ó a cuyos costados pasa todo el mundo y frente al vasto terreno comprado hace pocos meses por el Sr. D. Roberto Cano, destinado á la construccion de un vasto palacio. Cada dia que pasa se va haciendo más difícil adquirir propiedades en la calle Florida y los capitalistas bien lo comprenden por que aquí el valor de las fincas siempre va aumentando y en los tiempos de crisis se ha visto que poco sufren en aquel. El terreno de esta finca es espacioso, son 17 vs. de frente al Este, por 71 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. un ancho de 17 1/2 vs., con el cual sigue hasta el fondo, las paredes en las primeras partes son medianeras y en el resto propias. Tiene 21 espaciosas habitaciones, techos altos, todas de maderas duras, con cielo-rasos pisos parte de valdosas y parte de tablas; un almacen y tienda con habitaciones en el costado Norte, buenos patios embaldosados, una gran huerta, cocina, oficina, aljibe, gas y aguas corrientes. La base de venta es 50,000 $ m|n con títulos garantidos y de primer órden. NOTA—La casa podrá visitarse desde el 17 del corriente en adelante de 2 á 4 de la tarde y por algunos otros informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3649 jl 14.

POR LOS MISMOS
De una gran barraca
Con vastos y cómodos galpones
PROPIOS PARA DEPÓSITOS DE
ADUANA
Con frente al puerto
HUERGO
RIVERA DEL RIACHUELO
ó
Calle Perez Mendoza 835 á 853
BARRACA CONOCIDA
POR DE JUAN RIVERA
77 varas de frente
Formando esquina á otra calle con 46 1|2 varas de frente
Base de venta $ 40,000 m|n
AD-CORPUS

El Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada por órden y cuenta de su propietario: La valiosísima barraca arriba señalada construida muy solidamente en terreno de 77 vs. de frente á la ribera del Riachuelo y muelles del puerto; formando esquina con la calle núm. 127, donde tiene 46 1/2 varas en el costado opuesto, 80 varas y en su fondo 67 varas. Los edificios se componen de un gran galpon de dos cuerpos que ocupa todo el frente y 15 varas de ancho, paredes de cal, piso de tabla, techo de teja francesa y porton de entrada en el centro con grandes puertas corredizas; otro galpon de 34 varas de largo por 18 varas de ancho, igual al anterior y una claraboya en todo el centro y prensa de enfardelar; un galpon media agua, pilares de madera dura, techo de fierro galvanizado, de 22 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho; otro galpon de 30 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho, techo de teja francesa, piso de madera, la caballeriza de 10 varas por 8 1/4 de ancho, techo de teja francesa, cuatro piezas de 5 varas por 5, techo teja francesa con cielo-rasos, pisos de madera, cocina con piso de baldosas, techos como los anteriores corredor en todo el frente de esta parte del edificio; casillas de madera para peones, techo fierro galvanizado de 6 3/4 por 5; oficinas, cuarto del caballo para la prensa, aljibe de 25 pipas, via de tramway desde el muelle hasta el fondo, con 4 varas de empedrado desde el porton al fondo. Hoy que el gran puerto en el Riachuelo es un hecho y que entran grandes buques á cargar y descargar frente á la misma barraca á cuyos costados hay depósitos de Aduana como el de los Sres. Fco. Chas é hijos y otros muchos y que están hasta 3 Esquinas, creemos excusado insistir en demostrar la importancia y el inmenso porvenir que tienen las propiedades en esta localidad, donde no se vende sino por una casualidad, como esta. Llamaremos unicamente la atencion sobre la base que son 40,000 $ m/n y advertir que los edificios existentes allí, no se hacen con esa cantidad. Títulos garantidos. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3648 jl 14

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
20 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado: 20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante que el establecimiento hace ya muchos años de fama con respecto á sus productos, debemos prevenir á los señores que ya han comprado de este establecimiento, que este año no dará más que dos remates de carneros Rambouillet por haber querido presentar únicamente animales muy superiores. El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los puedan examinar los interesados.
3891 jl19

Guillermo Gowland
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto en nuestra casa Bolivar 7.
perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Magníficos TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Martiniano Videla
2 lotes de TERRENO
Calle Cuyo y Ortega
FRENTE AL OESTE
Lote N. 1, frente al Oeste, 30 metros 6 centímetros; frente á Cuyo, 32 metros 83 cts.; frente al Norte, 31 metros 16 cts.; frente al Este, 29 metros 22 cts.; tasado en la suma de **$ m/n 1780—2/3 partes $ m/n 1186**—que hacen una superficie de 937 metros cuadrados.
Lote N. 2, frente á Ortega, 25 metros 98 cts.; frente al Norte, 55 metros 839 m.; frente al Sud, 57 metros 956 m.; haciendo un total de ...

1388 metros cuadrados—Tasacion **$ m/n 2498—2/3 partes $ m/n 1665.**
El Domingo 2 de Agosto
A la 1 en punto de la tarde
Se rematarán á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos lindos lotes de terreno, situados en un paraje de porvenir.
Títulos perfectos
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto
3074 jn28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UN TERRENO
EN
TEMPERLEY
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Pesos 186 m|n
2/3 PARTES
EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base estipulada el referido terreno que consta, segun el resultado del amojonamiento que tiene, 30 mets. 31 cents. de frente al Norte, por 60 mets. 62 cents. de fondo al Sud. **Títulos perfectos**—Por informes á la Escribania de Juan Rodriguez.
3343 jl7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
MAGNIFICA ESQUINA
BELGRANO Y ALBERTI
MIRANDO AL NORTE
15/42 varas de frente por 39/19 de fondo
SIN BASE

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender.—Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
3192 jl 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos magníficos lotes
DE TERRENO
BELGRANO Y ALBERTI
TASACION $ 5576 m|n
Perteneciente á la TESTAMENTARIA
Del señor don
MARTINIANO VIDELA
TERRENO ALTISINO
Lo único á edificar en esta cuadra
Rodeado de un buen vecindario
La calle de Belgrano será pronto adoquinada
A pocas cuadras del nuevo
DEPARTAMENTO DE POLICIA
El Domingo 2 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en dos lotes. Lote N. 1, esquina Belgrano y Alberti, compuesto de 9 metros 85 cents. de frente á Belgrano, por 33 metros 60 cents. á Alberti, haciendo una superficie de 330 metros, 96 cents. con verjas y cercado de pared. Lote núm. 2—Compuesto de 8 metros 66 cents. de frente á Alberti por 34 metros 55 cents. de fondo, haciendo una superficie de 229 metros 20 cents. cuadrados. Importe del primer lote $ m/n 3971.32, 2/3 partes. Importe del segundo lote 1604, 2/3 partes. Creemos inútil recomendar estos terrenos por su situacion inmejorable, y ser uno de los parajes de mas porvenir. Títulos garantidos.—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
3075 jn28

POR LOS MISMOS
Muy importante
JUDICIAL
De la espléndida y gran casa-quinta
SITUADA EN EL PARTIDO DE
LOMAS DE ZAMORA
Con todas las comodidades
QUE PUEDEN DESEARSE
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Ps. 31,785.44 m|n
LAS 2/3 PARTES
Ps. 21,190 con 30 cts. m|n
En la misma propiedad

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida casa-quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables. El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla puertas de cedro, ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones están divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrados de patio, que tiene cuadrito de mármol. Galerías en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol. El cuerpo de edificio para peones consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito paraagua (la torre con escalera de hierro) cañerías para surtir las fuentes y cascadas, piletas de material, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruaje, arboledas, jardines, etc., etc. Tiene al frente su baranda de fierro sobre pilares de material. El terreno consta de 244.20 metros de frente al Sud á una calle con 121.70/00 de fondo y frente á otra calle previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 61.70/00 principia un martillo en contra de 30.30/00 de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27.901.10/00 cuadrados. Por mas informes á la escribania de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. **Títulos perfectos.**
3341 jl7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE
Magnífico Campo
CON UN BUEN EDIFICIO
Situado en el partido de S. Vicente
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
Y LA SEÑORA
Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
M|N 30,982.26
2/3 PARTES
20,654.30 m|n
2.240,794 METROS 73 CENTIMETROS
O SEAN
224
HECTAREAS
SIETE AREAS
94 CENTIAREAS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo, reputado de los mejores de aquel paraje, con 4 piezas de material, techo de teja francesa, revoque en cal, 1 pieza techo de zinc, 2 piezas de quincho, jagüel, etc., etc., títulos perfectos; por mas informes, á la escribania de D. Juan Rodriguez, ó á nuestra casa, Bolivar 7. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. NOTA—El campo está arrendado, con contrato, por el término de 3 años, habiendo trascurrido uno, pagando anualmente treinta mil pesos moneda corriente. Al terminar el contrato quedan de propiedad del locador toda las mejoras.
3342 jl 7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
TERRENOS
AL NORTE
CANGALLO Y ORTEGA
TASACION
Ps. m|n 1197.27
2|3 partes
P. 798 M|N
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Martiniano Videla
El Domingo
2 DE AGOSTO
A LA 1 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez de 1ª. Instancia, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Martiniano Videla, estos espléndidos terrenos compuesto. Cangallo esquina á Ortega frente al Sud, Cangallo 16 metros 402 milímetros por el Norte, 9 metros 201 milímetros por el Oeste, 51 metros 960 milímetros, haciendo una superficie de 665 metros 711 milímetros cuadrados.

Títulos perfectos
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto
3111 jl1

Bollini y Muro
El Domingo 26 de Julio
A LA UNA Y MEDIA
EN LA PLATA
13
Lindísimos lotes de terreno
ENTRANDO
Dos preciosas esquinas perfectamente bien situadas—Seccion 11, manzana 11
QUEDA SOBRE EL BOULEVARD 7
Con frente á las calles 8, 62 y 63, por donde pasa el tren—Terreno altísimo, rodeado de muy buenos edificios—A una cuadra del Ministerio de Higiene, y próximo al Ministerio de Gobierno.
Venta completamente liberal
SIN BASE—POR LO QUE DEN
Títulos de primer órden
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 26
A LA UNA Y MEDIA
Los planos contienen todos los detalles
NOTA—Todo comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su escrituracion.
3951 jl 21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 300 docenas de pares
DE
MEDIAS
Pertenecientes al concurso de D. Luis A. Velar
EL JUEVES 23 DE JULIO
A LA 1 1|2 P. M.
EN NUESTRO DEPOSITO
DEFENSA 78
El dia indicado venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, las 300 docenas de pares de medias arriba mencionadas, como pertenecientes á dicho concurso.
3787 jl7

POR LOS MISMOS
Remate N. 1143
De 2 lindos lotes
DE
TERRENO
DOS ESQUINAS
UNO CHILE Y MATHEU
Otro Méjico y Matheu
BARRIO MAGNÍFICO
Todo rodeado de edificios
Unicos 2 LOTES á vender
Sin base
Sin precio
Por lo que den
TÍTULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero, Chile y Matheu 9 3/4 varas á Chile por 45 varas á Matheu, y el segundo Méjico y Matheu, 9 1/4 varas á Méjico por 40 1/2 á Matheu. Los dos son esquinas.
OJO!
Sin base, por lo que ofrezcan
3651 jl 14

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN CANTIDAD
De muebles
De procedencia judicial y particular
Camas
Lavatorios
Mesas de luz
Cómodas
Roperos
Sofáes, sillas, etc.
En nuestro depósito, Defensa 78
EL JUEVES 23 de JULIO
A LA 1 DE LA TARDE
Venderemos en remate público una cantidad de muebles procedentes, unos de varios embargos y otros de particulares, cuyo detalle en parte es como sigue: Camas de nogal con colchones, roperos con y sin espejo, mesas de noche, cómodas, sillas, bibliotecas, sofáes, aparadores, relojes, cuadros, floreros, mesas de guindo, 1 máquina de planchar, cortinas de lana y seda, id blancas, fleco de lana, conservas, vinos, loza, cristales y otros muchos artículos que estarán á la vista.
3579 jl 12

J. A. Lebron y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A LAS 2 P. M.
De lo más central de
LA PLATA
Una casa de material
Y 2 lotes contíguos
Uno formando esquina
SIN BASE
Por lo que den
Seccion 15, manzana Q Q
CALLE 45 Y 4
Venta garantida, sin obligacion de edificar
Á 2 cuadras de la Iglesia—Á solo 2 cuadras de los Bancos y á 3 de la Estacion—Terrenos altos—Situacion inmejorable.
El remate se efectuará sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera
Procederemos á vender por órden terminante de su dueño, una lindísima casa de material compuesta de 12.60 mts. de frente por 30 de fondo, con 2 piezas de 5 x 5 mts., zaguan, pozo, etc.—Construida como para casa de alto, toda de cal, perfectamente revocada y vereda, como asimismo los dos lotes contíguos, todo cercado con pared y cimiento como para edificar. Los interesados no deben faltar al remate pues se venderá irremisiblemente por lo que den. Pídanse planos en nuestro escritorio calle 49, entre 3 y 4, La Plata.
3957 jl21

Ezequiel de la Serna
JUDICIAL
De la espléndida FINCA
CALLE BOLIVAR 675
Verdadera pichincha—En el mejor barrio del Sud y una de las mejores calles—Títulos espléndidos de primer órden como pocos—Magnífico terreno de 15 mets. 45 cts. de fte. por 56 mts. 25 cts. de fondo.
Tasacion 19,348 $ con 67 centavos
Base para la venta $ 12,899,06
El Domingo 2 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender en público remate y con la base indicada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, la mencionada finca y como perteneciente á los autos seguidos por doña Juana Felices de Oliveira, sobre separacion de condominio: A saber: El terreno se compone de 15 metros 45 cents. de frente al Este, por 56 metros, 25 cents. de fondo al Oeste. Edificio—Se compone de 8 magníficas habitaciones, 2 de ellas á la calle, pues la casa es de 2 departamentos, 2 zaguanes, puerta de entrada para carruaje, una huerta espléndida, cocina, etc, etc. Todo construido con materiales de primer órden. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Ponce. NOTA—El comprador depositará como garantía el 5 o/o en el momento de firmar el boleto.
3210 jl4

Cárlos F. Jaureguy
IMPORTANTE REMATE
DE MRCAEDERIAS
GENERALES
LIQUIDACION DEFINITIVA DE
"LA CORONA"
Gran casa de comercio en los ramos de
Almacen
Ferreteria
Talabarteria
Tienda
Roperia
Merceria
Zapateria, etc. et
Situada en la plaza principal del **9 DE JULIO**
¡Venta liberal á plazos!
¡MUCHA ATENCION!
El Domingo 26 de Julio, y siguientes, á las 12 del dia y ocho de la noche, procederé á vender todas las existencias de dicha casa, consistentes en mas de 16,000 NACIONALES de mercaderias de todos los ramos de comercio, que comprenden un negocio de campaña y cuyo surtido sería largo enumerar. La venta será por lotes al alcance de todos y en condiciones de pago que se estipularán anticipadamente. Tratándose de mercaderias compradas antes del "curso forzoso" y de la necesidad de vender que el dueño tiene por no poderla atender, se comprende que no habrá limitacion en los precios y por el contrario mucha liberalidad. **Comerciantes de los pueblos limítrofes bolicheros, no falten á este remate de oportunidad.**
EN SEGUIDA
Los grandes mostradores y armazones de la casa—3 carros de caballos—3 id de bueyes—Muchos útiles de labranza etc.
Por otros informes ocurran al martillero en su escritorio Bragado.
NOTA IMPORTANTE—Si hubiese algun interesado en la compra particular de las existencias puede dirijirse con sus ofertas al martillero, ó en Buenos Aires á los señores J. Lanús y Cª. hasta tres dias antes del remate.
3959 jl22

Juan C. Gomez
DE UN CONVENTILLO
Con 10 piezas de madera y fierro
Calle SAN JOSE Número 783
Recien construido
Gran centro de POBLACION
Renta mensual 60 nacionales
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN
El Domingo 2 de Agosto, á las 2 en punto, venderé al más alto precio, el mencionado conventillo, edificado en un terreno de 10 vs. de frente al E. por 49 varas de fondo, con 10 piezas de madera y fierro, sumidero y demás. **Títulos perfectos.** El comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto.
3056 jl22

Rufino Degreef
UNA CASA
Dividida en 5 departamentos
Situada calle Zeballos 290 al 298
Entre Chile é Independencia
Edificada de altos y bajos—Construccion
MODERNA
Venta forzosa por chancelacion DE HIPOTECA
Produce de renta 150 ps. m|n
AL MAS ALTO PRECIO—SIN BASE
AD-CORPUS
El Domingo 26 de Julio, á las 3 p. m. venderé en remate al mas alto precio, por órden de su dueño, la propiedad situada en el punto arriba indicado, la que se compone de cinco departamentos. Esta propiedad está edificada de altos y bajos, construccion sólida y moderna en terreno de 10 vs. de frente por 13 de fondo; teniendo cada departamento, en los bajos un salon, con puerta á la calle, cocina, letrina, aljibe y escalera, y en los altos dos piezas, con balcones á la calle, corredor interior etc. Reconoce una hipoteca por 5,750 pesos m/n, que el comprador podrá seguir con ella si le conviene. Todos los departamentos están alquilados para negocios produciendo el alquiler de 150 $ m/n mensuales. La venta es ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros. La buena situacion de esta propiedad, la solidez de su construccion, como la renta que produce, excusan toda recomendacion. TITULOS PERFECTOS.—Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad núm. 80. NOTA—El comprador entregará el 5 o/o en el acto del boleto.
3998 jl23

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
perm

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
TESTAMENTARIA
De D. José Maria Rojas y Patron
IMPORTANTES
REMATES
DE DOS
2 TERRENOS 2
SITUADOS
EN LA CAPITAL
Y UNA GRAN
QUINTA
EN
SAN JOSE DE FLORES
CON MAS DE
2,000 ARBOLES
FRUTALES
é infinidad de piés de parra de uvas escojidas
Bases bajísimas
PARA LA VENTA
Y títulos
DE PRIMER ORDEN
El Domingo 2
DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
EN PUNTO

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Rojas y Patron, un terreno y cargo de pared, situado en la calle Reconquista 560, siendo su extension de 16 metros de frente al Este, con 15 metros 83 cent. de fondo sobre el costado Sud y 18 metros 25 cents. por el costado Norte, lo que hace una superficie de 273 metros 44 cents. cuadrados. Tasacion $ 1,786-60 m/n.

Base para la venta
2|3 partes pesos 1,191.06 m|n
A las 3 de la tarde
DEL MISMO DIA

Venderemos por cuenta de la misma testamentaria el terreno situado en la calle San Martin 507, entre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente se compone de 17 metros 19 cts. al Oeste, por 71 metros 61 cts. de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte del terreno anteriormente mencionado, teniendo ademas un martillo á su favor con 23 metros 44 cts. de frente á la calle Santa-Fé y 30 metros 54 cts. de fondo al Sud, lo que hace una superficie total de 1712 metros 40 cts. cuadrados.

TASACION pesos 20,548.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes pesos 13,699.20 m|n
El Lúnes 3 de Agosto
A las 4 de la tarde en punto
VENDEREMOS EN NUESTRA CASA
Calle Victoria 156
La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle Europa
Y cuyo edificio se compone de dos piezas, cocina, letrina pozo de balde, pileta de material un pozo noria, etc., etc. El terreno tiene una forma exágono y su frente mide 585 metros al Norte (prolongacion Europa,) 250 metros sobre el costado Oeste, 315 id al Sud-este, 415 id al Sud-oeste, 565 id al Este y 26 id al Sud, lo que hace una superficie de 143,255 metros cuadrados. Se halla actualmente plantado con mas de dos mil árboles frutales de primera calidad, así como tambien infinidad de piés de parra de uvas escojidas. Este terreno es lindero á la antigua quinta del Sr. A. Lanús, hoy del Sr. I. Villarino y dista solo seis cuadras de la calle Real de Flores, estando ubicado entre las estaciones Almagro y Caballito.
Easacion pesos 23,311.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes ps. 15,541.20 m|n
Los títulos son de primer órden, para verlos al Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría de D. José A. Novaro (Cabildo). Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156.
3573 jl 12

Emilio Benguria
De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con esception de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

H. Baizan
El Domingo 26 del corriente, á las 2 de la tarde, DE UNA CASA, formando esquina á las calles General Viamonte y Paso, señalado por la 1ra. con los números 1101 al 1103 y por la 2da. no tiene número.
DIVIDIDA EN DOS LOTES
La esquina que no está edificada mide 10 varas de frente por 20 tambien de frente, y la casita contigua mide 9 varas de frente por 20 de fondo, 3 lindas piezas muy bien trabajadas con materiales de primer órden, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, revocado por dentro y fuera, puertas á la moda, hechas por el mismo dueño que es carpintero; de modo que ha echado el resto, porque se trataba de trabajar para el mismo, cocina, letrina pozo de balde; la situacion es de lo mejor, porque es al Norte y está frente á los Talleres del ferro-carril del Oeste, paraje que adelanta cada dia. Los títulos todos los conocen, que son de lo mejor, por que la procedencia es de los Sres. Espragon, aunque á ellos no les ha quedado mas que las posturas, los títulos se han solido mas. El dueño vende la remata, porque se ha cortado una vena con un formon, y le han dicho los médicos que es necesario una gran operacion si quiere sanar, pero que es preciso depositar primero el valor de dicha operacion, pues, si se queda durmiendo el sueño de la vida, ya está la plata en casa, nada ménos que piensan cambiarle la vena de él, por la de un animal, y para depositar tiene que vender la casa por lo que dén, pues, bien dicen que los bienes son para remediar los males. Mas pormenor al rematador, Victoria 31, oficina 22, altos.
3880 jl19

POR EL MISMO
El Domingo 26 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de poco valor, situada en la calle Estados-Unidos entre las de Saavedra Jujuy, mirando al Norte, cuyos pormenores es como sigue; el terreno mide 10 vs. de frente por 42 de fondo; 2 piezas muy buenas y nuevas flamantes, cercado de pared el frente de la calle y el interior con duelas, cocina, letrina, pozo de balde y varios árboles frutales. Esta propiedad se remata por lo que dén, porque pertenece á un napolitano lo mas desgraciado, conforme otros paisanos el han ido para atrás, poco mas ó ménos esta ha sido la vida de él, empezó por vender pasto á todos los que se amazan con los piés, y que el vizcaino es su mayor parte carne de caballo con moscas, cuando el escaseó la venta de la factura, empezó á vender naranjas frutas que cuando vá al buche del consumidor, esta es la manera ... de vender su mayor parte carne de caballo ... en seguida se le vio vendiendo verdura y cosas muchas de chancho, tambien de segunda nupcias y por último se ha puesto de lavandero, lucien do pasar sus manos todos los oficios del cuerpo humano de señoras y hombres; con todos estos oficios, consiguió juntar como 14.000 $ los mismos que se los llevó Cárlos Lanza, con el interes y todo despues de la apretada, la juntado otro poco de plata la que empleó en un terreno, para edificar tuvo que empeñarse, y ahora tiene que pagar ese empeño y para ello tiene que rematar por lo que dén, es probable que vuelva á perder, ó que se lo lleve todo el diablo.
3938 jl21

Risso-Patron & Ca.
De 6 lotes de terreno
Los mas altos de Buenos Aires
Formando esquina Gallo y General Soler (Antes Paraguay)
Frente á la gran casa del señor Puppo
VENTA LIBERAL
POR LO QUE DEN
Sin suprimir lote
El Domingo 26 del corriente
A las 3 de la tarde
Las dimensiones se expresan en los planos que se repartirán, y que están en nuestro escritorio á disposicion de todos. Al mas no tiempo remataremos 4 lotes mas, próximos á los anteriores, entre ellos una esquina. El comprador depositará el 5 o/o como garantía. Por datos Victoria 31, escritorio 22.
3944 jl21

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
Calle Catamarca entre Venezuela y Méjico
Rodeado de valiosos edificios
Base de venta $ 705 m|n
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A LA 1 DEL DIA
Este terreno mide 10 vs. de frente por 32 de fondo, tiene pared por 3 lados y pozo de balde, situacion inmejorable, todo poblado, posicion elevada, calle 20 vs. de ancho.
3997 jl22

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA AL NORTE
Calle Vicente Lopez (antes Paraná) N. 63
Entre Callao y Rodriguez Peña
Edificada á la high-life
Tramway de ida y vuelta á la puerta
CALLE EMPEDRADA
A media cuadra del boulevard Callao
Base de venta $ 4500 m|n
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A las dos de la tarde
Esta propiedad mide 10 vs. de frente por 42 1/2 de fondo, 4 piezas empapeladas, bien construidas y tapizadas, maderas duras, pisos de tabla con cielo-rasos, persianas, patio y techos embaldosados, parral con zarzo de fierro é infinidad de árboles frutales. El comprador depositará el 5 o/o como garantía. Por datos Victoria 31, escritorio 22.
3938 jl22

Vicente Royo y Ca.
¡Colosal remate judicial!
DEL
Gran establecimiento de campo
Perteneciente á la testamentaria
De D. José Maria Rojas y Patron
DENOMINADO
RINCON DE LUNA
Departamento de Concepcion y jurisdiccion de la provincia de Corrientes
A 4 LEGUAS
Del pueblo de San Roque y 11 del de Bella Vista
El ferro-carril proyectado al primero de estos pueblos pasará á unas 2 leguas escasas
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
18 LEGUAS
De riquísimo campo
Con magníficas poblaciones, corrales, etc.
INMENSOS BOSQUES
De palma negra
(Su número calculado por el agrimensor señor Virasoro, es de 3.000,000 mas ó menos)
Montes de lapacho, guayaibí, algarrobo, mora, ibira-pitá, quebracho y muchos otros
¡Estos campos están considerados como los mejores de toda la provincia de Corrientes!
A MAS
De 8 á 9,000 animales
VACUNOS
300 id id tamberos
100 id id id raza Durham
Hacienda lanar y yeguariza
Muebles y útiles
Suertes de chacra en Bella Vista
Y UN TERRENO
DENOMINADO **PEGUAHO**
La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar N. 11, casa de remate de nuestro colega D. Francisco Constenla, quien nos ha cedido galantemente su local.
El Lúnes 27 de Julio
A las 2 p. m.
BASES DE VENTA
AREA DEL CAMPO
18 LEGUAS
MAS
4.045,455 v. de otra legua
CUYA BASE SON
Las 2|3 partes de la tasacion
INCLUYÉNDOSE EN ESTA
La de las poblaciones, corrales, etc.
Base 2|3 partes
$6243 M|N
HACIENDAS
ESTANCIA PRINCIPAL
Ganado vacuno
TAMBERO
1 toro raza Durham, (cabaña Caster)—Base 2/3 partes $ 133 con 66 cent. m/n.
100 cabezas de ganado al corte, de primera cruza (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
209 id id al corte, criollo (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 4 m/n c/u.
47 novillos—Base 2/3 partes, $ 6 m/n con 67 cts. c/u.
49 bueyes—Base 2/3 partes, $ 9 con 33 cts. m/n c/u.
Lanar
450 animales lanares (al corte), mas su aumento—Base 2/3 partes 34 cts. m/n c/u.
Yeguarizo
596 animales yeguarizos, al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes 1 $ m/n c/u. 101 caballos (buen estado)—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u; 18 redomones—Base 2/3 partes $ 4 con 34 cts. m/n c/u; 6 caballos mancarrones—Base 2/3 partes, $ 2 con 67 cts. m/n c/u; 4 potros—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
Primer rodeo
Denominado "Cerrero de la Estancia", 1511 animales vacunos, al corte, mas su aumento—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
Segundo rodeo
Puesto denominado "El Fondo"
1230 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
246 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
36 animales yeguarizos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 1 m/n c/u—13 caballos buen estado—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u.
7 mancarrones—Base 2/3 partes $ 2 con 67 cts. m/n c/u.
Tercer rodeo
Denominado "Rodeito"
1907 animales vacunos al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
751 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
Cuarto rodeo
Denominado "Rodeo del Medio"
1680 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
467 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
Un terreno de estancia
Denominado **Peguahó**
Con una estension de 7 á 8.000,000 de varas cuadradas de superficie, en la misma Provincia, sobre el Rio Paraná y tasado en la suma de $ 1000 m/n. Base 2/3 partes $ 666 con 66 cts. m/n.
Dos suertes de chacas en Bella Vista
En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general con los núms. 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del Rio Paraná, con una extension de 500 varas por costado, lo que dá una superficie total de 500,000 varas cuadradas (ó sean 37 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas), tasadas en $ 400 m/n las dos.—**Base 2/3 partes $ 266 con 67 cts. m/n.**
Un sitio en el mismo pueblo
A 3 cuadras de la plaza principal, con una extension de 31 1/4 varas de frente, por 62 1/2 vs. de fondo, tasado en 312 $ con 50 cts. m/n—Base 2/3 partes $ 208 con 34 cts. m/n.
Títulos de primer órden
Siendo las del "Rincon de Luna" estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes. Para examinarlos á la secretaria de don José A. Hovaro, y para mas informes, planos, folletos etc, á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. Cartas órdenes para ver las haciendas.
2896 jn24

Pedro Bourg
JUDICIAL
¡Al Norte!—Central!
DE UNA VALIOSA CASA
Conocida por cerveceria de D. Carlos Westermayer
CALLE CORDOBA 511 á 515
Entre las de Talcahuano y Uruguay
Base bajísima para la venta
PESOS M|N 20,673.26
Hay oferta de 250 ps. m|n mensuales de alquiler
Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 8000 $f en cédulas de la série A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada. Su terreno se compone de 20 varas, igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud, por 60 varas igual á 51 metros 96 cts. de fondo ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 2 hermosas habitaciones al frente con zaguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina etc., con techos de azotea embaldosada, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, y en su ... de mármol y baldosas; á mas un cuerpo de ... para la cerveceria con grandes sótanos, ... piedra hamburguesa, construida con ... sirven de base á dos altos destinados para ... pisos son de tabla, techos de teja francesa ... y puertas correspondientes; á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza y caballerizas, con un porton de fierro á la calle, cuyo piso es macizo y el del 2º patio se encuentra empedrado; pesebres, aguas corrientes, gas y demas comodidades que no se espresan por su mucha extension, cuya tasacion en todos sus ramos es la de $ 20,673.26 m/n. El Domingo 26 de Julio, á las 3 p. m. venderé en remate público, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze, la espresada propiedad y siempre que exceda de la base la espresada finca perteneciente á la testamentaria de don Carlos Westermayer. Para ver los títulos, en la secretaria del escribano Roque Repetto, Bolivar 21, y por informes al martillero, San Martin 148.
2827 jn18

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA CASA
¡AL NORTE!
Y DONDE TODOS DESEAN COMPRAR
Calle boulevard Callao 312
Entre las de Tucuman y General Viamont
BASE PARA LA VENTA
Pesos 12,000 m|n
El edificio se compone de 8 hermosas habitaciones, cocina y demas oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas de tabla, patio de baldosa, cielo-rasos de yeso, aljibe, gas, fierro y piso del zaguan y piso del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc. El terreno se compone de 7 metros 40 cents. de frente al Este, ó sean 8 varas 50 cents. por 56 metros 10 cents. ó sean 64 varas 14 de fondo. Títulos perfectos y garantidos. El Domingo 26 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé la espresada propiedad, siempre que exceda de la base para la venta. No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por los que puedan interesar en ella. Informes al rematador, San Martin 148.
3831 jl18

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
TRASFERIDO PARA EL
MIERCOLES 22 DE JULIO
A causa del mal tiempo
A LAS 12
POR LO QUE DEN
¡OJO albañiles!
500,000 LADRILLOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Waldino C. Ponce ha sido autorizado para vender en remate público, los bienes pertenecientes al concurso formado á D. Fermin Estevarena, los que se encuentran situados en Moron y que son los siguientes: 200,000 ladrillos de cal, 200,000 pared, 50,000 blancos, una cantidad de polvo de ladrillo, 48 chapas zinc, 2 arandas de polvo, 6 horquillas, 1 pico, 2 azadas, 16 palas, 1 molde de ladrillos, 5 cueros, 7 valdes fierro, 3 valdes de madera, 1 marca, 1 reloj, 21 bueyes, 2 novillos, 1 montura de hombre, 5 caballos, 13 coyundas, 2 carretones, 2 carros de bueyes y otros objetos. Los autos respectivos tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Cirilo P. Romero, secretario.—La Plata, Junio 20 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, secretario.
NOTA—En caso de lluvia, la venta tendrá lugar en el Hotel frente á la Estacion Moron.
3993 jl21

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE 11
PROPIEDADES
Pertenecientes
A la testamentaria
Del señor
JOSE M. EZEIZA
Y la señora
Maria Halliburton
ORDEN
Del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. Sauze
El 15 de Agosto
PROPIEDAD
Calle Méjico 256 y 258
A la 1 p. m.
Base para la venta
PS. 9966 M. N.
ESTA TASADA EN
Ps. 14,942 m|n
Él mismo dia á las 2 p. m.
La propiedad calle Tacuarí 524
Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 m/n.
Otra el mismo dia, á las 2 1|2
La propiedad calle Tacuarí 528 y 530
Avaluada en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.
EL DIA 16 DE AGOSTO
Se venderán las propiedades siguientes:
Calle Bolivar y Comercio 531 á 533
A LA UNA P. M.
Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.
El mismo dia 16
A LAS DOS P. M.
Comercio número 133
Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.
Otra á las 3 p. m.
Calle Europa úmero 155
Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.
Ultima propiedad, el 16 del mismo
Calle Europa número 161
A LAS 3 1|2 P. M.
Avaluada en $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones robocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4931 m/n. Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la de Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, aljibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n. Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guarda muros revocados y pintados, pisos de baldosa, pozo de balde, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n. El terreno mide 7 metros 15 cents. por 29.80. Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, aljibe, avaluada en $ 5624 m/n. Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros. Edificio 4 habitaciones, pisos de baldosa, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada en $ 3332 m/n. Propiedad calle Bolivar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 25 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $ 10.160 y 64 centavos m/n. Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 27 centímetros: Edificio 12 habitaciones, 1 almacen, los altos, 4 piezas, piezas empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n. Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribania del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426.
3546 jl 12

José Antuña
GRAN PICHINCHA
Importantísimo remate
DEL GRAN ALMACEN
UMBERTO 1.º
CALLE RIVADAVIA 570
¡Atencion Señores almaceneros!
En los dias Mártes 21, Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente ... remataré por órden de su dueño don Pablo Sanguinetti, los innumerables efectos que componen el gran y acreditado almacen conocido por Umberto 1º. calle Rivadavia 570, cuyos artículos son de primera calidad, y está demos mencionarlas por su mucha extension. Este remate se efectúa por tener su dueño que reedificar la casa, sin retirar lote, al mejor precio y al contado.
3671 jl15

Pedro I. Lopez
De magníficos MUEBLES
EN EL PUEBLO
SAN JOSE DE FLORES
CALLE ALSINA 40
Haciendo cruz con la casa-quinta del señor Cañas
El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia venderé por órden de su dueño y por tener que desocupar la casa, los ricos muebles que más abajo se detallan, á la más alta postura y dinero de contado, lo que sigue: SALA—Un rico juego á lo Luis XIV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso granate. Un juego idem de seda adamazcado á lo Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 piano perpendicular en regular uso, otro juego más de sala de 9 piezas con sus fundas etc., 1 mesa de centro, 1 gran caja de música, galeria y alfombras de tripe etc. DORMITORIO—1 rica cama-camera de nogal tallada, 1 gran ropero nogal y espejo tallado, 1 juego de lavatorio, 1 mesita costurero, 3 camas de fierro, colchon elástico, galeria y alfombras de tripe etc. COMEDOR—2 grandes y nuevos aparadores cristaleros, de nogal, 2 mesas de trinchar de idem, 1 gran mesa para 24 cubiertos, de nogal nueva, loza y cristaleria, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 7 sillas de esterilla, alfombras y chusi etc. COCINA—1 mesa de pino, y toda la bateria de cocina. Ademas, se venderá un juego para gimnasia.
3866 jl19

SUSPENDIDO
El remate de muebles que debia tener lugar el Domingo próximo 26—Por determinacion de su dueño.
San José de Flores, Julio 22 de 1885.
Pedro I. Lopez.

Francisco Constenla
DE LA CONCESION Y UTILES
DE LA
LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
Santiago del Estero
AL MAS ALTO POSTOR
SIN BASE
Por órden terminante de los concesionarios y separacion de Sociedad—Concesion que es de ventajosísimas condiciones
EL MIERCOLES 22 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
EN MI CASA, BOLIVAR 14
Venderé al mas alto postor, sin base, y solo por lo que dén, la concesion de la lotería de Santiago del Estero; con condiciones ventajosísimas para el comprador, y con un término de cinco años próximamente. Esta concesion paga al gobierno de Santiago, la suma de cinco mil pesos moneda nacional anuales pagaderos por trimestre adelantados, y está pagando ya hasta fin de Julio del presente año, segun las bases y concesion, el empresario podrá efectuar los sorteos donde lo crea mas oportuno y conveniente. Puede examinarse la concesion en mi casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará en el acto del remate, y al firmar el compromiso de compra el 5 o/o como seña.
3748 jl16

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles Muebles
MUEBLES
Juegos de sala forrados en seda, raso, damazco, reps, chuzi, etc., etc., juegos de dormitorio nogal, roble, id de comedor de las formas mas modernas y elegantes.
Mesas de centro, mesas de comer, camas, pianos de los mejores fabricantes
Gran cantidad de mnebles nuevos Y USADOS
PLATINA Y METAL BLANCO
Vinos franceses, españoles é italianos
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Juéves 22 de Julio, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension. NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita artículos ó muebles para rematar.
3378 jl 19

C. R.
Cárlos Ristorini
De un brillante TERRENO
¡Esquina Callao!
Y GENERAL GUIDO
Prolongacion de Talcahuano
UNA ESQUINA Y 3 LOTES
CON EDIFICIO ANTIGUO
¡43 VARAS POR 43!
Estos terrenos son los más altos y los más bien situados de la calle Callao y General Guido: con el famoso Boulevard Callao, adoquinado: calle en medio con terrenos del señor Intendente D. Torcuato de Alvear: hacen cruz con propiedades del Sr. D. C. Bordon, rodeados de líneas de tramways: inmediatos al jardin y pintoresca gruta, frente á la Recoleta y á un paso de la hermosa avenida Alvear: el progreso está asegurado en esta muy importante localidad.
El Domingo 26 de Julio á las 3, en punto, se rematarán precisamente á la más alta postura, brevemente el hermoso terreno que tiene un edificio antiguo que se ofrece en algo á la calle General Guido, pero se garanten los lotes libres de calle, y dejando á la voluntad del comprador derribar este edificio.
Lote núm. 1, esquina, con 12 varas y 40 centésimos de frente á Callao, por 43 de fondo y frente á calle General Guido.
Lote núm. 2, con 10 varas frente á Callao, por 43.
Id id 3, id 10 id, id 43.
Id id 4, id 10 id, id 43.
Se garanten títulos perfectos y por otros informes, ocúrrase al escritorio, calle Bolivar núm. 75 de 12 á 4.
3943 jl 21

Pedro Ebbeke y Ca.
DE LEGITIMOS
CIGARROS HABANOS
Por órden y cuenta de los Sres.
Senillosa Hermanos y Romero
M. O. M.
50,000 CIGARROS
DE LAS SIGUIENTES MARCAS
Upmann, Gener, Inclan, Rome y Julieta, A. Caruncho Sanchez y Ca., y Rey del Mundo, se venderán al mejor precio en lotes al gusto de los compradores.
EL MARTES 28 DE JULIO
A LA 1 DE LA TARDE
En nuestra casa calle Perú 80
3724 jl 19

POR LOS MISMOS
Una gran propiedad
BARRACA CON PRENSA
A 50 varas mas ó menos
DEL RIACHUELO
Esquina Defensa y Rosalia
(Antes ALZAGA)
61 1|2 vs. frente al Norte sobre
LA CALLE ROSALIA 172
con tramway á la puerta ida y vuelta
124 vs. de frente al Este
Sobre la calle DEFENSA precisamente
El paraje destinado para una
PLAZA
127 1/2 varas en el costado Oeste y 60 1/2 de ancho en el fondo al Sud, superficie más ó menos 7658 varas cuadradas. Dentro de poco tiempo será el punto más valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo. Quedan pocos parajes en el Municipio que se presten con más ventaja para una especulacion lucrativa como este. **El Juéves 23 de Julio, á las 3 p. m.**, venderemos por órden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada, tiene 5 espaciosos galpones, caballeriza para 25 caballos, magnífica prensa, aljibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependencias y servicio. Base para la venta 32.000 pesos nacionales. La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 25,000 pesos nacionales en cédulas de la série F con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle; así es que habría que desembolsar poco dinero para adquirir una valiosa finca como esta. Títulos perfectos. Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate y por más datos á nuestra casa calle Perú 80. NOTA—Este remate que debia haberse efectuado el dia 7 del presente, se suspendió por el mal tiempo.
3675 jl15

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casa, calle Comercio 103
Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones 2 de estas altas, barrio inmejorable.
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4,748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.
El Lúnes 17 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarias indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de fierro y yeso, 2 de las piezas empapeladas, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 10 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de $ 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretario D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolivar 21, ó al martillero Defensa 72. NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de venta.
3587 jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa, calle Cochabamba 77
El LUNES 17 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y Dª Maria Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 mts. 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera de, aljibe, puertas de fierro en los zaguanes, piezas empapeladas, árboles frutales, tasado en la suma de $ 7123 44 ctv. m/n., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por más datos al martillero Defensa 72.
jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca, calle Defensa 723
El LUNES 17 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 37 cents. de ancho, terminando el frente del fondo en 15 mts. 14 cents. todo lo que hace una superficie de 1003 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerias en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, puerta para entradas de carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la suma de $ 29034 $ 73 ctv. m/n, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 19356 y 48 ctv. m/n. Por mas datos al martillero Defensa 72.
3556 jl12

Félix Lora y Ca.
IMPORTANTISIMO
DE UNA
Buena casa de material
EN LA PLATA
FORMANDO ESQUINA
Con la calle 62, Avenida Constitucion, ó sea calle 6
A dos cuadras del Ministerio de Gobierno
A 2 cuadras de la estacion del tramway
El Domingo 26 del corriente
A la 1 de la tarde
Procederemos á rematar una preciosísima casa de material edificada en el solar núm. 17 de la manzana F. de la seccion 13 del plano de La Plata cruzando por la gran diagonal núm. 73 que da al puerto ó la plaza principal y formando esquina con la calle 62 y 6. La casa mide metros 16 de frente por 31/2 de ancho; está dividida en dos grandes piezas, zaguan, techo de zinc y cielo-rasos de madera, á mas una pieza de madera, sala, cocina, pozo y letrina. La posicion es inmejorable por ser central y en el paraje más alto de La Plata dista solo 2 cuadras del Ministerio de Gobierno, 2 id de la estacion del tramway. No hace cuatro meses que la casa fué tasada por el avaluador de la contribucion directa en 4000 ps. m/n. y hoy por desgracia de familia teniendo que ausentarse su dueño vende todas las existencias del almacen y la casa.
Sin precio—Sin base—Por lo que den
Atencion especuladores y trabajadores pues se presenta la ocasion de haceros una fortuna con poco dinero.
Acto continuo
Y TAMBIEN POR LO QUE DEN
La mitad del lote oficial Nº. 17 manzana F. seccion 13. contiguo á la casa.
3897 jl 19

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del almacen y muebles
De la casa arriba mencionada
O sea en la calle 62 y 6
El Lúnes 27 del corriente
A LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO
Por cuenta de su dueño procederemos á rematar á todo precio
SIN RETIRAR LOTE
Todas las existencias del bien surtido almacen y ricos muebles de familia que se encuentran en la casa arriba mencionada; he aquí un pequeño detalle:
De muebles hay
Una magnífica cama camera de nogal con colchon elástico y de lana. Un aparador y lavatorio de nogal con chapa de marmol y espejo, un ropero de nogal con luna francesa; Rica mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 reloj de pared, regulador francés, escritorio, mesas de luz y de noche, baranda uso escritorio, cocina económica en perfectísimo estado y demás útiles de familia y enseres de cocina.
A mas
Hermosísimos mostradores y armazones arreglados con tabique como para separacion de una pieza, lámparas, mesas, sillas, catres, etc. DE ALMACEN—Hay de todo un poco, como ser conservas francesas, italianas, etc., tercios de yerba, latas de galletitas, aceites, vinos, fideos, arroz, azúcar, etc. El surtido mas completo de locerías, cristalinas y licores surtidos. No olvidarse que el remate es para el Lúnes 27 del corriente, á la 1 de la tarde en punto.
jl 19

Bohigas y Dejean
DE BUENOS MUEBLES
EN LA CALLE AYACUCHO 52
Esquina á Piedad
Por ausentarse la familia del país
EL DIA 22 DE JULIO
Á las 12 m.
Venderemos en remate público, los muebles que adornan la casa habitacion indicada, cuyo detalle es el siguiente:
UN RICO PIANO PLEYEL
Sala—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas fantasía, 1 rico piano Pleyel gran formato, 1 banco para el mismo, 1 espejo cuerpo entero luna ovalada, 4 grabados grandes, 3 galerias con sus respectivas cortinas, 4 sillas fantasía, 1 estante para música, 2 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal 3 luces, alfombras, adornos etc. etc. **Cuarto de vestir**—1 ropero nogal y roble, 1 cómoda con tocador id id, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas fantasía forma polonesa, 4 cuadros al óleo, 1 costurero marqueteria, repisas, 1 brazo gas, 2 galerias con cortinas, adornos, alfombrados, etc, etc. **Dormitorio**—1 cama camera nogal y roble, 2 mesas de noche id id, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 1 mesa nogal, 2 grabados, 1 reclinatorio, 1 cómoda sin tocador, 4 sillas, 1 butaca, 2 rinconeras nogal, 1 brazo gas, 1 camita bronce con pabellon, adornos, alfombrados, etc. **Comedor**—1 aparador cristalero caoba y roble, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor para 20 cubiertos, 12 sillas forro marroquin, 2 cristaleros, 1 espejo, 1 araña bronce, 1 sofá, 4 oleografias, 1 juego cristaleria, 1 id porcelana para mesa, artículos de electro-plata, alfombrado y otros objetos. Varios dormitorios y bateria de cocina.

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98,
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar.
perm.

Natal T. de Torres
Extra-Judicial
Por órden del Sr. Presidente
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA
EN LOBOS
BUENA PROPIEDAD
Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José W. Espíndola y autorizacion del Sr. Juez Dr. Barraquero.
El Viérnes 24 del corriente, á las 2 p. m., procederé á la venta de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina á Moron, con 40 varas de frente al Este, por 50 idem de fondo, lindando con los señores C. Barreiro, Arévalo, Puso y otros; cuya base de venta son solo 2,000 $ m/n.
ES BARATISIMO
El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 71 altos, donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.
NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto el 10 o/o como garantía de compra.
3261 jl 6

REMATE
POR
IGNACIO & A. R. FERRANDO
Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
4º especial remate de plantas—Próximamente anunciaremos el dia del 4º especial remate de plantas del acreditado establecimiento del Sr. Angel Peluffo en Almagro, y daremos el correspondiente detalle. Con este remate cierra el Sr. Peluffo la serie de este año para recomendar los el vendedero, cuyo objeto va á dedicarse la mayor parte de su tiempo, á fin de poder presentar á los amadores las mas lindas y variadas colecciones de plantas, sobre todo ... adorno para salones y jardines.